



| | |
|----------------|-------------|
| Tipo Modalidad | 53 |
| Formulario | 400 |
| Moneda Informe | 1 |
| Entidad | 334 |
| Fecha | 2016/06/30 |
| Periodicidad | 6 SEMESTRAL |

M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES

| 0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES | | | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|-----------------------|---|---|--|--|--|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|--|
| | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 | 24 | 28 | 31 | 32 | 36 | 40 | 44 | 48 |
| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
| 1 | FILA_1 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | HALLAZGOS VIGENCIA 2012. H8. Política de Calidad. Alto riesgos de rotación de personal por la contratación , situación que afecta uno de los propósitos principales como es "la satisfacción de los usuarios y por ende el óptimo cumplimiento de la Política de Calidad. | Planta de personal insuficiente para atender las funciones de la Entidad | Gestionar ante el gobierno nacional la priorización como entidad para la modernización | Presentar nuevamente estudio de viabilidad financiera y técnica para realizar el proceso | Estudios de Viabilidad Técnica y Financiera presentados | 1 | 2015/01/02 | 2015/11/30 | 47 | 1 | Actividad cumplida. Se realizó la verificación de la presentación ante el Ministerio de Hacienda, del estudio de viabilidad financiera y técnica para realizar el proceso de modernización en Superservicios mediante radicado No. 0155240771011 del 27 de noviembre de 2015. |
| 2 | FILA_2 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | H9. - 2012. Indicadores SSPD. La SSPD no cuenta con un Plan Indicativo, Tabla o Cuadro de Mando Integral único que consolide indicadores que sirvan como herramienta gerencial para la evaluación de la Gestión. | Inexistencia de metodología para la definición de indicadores que permitan medir la gestión y desempeño institucional en los diferentes sistemas de información. Los indicadores definidos en los procesos no miden el desempeño de los mismos. | Actualizar e implementar el instructivo para la formulación y seguimiento a la planeación institucional considerando los conceptos de eficiencia, eficiencia y efectividad | Realizar seguimiento a la medición de los indicadores de gestión definidos por cada uno de los procesos, con el fin de incluir el resultado de la medición en el informe de revisión por la dirección 2015 | Seguimiento Indicadores de gestión | 1 | 2015/05/20 | 2015/07/30 | 10 | 1 | Actividad cumplida. Se actualizó instructivo se formularon indicadores para cada proceso. Se ha realizado seguimiento conforme a las fichas de indicador. Consultar SIGME-mapa de procesos-proceso-ícono seguimiento http://sigme.superservicios.gov.co/index.php/calidad/3-informacion/319 |
| 3 | FILA_3 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | H10. - 2012. Indicadores SISMEG. Los indicadores reportados en SIGME no reportan a cabalidad la gestión de la Entidad, hecho que no permite contar con una fuente de información pública confiable, afectando el óptimo cumplimiento de las metas de gobierno. | La metodología definida en el proceso de Direcciónamiento Estratégico no contempla elementos que permitan identificar una correcta relación entre el Plan Estratégico, planes de acción y Plan Nacional de Desarrollo, así como tampoco se cuenta con una metodología para la elaboración de los indicadores de gestión. | Definir indicadores SISMEG que permitan medir la gestión de la entidad teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo | Definición de Indicadores de gestión institucional teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo | Indicadores SISMEG | 1 | 2015/01/20 | 2015/05/30 | 19 | 1 | Actividad Cumplida. Se publicó cuadro de mando indicadores en la página del SIGME. No se formularon indicadores SISMEG conforme al concepto del DNP. Radicados 20151200447241 y 20155290452752. Carpeta de Apolo/Plan de mejoramiento CGR/2015. |
| 4 | FILA_4 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | H10.- 2012. Indicadores SISMEG. Los indicadores reportados en SIGME no reportan a cabalidad la gestión de la Entidad, hecho que no permite contar con una fuente de información pública confiable, afectando el óptimo cumplimiento de las metas de gobierno. | La metodología definida en el proceso de Direcciónamiento Estratégico no contempla elementos que permitan identificar una correcta relación entre el Plan Estratégico, planes de acción y Plan Nacional de Desarrollo, así como tampoco se cuenta con una metodología para la elaboración de los indicadores de gestión. | Definir indicadores SISMEG que permitan medir la gestión de la entidad teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo | Socializar lo indicadores a los responsables de los procesos involucrados en el reporte SISMEG | Socialización | 1 | 2015/06/10 | 2015/07/30 | 7 | 1 | Actividad Cumplida. No se definieron indicadores SISMEG. Sin embargo, en las jornadas de apropiación del SIGME se socializaron indicadores formulados para los procesos. Expediente 2015120020800001E Controles de asistencia: 201512000025130- 268, 269, 277, 287, 295, 328, 331, 335, 337, 340. |
| 5 | FILA_5 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | HD11. - 2012. Página WEB. La página web contiene información publicada que no está actualizada totalmente, alguna de la que se encuentra actualizada no es suficientemente clara de modo que permita tener el conocimiento efectivo y oportuno de la gestión y adelanta por la SSPD. | Falta de control en la administración de la página web de la que ésta tiene múltiples usuarios con roles de administrador, quienes no tienen parámetros documentados para la publicación y actualización de contenidos | Continuar con las actividades definidas en el Plan de Acción 2013 de la Oficina de Informática en el tema de GEL y rediseño de la página web | Realizar seguimiento trimestral a la información publicada en la página web de acuerdo con los requisitos de información mínima a publicar del Anexo 2 del Manual 3.1 de Gobierno en Línea, así como los requisitos de información a publicar de la Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras | Informes de Seguimiento | 4 | 2015/02/20 | 2015/12/31 | 45 | 4 | Actividad Cumplida. Se realizaron 4 seguimientos a la página web según los requisitos de información mínima a publicar Anexo 2 Manual GEL 3.1 y Ley 1712 de 2014. Orfeo: Radicado 20151200132733 Apolo: Carpeta Calidad: L:\GOBIERNO_EN_LINEA_\2015\Publicación de la información |
| 6 | FILA_6 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | HD13.- 2012. Optimización SIGME - Mejora Continua Las observaciones presentadas por la Oficina de Control Interno, entre otros organismos de control, no se formalizan en el procedimiento diseñado para esto en SIGME: "ACCIONES, CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA", herramienta para consignar las acciones de mejora que deben proponer las diferentes áreas y/o responsables de los procesos. | La entidad interpretó que los hallazgos realizados por la Contraloría solamente se gestionaban en la matriz de esta entidad y no se incorporaban en las Acciones correctivas, preventivas y de mejora de la SSPD | Divulgar el procedimiento de acciones y realizar seguimiento al cumplimiento del mismo | Realizar un seguimiento a cada uno de los procesos con el fin de verificar que se estén tomando acciones derivadas de las observaciones de la oficina de control interno y de los entes de control | Informe de seguimiento | 1 | 2015/07/01 | 2015/08/20 | 7 | 1 | Actividad Cumplida. Se formularon ACPM para cada proceso según informes. Icono acciones correctivas, preventivas y de mejora. La OCI realizó seguimiento. Orfeo: Radicados: 20151400089073, 88313, 89083, 90073, 92893, 96023, 99603, 100233, 100243100253, 100443, 112413, 112413 y 126833. |
| 7 | FILA_7 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | HD16. - 2012. Normograma. La Superintendencia no dispone de un normograma tal como lo establece el Decreto 1599 de 20 de Mayo de 2005 y en la etapa 4 del manual de Implementación del Departamento Administrativo de la Función Pública. | No se tiene una clara comprensión sobre todos los requisitos que define el Modelo Estándar de Control Interno, etapa 4 Normograma del sistema de control interno, el cual fue adoptado mediante el decreto 1599 de 2005 | Revisar y actualizar el normograma elaborado en el 2014 en caso de ser necesario. | Revisar y ajustar el normograma de los procesos con la nueva normatividad si aplica | Normograma | 1 | 2015/03/20 | 2015/07/30 | 19 | 1 | Actividad cumplida. Se actualizaron los normogramas de los procesos. http://sigme.superservicios.gov.co/index.php/normograma.html |

| | | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|----|---------|---|-----------------|---|---|--|---|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---|
| 8 | FILA_8 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HD16. - 2012. Normograma. La Superintendencia no dispone de un normograma tal como lo establece el Decreto 1599 de 20 de Mayo de 2005 y en la etapa 4 del manual de implementación del Departamento Administrativo de la Función Pública. | No se tiene una clara comprensión sobre todos los requisitos que define el Modelo Estándar de Control Interno, etapa 4 del Normograma del sistema de control interno, el cual fue adoptado mediante el decreto 1599 de 2005 | Revisar y actualizar el normograma elaborado en el 2014 en caso de ser necesario. | Socializar el normograma | Control de asistencia de socialización | 1 | 2015/08/10 | 2015/10/15 | 9 | 1 | Actividad Cumplida. En las jornadas de apropiación del SIGME y en las jornadas de preparación de la auditoría externa de SGC se socializó el normograma. Carpeta de Apolo/Plan de mejoramiento CGR/2015. Expediente Orfeo: 2015120020800001E radicados: 471-472 |
| 9 | FILA_9 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HD18. - 2012. Oficina de Control Interno - Alta Dirección SSPD. La Oficina de Control Interno realizó en la vigencia 2012 auditorías en cumplimiento de la Ley 87 de 1993 a las Direcciones Territoriales y Dirección de Intervenciones, evidenciando falencias y dejando recomendaciones que aparentemente no son tomadas con la debida importancia por la administración, falta de atención Alta Dirección. | Alta de atención por parte de la Alta Dirección a los informes generados por la Oficina de Control Interno Presentación a la alta dirección del resultado de las auditorías | En el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno se realizará seguimiento a los Resultados de las auditorías internas de gestión y al cumplimiento de las ACPM documentadas por los responsables. En cada comité de coordinación se incluirá en la orden del día el seguimiento al resultado de las auditorías realizadas dentro del periodo. | Evaluación y seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional - ACPM Auditorías Internas de gestión, para presentación al CCCI | Actas CCCI | 5 | 2015/03/15 | 2016/01/30 | 41 | 5 | Actividad Cumplida. Presenta cumplimiento, en los Comités de Control Interno se presenta informe del estado de las ACPM tanto de las auditorías de Gestión como del Plan de Mejoramiento de la Contraloría EVIDENCIA ACTAS DE COMITÉ DE CONTROL INTERNO |
| 10 | FILA_10 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H22. - 2012. Eficiencia -Eficacia - Oportunidad Atención de Reclamos. Durante la vigencia 2012, la evacuación y oportunidad en la atención de los diferentes tipos de Reclamos, reporta tendencia a la baja, lo que incide en la eficiencia y eficacia de la función institucional, al no atender oportunamente esta labor. | Debilidades en la gestión de tramite de reclamaciones en las Direcciones Territoriales | AC-MC-027 | 1. Proyectar y aprobar la resolución que implementa y reglamenta el Sistema de Vigilancia y Control que coordinará la Dirección General Territorial, sistema que puede contribuir a la disminución de peticiones por parte de la ciudadanía debido a que a través de los comités de desarrollo y control social de los servicios públicos domiciliarios y sus | Resolución proyectada | 1 | 2015/06/24 | 2015/08/08 | 6 | 1 | Actividad Cumplida. Resolución 20151300052415 del 27/11/2015 http://hydra02.admin.gov.co:8180/web/guest/docs?jsessionid=F6AC183F34109524CF82778FF1460EE?p_p_id=20&p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&_20_struts_action=%2Fdocument_library%2Fview&_20_folderId=476532 |
| 11 | FILA_11 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H22. - 2012. Eficiencia -Eficacia - Oportunidad Atención de Reclamos. Durante la vigencia 2012, la evacuación y oportunidad en la atención de los diferentes tipos de Reclamos, reporta tendencia a la baja, lo que incide en la eficiencia y eficacia de la función institucional, al no atender oportunamente esta labor. | Debilidades en la gestión de tramite de reclamaciones en las Direcciones Territoriales | AC-MC-027 | 2. Realizar monitoreo a los PNC que se presentan en la Dirección General Territorial a partir de la entrada en funcionamiento del Sistema de Vigilancia y Control | Informes de Monitoreo del PNC del sistema de vigilancia y control | 3 | 2015/02/08 | 2015/11/30 | 42 | 3 | Actividad Cumplida. revisión contratos: http://hydra02.admin.gov.co:8180/web/guest/docs?p_p_id=20&p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&_20_struts_action=%2Fdocument_library%2Fview&_20_folderId=458071 , memorando de seguimiento y tomade medidas 20158000115903. |
| 12 | FILA_12 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H25. - 2012. Decretar el Archivo de Investigaciones. Para la vigencia 2012 se "Decreta el archivo de una Investigación", al 66% de los Procesos de Investigación tramitados, en tanto que para el 2011 los resultados reportan, el 47%, situación que llama la atención dado que se perciben posibles falencias en la atención de los procesos | La ley no incluía la posibilidad de llevar a cabo una investigación preliminar para determinar la pertinencia de la apertura de la investigación formal. | Realizar revisión aleatoria de las investigaciones por SAP a las cuales se les decreto archivo en las Direcciones Territoriales | seguimiento trimestral a las investigaciones | Informe trimestral de seguimiento | 4 | 2015/03/06 | 2015/12/03 | 39 | 4 | Actividad cumplida. 4 informes de seguimiento. El decreto de archivo disminuyó 43%, 2.282 en 2014 y 1.298 en 2015. http://hydra02.admin.gov.co:8180/web/guest/docs?p_p_id=20&p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&_20_struts_action=%2Fdocument_library%2Fview&_20_folderId=484850 |
| 13 | FILA_13 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H25. - 2012. Decretar el Archivo de Investigaciones. Para la vigencia 2012 se "Decreta el archivo de una Investigación", al 66% de los Procesos de Investigación tramitados, en tanto que para el 2011 los resultados reportan, el 47%, situación que llama la atención dado que se perciben posibles falencias en la atención de los procesos | La ley no incluía la posibilidad de llevar a cabo una investigación preliminar para determinar la pertinencia de la apertura de la investigación formal. | Realizar revisión aleatoria de las investigaciones por SAP a las cuales se les decreto archivo en las Direcciones Territoriales | seguimiento trimestral a las investigaciones | Control de asistencia de las jornadas de socialización | 4 | 2015/03/20 | 2015/12/15 | 39 | 4 | Actividad Cumplida. Informes trimestrales y correos socializando base datos sancionados - investigaciones http://hydra02.admin.gov.co:8180/web/guest/docs?p_p_id=20&p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&_20_struts_action=%2Fdocument_library%2Fview&_20_folderId=458035 |
| 14 | FILA_14 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H26. - 2012. Firmeza VS. Investigaciones Deficiente gestión de cobro sobre las Sanciones. Revisadas las sanciones impuestas y las sanciones en firme por SAP durante las vigencias 2011 y 2012 de observan que para la vigencia 2012 quedaron en firme 2.115 sanciones por valor de \$1.153,7 millones de un total de 4.077 sanciones impuestas por valor de \$7.934,4 millones. | Inadecuado manejo del Aplicativo de Sancionados | Dar firmezas al 100% de las sanciones que hayan surtido el trámite legal de notificación. | 1. Seguimiento mensual a las sanciones impuestas y verificar su firmeza. | Bases de datos | 12 | 2015/01/15 | 2015/12/31 | 50 | 12 | Actividad Cumplida. Informes trimestrales y correos socializando base datos sancionados - investigaciones http://hydra02.admin.gov.co:8180/web/guest/docs?p_p_id=20&p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&_20_struts_action=%2Fdocument_library%2Fview&_20_folderId=458035 |
| 15 | FILA_15 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H26. - 2012. Firmeza VS. Investigaciones Deficiente gestión de cobro sobre las Sanciones. Revisadas las sanciones impuestas y las sanciones en firme por SAP durante las vigencias 2011 y 2012 de observan que para la vigencia 2012 quedaron en firme 2.115 sanciones por valor de \$1.153,7 millones de un total de 4.077 sanciones impuestas por valor de \$7.934,4 millones. | Inadecuado manejo del Aplicativo de Sancionados | Dar firmezas al 100% de las sanciones que hayan surtido el trámite legal de notificación. | 2. Análisis cuatrimestral de la información de seguimiento | Documento de análisis de la información. | 3 | 2015/04/20 | 2015/12/20 | 35 | 3 | Actividad Cumplida. Base datos seguimiento mensual sancionados: http://hydra02.admin.gov.co:8180/web/guest/docs?p_p_id=20&p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&_20_struts_action=%2Fdocument_library%2Fview&_20_folderId=484888 |

| | | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|----|---------|---|-----------------|--|--|---|---|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|--|
| 16 | FILA_16 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H27. - 2012. Relaciones Visitas Itinerantes, Eventos, Ferias Servicios Públicos, Encuentros, Otros. La Dirección General Territorial, allega relaciones de las actividades realizadas (Visitas Itinerantes Radiales y Presenciales, Ferias, sobre los temas relacionados con el Sector de Servicios Públicos Domiciliarios, entre otros), no se reporta el número de vocales de control capacitados. | Se presentan dificultades en la consolidación de la información de las actividades de Participación Ciudadana. | Rediseñar las bases de datos que consolidan la información de las actividades de Participación Ciudadana | Seguimiento a las bases de datos que consolidan la información de los eventos de presencia institucional y capacitaciones | Informe trimestral de seguimiento | 4 | 2015/04/20 | 2015/12/20 | 35 | 4 | Actividad Cumplida. Rediseño base datos consolida información evento presencia institucional.4 Informes seguimiento: http://hydra02.admin.gov.co:8180/web/guest/docs?p_p_id=20&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&_20_struts_action=%2Fdocument_library%2Fview&_20_folderId=487334 |
| 17 | FILA_17 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H28. - 2012. Soportes Expedientes Eventos. La información publicada en ORFEO presenta inconsistencias dado que al ser consultada reporta cargue de documentos que no corresponden al expediente registrado, se relaciona un determinado documento pero al acceder se visualiza otro, situación que entorpece la consulta y análisis de la información a través de este medio. | Se presentan dificultades en la consolidación de la información de las actividades de Participación Ciudadana. | Realizar aleatoriamente una revisión de las bases que consolidan la información de las actividades de Participación Ciudadana | Seguimiento a las bases de datos que consolidan la información de los eventos de presencia institucional y capacitaciones | Informe trimestral de seguimiento | 4 | 2015/03/27 | 2015/12/18 | 38 | 4 | Actividad Cumplida. 4 informes de seguimiento a la documentación de los eventos. http://hydra02.admin.gov.co:8180/web/guest/docs?p_p_id=20&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&_20_struts_action=%2Fdocument_library%2Fview&_20_folderId=487425 . |
| 18 | FILA_18 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H32. - 2012. Ejecución Presupuestal. La información reportada en Banco de Proyectos del DNP no coincide con la suministrada por parte de la administración en el proceso auditor, presentándose diferencias en recursos apropiados, comprometidos y pagados; se evidencian falencias en el desarrollo de procedimientos | No utilización de una sola fuente de información para generar los reportes presupuestales. | Utilización del Aplicativo SIIF como única fuente de información presupuestal y seguimiento de los proyectos de inversión | Solicitar mensualmente a la Dirección Financiera la ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos de inversión para hacer el registro del seguimiento a los proyectos en el aplicativo SPI con el fin de determinar la consistencia de la información reportada | Reporte de ejecución | 11 | 2015/01/01 | 2015/12/31 | 52 | 11 | Actividad Cumplida. Mensualmente se registró en el aplicativo SPI el avance de los proyectos de inversión conforme a los reportes de SIIF. Carpeta de Apolo/Plan de mejoramiento CGR/2015. |
| 19 | FILA_19 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H32. - 2012. Ejecución Presupuestal. La información reportada en Banco de Proyectos del DNP no coincide con la suministrada por parte de la administración en el proceso auditor, presentándose diferencias en recursos apropiados, comprometidos y pagados; se evidencian falencias en el desarrollo de procedimientos y debilidades de mecanismos de control. | No utilización de una sola fuente de información para generar los reportes presupuestales. | Utilización del Aplicativo SIIF como única fuente de información presupuestal y seguimiento de los proyectos de inversión | Realizar reuniones de seguimiento con los gerentes de proyecto y coordinadores temáticos para verificar la ejecución de los proyectos de inversión | Reuniones de trabajo bimestrales | 6 | 2015/02/28 | 2015/12/31 | 44 | 6 | Actividad Cumplida. Reuniones de seguimiento de ejecución proyectos. Expediente Orfeo: 201512002080001E, controles de asistencia anexos: 79-93-95-212-228-232-239-284-265, 282-290-294-318-415-416-346-347-387-390-477-478-480-484-485-506-518-519-520-521-522-523 |
| 20 | FILA_20 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H37. - 2012. Cumplimiento de Requisitos. Deficiencias presentada en algunas Direcciones Territoriales, para la selección de personal (inconsistencias formatos Hojas de Vida), debilidades en la supervisión de los contratos. | Debilidades en la función de supervisión de los contratos en las Direcciones Territoriales. | Realizar seguimiento en las Direcciones Territoriales a la gestión administrativa | Seguimiento trimestral a la gestión administrativa | Informe trimestral de seguimiento | 3 | 2015/03/27 | 2015/12/18 | 38 | 3 | Actividad Cumplida. revisión contratos por territoriales http://hydra02.admin.gov.co:8180/web/guest/docs?p_p_id=20&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&_20_struts_action=%2Fdocument_library%2Fview&_20_folderId=458071 , memorando de seguimiento y toma de medidas 20158000115903. |
| 21 | FILA_21 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H39. - 2012. Ejecución Presupuestal varios Proyectos. Llama la atención, la destinación de recursos de otros proyectos para atender los objetivos contemplados dentro del Proyecto "Esquema Regional", los cuales ascendieron a "2.532.7 millones. Lo anterior confirma lo observado en relación con las falencias de una adecuada planeación. | Inadecuada definición de las actividades a desarrollar en cada uno de los proyectos | Control y seguimiento por parte de la oficina Asesora de Planeación y la Dirección Financiera sobre la ejecución de recursos. | Realizar reuniones de seguimiento con los gerentes de proyecto y coordinadores temáticos para verificar la ejecución de los proyectos de inversión | Reuniones de trabajo bimestrales | 6 | 2015/02/28 | 2015/12/31 | 44 | 6 | Actividad Cumplida. Reuniones de seguimiento de ejecución proyectos. Expediente Orfeo: 201512002080001E, controles de asistencia anexos: 79-93-95-212-228-232-239-284-265, 282-290-294-318-415-416-346-347-387-390-477-478-480-484-485-506-518-519-520-521-522-523 |
| 22 | FILA_22 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H40. - 2012. Indicadores del proyecto - BPIN. Los indicadores publicados en el Banco de Proyectos, reflejan niveles de desempeño del objetivo del Proyecto de Inversión mínimos, no se reflejan coherencias con los resultados presentados, no es clara la información sobre los logros desde el inicio del proyecto. | Los indicadores de los proyectos de inversión no reflejan coherencia con los resultados presentados y no existe claridad en los logros durante el ciclo de vida del proyecto.No se registraba el seguimiento de los proyectos de inversión, dado que el SPI entró en funcionamiento a partir del año 2008. | Continuar con la definición de indicadores de producto que reflejen la realidad de los resultados presentados en los proyectos de inversión | Determinar la cadena de valor para los proyectos de inversión de las vigencias 2014 en adelante, en atención a las directrices del DNP. | Cadena de valor proyectos de inversión | 7 | 2013/11/05 | 2014/06/30 | 34 | 7 | Actividad Cumplida. Se realizó la determinación y actualización de la cadena de valor de los proyectos a ejecutar de la vigencia en el SUIFP, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la metodología impartida por el DNP, la cual establece indicadores de producto y de gestión. |
| 23 | FILA_23 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H40. - 2012. Indicadores del proyecto - BPIN. Los indicadores publicados en el Banco de Proyectos, reflejan niveles de desempeño del objetivo del Proyecto de Inversión mínimos, no se reflejan coherencias con los resultados presentados, no es clara la información sobre los logros desde el inicio del proyecto. | Los indicadores de los proyectos de inversión no reflejan coherencia con los resultados presentados y no existe claridad en los logros durante el ciclo de vida del proyecto.No se registraba el seguimiento de los proyectos de inversión, dado que el SPI entró en funcionamiento a partir del año 2008. | Revisar el seguimiento mensual efectuado a los proyectos de inversión en el SPI | Analizar, realizar y registrar el seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión en el SPI. | Reporte en SPI | 8 | 2013/08/08 | 2014/06/30 | 47 | 8 | Actividad Cumplida. Se realizó seguimiento en el SPI, a 8 proyectos de inversión. Se actualizó informe ejecutivo de los proyectos de inversión. se registraron 8 proyectos. Con la recomposición del presupuesto SE cerró 5 proyectos, la ejecución se realizó a 3 proyectos https://spi.dnp.gov.co/ |

| | | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|----|---------|---|-----------------|---|---|--|---|--------------------------------------|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|--|
| 24 | FILA_24 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H40. - 2012. Indicadores del proyecto - BPIN. Los indicadores publicados en el Banco de Proyectos, reflejan niveles de desempeño del objetivo del Proyecto de Inversión mínimos, no se reflejan coherencias con los resultados presentados, no es clara la información sobre los logros desde el inicio del proyecto. | Los indicadores de los proyectos de inversión no reflejan coherencia con los resultados presentados y no existe claridad en los logros durante el ciclo de vida del proyecto. No se registraba el seguimiento de los proyectos de inversión, dado que el SPI entró en funcionamiento a partir del año 2008. | Revisar el seguimiento mensual efectuado a los proyectos de inversión en el SPI | Reflejar en los informes ejecutivos y en el seguimiento a los proyectos de inversión los logros alcanzados durante el ciclo de vida del proyecto, en atención a las directrices del DNP | Reporte en SPI | 8 | 2013/08/12 | 2014/06/30 | 46 | 8 | Actividad Cumplida. Se realizó reporte e informe mensual de los proyectos de inversión en el aplicativo SPI. En 2014 con la recomposición del presupuesto, la entidad cerró 5 proyectos de inversión quedando para la vigencia 2014, tres proyectos vigentes. https://spi.dnp.gov.co/ |
| 25 | FILA_25 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H40. - 2012. Indicadores del proyecto - BPIN. Los indicadores publicados en el Banco de Proyectos, reflejan niveles de desempeño del objetivo del Proyecto de Inversión mínimos, no se reflejan coherencias con los resultados presentados, no es clara la información sobre los logros desde el inicio del proyecto. | Los indicadores de los proyectos de inversión no reflejan coherencia con los resultados presentados y no existe claridad en los logros durante el ciclo de vida del proyecto. No se registraba el seguimiento de los proyectos de inversión, dado que el SPI entró en funcionamiento a partir del año 2008. | Coordinar con el DNP capacitaciones en proyectos de inversión | Realizar capacitaciones a los Gerentes de Proyecto y coordinadores temáticos en la formulación, evaluación y seguimiento a los proyectos de inversión | Capacitaciones realizadas | 1 | 2013/08/12 | 2014/06/30 | 46 | 1 | Actividad Cumplida. Se asistió a capacitaciones y mesas de trabajo con el DNP. Se anexan evidencias en CD |
| 26 | FILA_26 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H40. - 2012. Indicadores del proyecto - BPIN. Los indicadores publicados en el Banco de Proyectos, reflejan niveles de desempeño del objetivo del Proyecto de Inversión mínimos, no se reflejan coherencias con los resultados presentados, no es clara la información sobre los logros desde el inicio del proyecto. | La entidad no dispone de una batería de indicadores definidos y únicos para la evaluación de su gestión y resultados | Establecer e implementar la metodología para la definición y/o ajuste de indicadores de gestión y desempeño. | Identificar e implementar metodología que se ajuste a las necesidades de la entidad | Metodología | 1 | 2013/08/01 | 2014/06/30 | 48 | 1 | Actividad Cumplida. Con la metodología de la cadena de valor impartida por el DNP, se establecen indicadores de producto para cada objetivo específico de los proyectos de inversión. La entidad elaboró el Instructivo para formulación y seguimiento a la planeación institucional PA-I-001. |
| 27 | FILA_27 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H47. - 2012. Esquema Tarifario de recolección de Basura en Bogotá, Investigaciones adelantadas a empresas prestadoras de servicios públicos. Las causas del proceso sancionatorio es la falta de reporte por parte de los prestadores en el SUI de la correcta aplicación de los costos y tarifas. La entidad está adelantando las investigaciones. | Deficiencias en la prestación del servicio de aseo y posibles cobros no acordados | Finalizar los procesos de investigación que se encuentran en curso y que están relacionados con los presuntos incumplimientos en la prestación del servicio de aseo en la ciudad de Bogotá. | Fallos finales de los procesos de investigación administrativa | Resoluciones en firme | 5 | 2015/01/02 | 2015/06/30 | 26 | 5 | Actividad Cumplida. 1. ASEO CAPITAL ESP Sanción 20154400030365 2. LIMPIEZA METROPOLITANA ESP Sanción 20154400030375 3. ASEO TÉCNICO DE LA SABANA ESP Sanción 20154400027855 4. CIUDAD LIMPIA ESP Sanción 20154400030385. Concepto Jurídica 20151300033843 5. ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ ESP Sanción No.20154400054115 |
| 28 | FILA_28 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H54. - 2012. Deficiencias de Vigilancia y Control a las inversiones en Agua Potable. Deficiencia en vigilancia y control de las inversiones, así como falta de seguimiento en tiempo real a las inversiones que deben realizar a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios | Aunque se realizaron diversas acciones de vigilancia y seguimiento a la prestación del servicio y ejecución del plan de inversiones tarifarias, solo se realizó acción de control y toma de posesión en el año 2013. | Seguimiento continuo a la gestión de la empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal | Dos (2) visitas de inspección con el fin de determinar acciones a iniciar | Dos (2) Informes de visita | 2 | 2015/01/02 | 2015/12/31 | 52 | 2 | Actividad Cumplida. La Superintendencia Delegada AAA, en el año 2015 realizó las siguientes visitas de inspección a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Yopal: 1 al 3 de julio de 2015, 10 y 11 de diciembre de 2015. Los informes y actas se encuentran en el aplicativo de visitas SUI. |
| 29 | FILA_29 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H57.- 2012. Deficiente planeación en la asignación de recursos en la adecuación de la infraestructura física de la SSPD a Nivel Nacional. | La licencia de construcción solicitada por la Superservicios para las obras de la sede central fue ejecutoriada hasta el mes de agosto de 2012. | La licencia de construcción solicitada por la Superservicios para las obras de la sede central fue ejecutoriada hasta el mes de agosto de 2012. | Realizar seguimiento trimestral a la ejecución del plan de acción | Reporte de seguimiento de sisgestión | 4 | 2015/01/02 | 2015/12/31 | 52 | 4 | Actividad Cumplida. Liquidación Contrato 693 y 711-2014 etapa 1 adjudicación contrato 761 continuación reforzamiento Inicio contratos infraestructura Territorial Oriente y Occidente. Segimientos 2014527150100693E 2014527150100711E 2015527150100761E 2015527150100704E 2015527150100701E y 2015522221700001E |
| 30 | FILA_30 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HFD58. - 2012. Pago de Intereses moratorios por demora en el pago ordenado en sentencias relacionadas con reintegro de funcionarios. Tiempos de pago de intereses moratorios en cumplimiento de sentencias relacionadas con indemnizaciones laborales. | Presunta demora en el pago de las indemnizaciones laborales lo que genera el pago de intereses moratorios. | Establecer lineamientos y definir tiempos máximos para realizar el cálculo de las indemnizaciones laborales Redefinir los lineamientos establecidos en el Manual Prestacional Salarial y Otros Pagos GH_M_003, incorporando seguimiento trimestral sobre posibles sentencias judiciales de carácter laboral que sean objeto de liquidación y erogación del erario público. | Efectuar una revisión general a los lineamientos establecidos en el manual prestacional salarial y otros pagos y realizar las actualizaciones requeridas para el seguimiento trimestral de las posibles sentencias judiciales | Manual actualizado y publicado | 1 | 2015/01/02 | 2015/04/30 | 17 | 1 | Actividad Cumplida Ajuste Manual Prestacional Salarial y Otros Pagos numeral 7.7.1 relacionado con liquidación pagos por Sentencias Judiciales, Disponible Sigme. |

| | | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|----|---------|---|-----------------|--|--|--|---|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---|
| 31 | FILA_31 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HFD58. - 2012. Pago de Intereses moratorios por demora en el pago ordenado en sentencias relacionadas con reintegro de funcionarios. Tiempos de pago de intereses moratorios en cumplimiento de sentencias relacionadas con indemnizaciones laborales. | Presunta demora en el pago de las indemnizaciones laborales lo que genera el pago de intereses moratorios. | Establecer lineamientos y definir tiempos máximos para realizar el cálculo de las indemnizaciones laborales Redefinir los lineamientos establecidos en el Manual Prestacional Salarial y Otros Pagos GH_M_003, incorporando seguimiento trimestral sobre posibles sentencias judiciales de carácter laboral que sean objeto de liquidación y erogación del erario público. | Solicitar formalmente al Grupo de Defensa Judicial reporte trimestralmente de sentencias de carácter laboral que tengan conocimiento hayan interpuesto ante la Superintendencia de Servicios Públicos | Memorando interno | 1 | 2015/03/02 | 2015/03/15 | 2 | 1 | Actividad Cumplida. Talento Humano con memorando 201552400208 marzo/15 solicitó a Grupo Defensa Judicial informar cada trimestre las actuaciones judiciales contra la SSPD relacionadas con temas laborales, para liquidar y minimizar tiempos mientras se adelanten trámites ante DIAN y otras. |
| 32 | FILA_32 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HD60. - 2012. Evaluaciones Integrales. La SSPD debe verificar, actualizar y ajustar la información reportada por los prestadores y por los entes territoriales y solo así, podrá contar con una base de datos histórica consolidada, probable y racional. | No toda la información usada para realizar los estudios está consignada en el SUI | Dado que el reporte de información es base para la elaboración de las evaluaciones integrales, las delegadas se encuentran trabajando en el proceso de simplificación del Sistema Único de Información SUI | Realizar la propuesta de simplificación del SUI para el sector de acueducto, alcantarillado y aseo. | Propuesta de simplificación del SUI para el sector de acueducto, alcantarillado y aseo | 1 | 2015/01/02 | 2015/12/31 | 52 | 1 | Actividad cumplida. La Superintendencia Delegada para AAA, adelantó en el 2015 la actividad de simplificación del SUI. Como resultado se realizó informe con la propuesta de simplificación del SUI. |
| 33 | FILA_33 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HD 66 - 2012. DEFICIENTE GESTIÓN. Han transcurrido varios años sin que la Superintendencia tome medidas eficientes y efectivas por falta de oportunidad en el envío de la información al SUI por parte de algunas empresas prestadoras de servicios. | Pese a que durante el año 2013 y año 2014 se realizaron actividades para la depuración y actualización de la información de las empresas en RUPS no se ha logrado la depuración total. | Establecer mecanismos para mantener actualizada la información de los prestadores en RUPS. | 3. Realizar seguimiento al cumplimiento las acciones establecidas para lograr la depuración y actualización de la información de los prestadores del servicio público de energía gas combustible en Rups | Actas de seguimiento a los compromisos generados para la depuración de la información de los prestadores del servicio público de energía gas combustible en RUPS. | 1 | 2015/04/06 | 2015/11/30 | 34 | 1 | Actividad Cumplida. Se realizaron reuniones de seguimiento a la depuración del SUI con respectivos compromisos, soportes con actas. Z:\PLAN DE MEJORAMIENTO Delegada de Energía y Gas 30-jun-2015 y corte a 31 de diciembre. Informe de labor realizada para depuración RUPS anexos 1 y 2. |
| 34 | FILA_34 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HD70. - 2012. Sistema de Gestión de Calidad Componente TIC. La SSPD ha identificado en su Sistema de Gestión de Calidad dos procesos en relación con el componente de tecnología informática Desarrollo de soluciones informáticas y Gestión y operación de la infraestructura tecnológica estableciendo en los procedimientos el registro de las actividades adelantadas en desarrollo de estos procesos. Se observa que la información y documentos asociados a los diferentes casos de soporte se encuentra dispersa y en ocasiones duplicada en tres aplicativos diferentes, Orfeo, Liferay y Dexon. Así mismo para los nuevos proyectos o mantenimiento de aplicativos, es la persona encargada de su atención quien posee el conocimiento detallado, lo que dificulta a los demás funcionarios la obtención del mismo en los mencionados aplicativos. Las anteriores situaciones dificultan la trazabilidad y gestión de los casos de soporte y la adecuada confirmación de una base de conocimiento e impacta en el cumplimiento de los procesos del sistema de gestión de calidad. | Controles, políticas y descripción de actividades insuficientes en el proceso de Gestión de Tecnologías de Información. | AC-TI-004 | 1. Solicitar por medio de memorando interno a la dirección administrativa directriz y mecanismo de regulación para el registro de documentos editables en ORFEO como evidencia de la ejecución de las actividades del proceso de GTI. | Orientación por parte de la Dirección Administrativa para el manejo de archivos editables en ORFEO. | 1 | 2015/08/18 | 2015/08/31 | | 1 | Actividad Cumplida. Se solicitó a la Dirección Administrativa con memorando 20151600074843 concepto, directriz y mecanismo de regulación para el registro de documentos editables en ORFEO y la Dirección Administrativa da respuesta con memorando 20155290078333. |

| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|----|-----------------------|---|--|---|------------------|--|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|--|
| 35 | FILA_35 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | HD70. - 2012. Sistema de Gestión de Calidad Componente TIC. La SSPD ha identificado en su Sistema de Gestión de Calidad dos procesos en relación con el componente de tecnología informática Desarrollo de soluciones informáticas y Gestión y operación de la infraestructura tecnológica estableciendo en los procedimientos el registro de las actividades adelantadas en desarrollo de estos procesos. Se observa que la información y documentos asociados a los diferentes casos de soporte se encuentra dispersa y en ocasiones duplicada en tres aplicativos diferentes, Orfeo, Liferay y Dexon. Así mismo para los nuevos proyectos o mantenimiento de aplicativos, es la persona encargada de su atención quien posee el conocimiento detallado, lo que dificulta a los demás funcionarios la obtención del mismo en los mencionados aplicativos. Las anteriores situaciones dificultan la trazabilidad y gestión de los casos de soporte y la adecuada confirmación de una base de conocimiento e Impacta en el cumplimiento de los procesos del sistema de gestión de calidad. | Controles, políticas y descripción de actividades insuficientes en el proceso de Gestión de Tecnologías de Información. | AC-TI-004 | 2. Realizar el análisis y la actualización del Proceso de Gestión de Tecnologías de la información, subprocesos, procedimientos y demás documentación de cara al fortalecimiento de las etapas de desarrollo de las soluciones informáticas y bajo el marco del mapa de riesgos actualizado. | Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información fortalecido y actualizado, teniendo en cuenta las directrices establecidas para el uso del aplicativo ORFEO | 1 | 2015/09/01 | 2015/11/30 | | 1 | Actividad Cumplida. Proceso, Procedimientos, Formatos, riesgos actualizados en SIGME. Ver soportes en actividad 1 de la ACPM AC-TI-004. |
| 36 | FILA_36 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | HD70. - 2012. Sistema de Gestión de Calidad Componente TIC. La SSPD ha identificado en su Sistema de Gestión de Calidad dos procesos en relación con el componente de tecnología informática Desarrollo de soluciones informáticas y Gestión y operación de la infraestructura tecnológica estableciendo en los procedimientos el registro de las actividades adelantadas en desarrollo de estos procesos. Se observa que la información y documentos asociados a los diferentes casos de soporte se encuentra dispersa y en ocasiones duplicada en tres aplicativos diferentes, Orfeo, Liferay y Dexon. Así mismo para los nuevos proyectos o mantenimiento de aplicativos, es la persona encargada de su atención quien posee el conocimiento detallado, lo que dificulta a los demás funcionarios la obtención del mismo en los mencionados aplicativos. Las anteriores situaciones dificultan la trazabilidad y gestión de los casos de soporte y la adecuada confirmación de una base de conocimiento e Impacta en el cumplimiento de los procesos del sistema de gestión de calidad. | Controles, políticas y descripción de actividades insuficientes en el proceso de Gestión de Tecnologías de Información. | AC-TI-004 | 3. Realizar la gestión de publicación en SIGME. | Publicación del proceso de Gestión de Tecnologías de la Información fortalecido y actualizado | 1 | 2015/12/01 | 2015/12/11 | | 1 | Actividad Cumplida. Proceso, Procedimientos, Formatos, riesgos actualizados en SIGME. Ver soportes en actividad 6 de la ACPM AC-TI-004. |
| 37 | FILA_37 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | HD70. - 2012. Sistema de Gestión de Calidad Componente TIC. La SSPD ha identificado en su Sistema de Gestión de Calidad dos procesos en relación con el componente de tecnología informática Desarrollo de soluciones informáticas y Gestión y operación de la infraestructura tecnológica estableciendo en los procedimientos el registro de las actividades adelantadas en desarrollo de estos procesos. Se observa que la información y documentos asociados a los diferentes casos de soporte se encuentra dispersa y en ocasiones duplicada en tres aplicativos diferentes, Orfeo, Liferay y Dexon. Así mismo para los nuevos proyectos o mantenimiento de aplicativos, es la persona encargada de su atención quien posee el conocimiento detallado, lo que dificulta a los demás funcionarios la obtención del mismo en los mencionados aplicativos. Las anteriores situaciones dificultan la trazabilidad y gestión de los casos de soporte y la adecuada confirmación de una base de conocimiento e Impacta en el cumplimiento de los procesos del sistema de gestión de calidad. | Controles, políticas y descripción de actividades insuficientes en el proceso de Gestión de Tecnologías de Información. | AC-TI-004 | 4. Comunicar a los jefes de área de la Superservicios las actividades del proceso de Gestión de Tecnologías de información en donde se requiere su participación y socializar los cambios a los integrantes del proceso de TI. | Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información socializado | 1 | 2015/12/14 | 2015/12/18 | | 1 | Actividad Cumplida. Ver soportes en actividad 7 de la ACPM AC-TI-004. Memorando 20151600130483 Correo de Socialización ver soporte en http://hydra02.admin.gov.co:8180/c/document_library/get_file?p_l_id=98829&folderId=487675&name=DLEF-65689.pdf |

| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|----|-----------------------|---|---|---|------------------|---|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|--|
| 38 | FILA_38 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | HD72. - 2012. Capacitación en las soluciones informáticas adquiridas. En los cont 562/12, 584/12, 620/12 se establece como obligación del contratista o brindar capacitación para configurar, administrar y gestionar los equipos suministrados y la solución adquirida. En el grupo de personas capacitadas se incluyeron ingenieros vinculados para la prestación del servicio de Outsourcing Informático. Esta situación impacta la eficiencia en el manejo de los recursos destinados para la mencionada capacitación y en la apropiación del conocimiento técnico por parte de la superintendencia, necesario para la operación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica, dado que la superintendencia invirtió recursos en la capacitación de contratistas no vinculados directamente a esta entidad, incumpliendo el régimen de la contratación estatal al igual que la ley 909 de 2004 y el decreto 1227 de 2005. Con Presunta Incidencia Disciplinaria. | Controles, políticas y descripción de actividades insuficientes en el proceso de Gestión de Tecnologías de Información. | AC-TI-004 | 1. Realizar el análisis y la actualización del Proceso de Gestión de Tecnologías de la información, subprocesos, procedimientos y demás documentación de cara al fortalecimiento de las etapas de desarrollo de las soluciones informáticas y bajo el marco del mapa de riesgos actualizado, se tiene en cuenta las siguientes situaciones: - Analizar y realizar los ajustes al instructivo de entrenamiento en lo relacionado con las restricciones a los entrenamientos y capacitaciones a contratistas no vinculados directamente con la entidad. - Solicitar por medio de memorando a los jefes de área que solicitan las necesidades la asignación de funcionarios para que reciban el entrenamiento en el funcionamiento de las aplicaciones que se desarrollan o adquieren. | Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información fortalecido y actualizado. Instructivo de entrenamiento actualizado | 1 | 2015/09/01 | 2015/11/30 | | 1 | Actividad Cumplida. Proceso, Procedimientos, Formatos, riesgos actualizados en SIGME. Ver soportes en actividad 1 de la ACPM AC-TI-004. |
| 39 | FILA_39 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | HD72. - 2012. Capacitación en las soluciones informáticas adquiridas. En los cont 562/12, 584/12, 620/12 se establece como obligación del contratista o brindar capacitación para configurar, administrar y gestionar los equipos suministrados y la solución adquirida. En el grupo de personas capacitadas se incluyeron ingenieros vinculados para la prestación del servicio de Outsourcing Informático. Esta situación impacta la eficiencia en el manejo de los recursos destinados para la mencionada capacitación y en la apropiación del conocimiento técnico por parte de la superintendencia, necesario para la operación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica, dado que la superintendencia invirtió recursos en la capacitación de contratistas no vinculados directamente a esta entidad, incumpliendo el régimen de la contratación estatal al igual que la ley 909 de 2004 y el decreto 1227 de 2005. Con Presunta Incidencia Disciplinaria. | Controles, políticas y descripción de actividades insuficientes en el proceso de Gestión de Tecnologías de Información. | AC-TI-004 | 2. Realizar la gestión de publicación en SIGME. | Publicación del proceso de Gestión de Tecnologías de la Información fortalecido y actualizado | 1 | 2015/12/01 | 2015/12/11 | | 1 | Actividad Cumplida. Proceso, Procedimientos, Formatos, riesgos actualizados en SIGME. Ver soportes en actividad 6 de la ACPM AC-TI-004. |
| 40 | FILA_40 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | HD72. - 2012. Capacitación en las soluciones informáticas adquiridas. En los cont 562/12, 584/12, 620/12 se establece como obligación del contratista o brindar capacitación para configurar, administrar y gestionar los equipos suministrados y la solución adquirida. En el grupo de personas capacitadas se incluyeron ingenieros vinculados para la prestación del servicio de Outsourcing Informático. Esta situación impacta la eficiencia en el manejo de los recursos destinados para la mencionada capacitación y en la apropiación del conocimiento técnico por parte de la superintendencia, necesario para la operación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica, dado que la superintendencia invirtió recursos en la capacitación de contratistas no vinculados directamente a esta entidad, incumpliendo el régimen de la contratación estatal al igual que la ley 909 de 2004 y el decreto 1227 de 2005. Con Presunta Incidencia Disciplinaria. | Controles, políticas y descripción de actividades insuficientes en el proceso de Gestión de Tecnologías de Información. | AC-TI-004 | 3. Comunicar a los jefes de área de la Superservicios las actividades del proceso de Gestión de Tecnologías de información en donde se requiere su participación y socializar los cambios a los integrantes del proceso de TI. | Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información socializado | 1 | 2015/12/14 | 2015/12/18 | | 1 | Actividad Cumplida. Ver soportes en actividad 7 de la ACPM AC-TI-004. Memorando 20151600130483 correo de socialización de actualización de documentación ver soporte en http://hydra02.admin.gov.co:8180/c/document_library/get_file?p_l_id=98829&folderId=487675&name=DLFE-65689.pdf |

| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|----|-----------------------|---|--|---|--|---|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---|
| 41 | FILA_41 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | H74. - 2012. Sistema de Gestión Documental - ORFEO. La Superservicios definió como una de las actividades del proyecto sistematización e implantación del sistema de información de vigilancia y control de las empresas y organizaciones prestadoras de servicios públicos, el fortalecimiento del sistema ORFEO en relación con la optimización de algunos módulos para permitir la integración de este sistema con los aplicativos utilizados en la entidad. El desarrollo del sistema se realizó durante el año 2010 y parte del 2011. La integración con otras aplicaciones se inició durante el segundo semestre del 2011 y finalizó en agosto de 2012. En el segundo semestre del 2010 se inició el proceso de migración de la información histórica correspondiente a 10 años el cual finalizó en diciembre de 2011; Posteriormente se detectó que no había sido migrada la información del periodo correspondiente al periodo abril a junio de 2012, situación ya solucionada a la fecha. Se evidencian situaciones que impactan el cumplimiento del objetivo del proceso de reingeniería adelantado al ORFEO y la operación normal de la Entidad como son: constantes eventos de no disponibilidad del sistema; casos de radicados en los que no se presenta el link para acceder a éstos; no se encuentran algunos radicados de años anteriores; casos en los que se encuentra el | Controles, políticas y descripción de actividades insuficientes en el proceso de Gestión de Tecnologías de Información. | AC-TI-004 | 1. Realizar seguimiento a la ejecución de las actividades planteadas para la acción correctiva AC-SI-24, con la cual se está dando tratamiento al Hallazgo 74 de la Contraloría desde el 19 de enero de 2015. | Plan de acción ejecutado | 1 | 2015/08/13 | 2015/09/18 | | 1 | Actividad Cumplida. ver soportes de la acción correctiva AC-SI-24 en la dirección: http://hydra02.admin.gov.co:8180/web/guest/docs?p_p_id=20&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&_20_struts_action=%2Fdocument_library%2Fview&_20_folderId=443770 |
| 42 | FILA_42 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | H75. - 2012. Fortalecimiento del Sistema Único de Información - SUI . En el "Proyecto Sistematización e implantación del sistema de información y de vigilancia y control de las empresas y organizaciones prestadoras de servicios públicos" se definen acciones para el fortalecimiento del SUI que permitan consolidarlo como herramienta de vigilancia y control información oportuna y veraz. | Controles, políticas y descripción de actividades insuficientes en el proceso de Gestión de Tecnologías de Información. | AC-TI-004 | 1. Realizar el análisis y la actualización del Proceso de Gestión de Tecnologías de la información, subprocesos, procedimientos y demás documentación de cara al fortalecimiento de las etapas de desarrollo de las soluciones informáticas y bajo el marco del mapa de riesgos actualizado | Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información fortalecido y actualizado. | 1 | 2015/09/01 | 2015/11/30 | | 1 | Actividad Cumplida. Proceso, Procedimientos, Formatos, riesgos actualizados en SIGME. Ver soportes en actividad 1 de la ACPM AC-TI-004. |
| 43 | FILA_43 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | H75. - 2012. Fortalecimiento del Sistema Único de Información - SUI . En el "Proyecto Sistematización e implantación del sistema de información y de vigilancia y control de las empresas y organizaciones prestadoras de servicios públicos" se definen acciones para el fortalecimiento del SUI que permitan consolidarlo como herramienta de vigilancia y control información oportuna y veraz. | Controles, políticas y descripción de actividades insuficientes en el proceso de Gestión de Tecnologías de Información. | AC-TI-004 | 2. Realizar la gestión de publicación en SIGME. | Publicación del proceso de Gestión de Tecnologías de la Información fortalecido y actualizado | 1 | 2015/12/01 | 2015/12/11 | | 1 | Actividad Cumplida. Proceso, Procedimientos, Formatos, riesgos actualizados en SIGME. Ver soportes en actividad No. 6 de la ACPM AC-TI-004. |
| 44 | FILA_44 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | H75. - 2012. Fortalecimiento del Sistema Único de Información - SUI . En el "Proyecto Sistematización e implantación del sistema de información y de vigilancia y control de las empresas y organizaciones prestadoras de servicios públicos" se definen acciones para el fortalecimiento del SUI que permitan consolidarlo como herramienta de vigilancia y control información oportuna y veraz. | Controles, políticas y descripción de actividades insuficientes en el proceso de Gestión de Tecnologías de Información. | AC-TI-004 | 3. Comunicar a los jefes de área de la Superservicios las actividades del proceso de Gestión de Tecnologías de información en donde se requiere su participación y socializar los cambios a los integrantes del proceso de TI. | Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información socializado | 1 | 2015/12/14 | 2015/12/18 | | 1 | Actividad Cumplida. Ver soportes en actividad 7 de la ACPM AC-TI-004. Memorando 20151600130483, Correo de Socialización de actualización de documentación. Soporte en http://hydra02.admin.gov.co:8180/c/document_library/get_file?p_p_id=98829&folderId=487675&name=DLFE-65689.pdf |
| 45 | FILA_45 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | HFD77. - 2012. Fortalecimiento Aplicaciones Internas - Aplicativo Solicitudes CDP. El Decreto 2789 de 2004 en su artículo 35 establece restricciones en cuanto a la adquisición y utilización de software financiero: "Las entidades en línea con el SIF Nación no podrán adquirir ningún software financiero que contemple la funcionalidad incorporada en tal aplicativo y que implique la duplicidad. | Debilidades en la planeación y desarrollo de herramientas tecnológicas. | Debilidades en el control de los desarrollos informáticos que tienen restricciones | Implementar controles que eviten abordar desarrollos de software que ya tenga el SIF | Solicitar información al Ministerio de Hacienda para viabilidad de los desarrollos informáticos para la Dirección Financiera | 1 | 2015/01/01 | 2015/12/31 | 52 | 1 | Actividad Cumplida. Con memorando 20155300095043 la Dirección Financiera solicita el apoyo tecnológico a la Oficina de Informática para realizar las actividades tendientes a realizar la integración de las diferentes aplicaciones de apoyo con SIF. |

| | | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|----|---------|---|-----------------|---|---|--|--|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|--|
| 46 | FILA_46 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HFD77. - 2012. Fortalecimiento Aplicaciones internas – Aplicativo Solicitudes CDP. El Decreto 2789 de 2004 en su artículo 35 establece restricciones en cuanto a la adquisición y utilización de software financiero: "Las entidades en línea con el SIF Nación no podrán adquirir ningún software financiero que contemple la funcionalidad incorporada en tal aplicativo y que implique la duplicidad. | Debilidades en la planeación y desarrollo de herramientas tecnológicas. | Debilidades en el control de los desarrollos informáticos que tienen restricciones | Implementar controles que eviten abordar desarrollos de software que ya tenga el SIF | Solicitar respuesta de Minhacienda con áreas implicadas | 1 | 2015/01/01 | 2015/12/31 | 52 | 1 | Actividad Cumplida. Con memorando 20155300095043 la Dirección Financiera solicita el apoyo tecnológico a la Oficina de Informática para realizar las actividades tendientes a realizar la integración de las diferentes aplicaciones de apoyo con SIF. |
| 47 | FILA_47 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H80. - 2012. Confiabilidad y oportunidad de información en SUI. Las leyes 142 de 19954 y 689 de 2001 establecen la responsabilidad de la SSPD en cuenta al establecimiento , administración, mantenimiento y operación de un sistema de información confiable a partir del reporte por parte de los prestadores de servicios públicos sujetos a su control, inspección y vigilancia. | Se observa un alto numero de soporte atendidos principalmente en relación con las categorías de carga masivo, fabrica, cambio de datos y sitio SUI, que indican problemas técnicos en el Sistema SUI. | Mejorar la calidad de información SUI | Implementar los formatos de estándar de calidad de información requerida a través de formatos y formularios: tópico comercial, financiero, técnico y administrativo | 1. Formato estándar de calidad para tópicos | 1 | 2013/08/01 | 2015/06/30 | 100 | 0 | Actividad cumplida. Resultado del seguimiento Plan de mejoramiento realizado por la Contraloría. Se califica como efectiva. |
| 48 | FILA_48 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H80. - 2012. Confiabilidad y oportunidad de información en SUI. Las leyes 142 de 19954 y 689 de 2001 establecen la responsabilidad de la SSPD en cuenta al establecimiento , administración, mantenimiento y operación de un sistema de información confiable a partir del reporte por parte de los prestadores de servicios públicos sujetos a su control, inspección y vigilancia. | Se observa un alto numero de soporte atendidos principalmente en relación con las categorías de carga masivo, fabrica, cambio de datos y sitio SUI, que indican problemas técnicos en el Sistema SUI. | Mejorar la calidad de información SUI | Depurar el registro de los prestadores con doble ID | 2. Registros de ID depurados | 30 | 2013/08/01 | 2014/12/31 | 74 | 0 | Actividad cumplida. Resultado del seguimiento Plan de mejoramiento realizado por la Contraloría. Se califica como efectiva. |
| 49 | FILA_49 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H81. - 2012. Gestión de reversiones en SUI. En 2012 como parte de la estrategia de rediseño del SUI, la Oficina de informática desarrolló el aplicativo Administrador Reversiones. Se definieron como objetivos: Optimizar tiempos de atención de trámite de reversión; Disminuir la probabilidad de realizar una reversión errónea de una ejecución y Disponer de un modelo de datos que genere reportes. | No existe regulación interna que determine los tiempos de respuesta por parte de las delegadas para realizar y entregar conceptos de las reversiones, como tampoco tiempos limite relacionados con las vigencias de la información a reversar por parte de los prestadores, lo que impacta la optimización del tiempo en la atención de las solicitudes de reversión de información en el SUI, afectando la oportunidad en la publicación y confiabilidad de la información registrada en el SUI. | AC-SUI-06 | 1. Realizar propuesta de ajuste de la normatividad para el tramite de reversiones en donde se pueda controlar los cortes para la solicitud de estos tramites por parte de los prestadores. | Proyecto de resolución | 1 | 2015/08/24 | 2015/09/30 | | 1 | Actividad Cumplida. Ver soporte actividad 1 de la ACPM AC-SUI-06 |
| 50 | FILA_50 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H81. - 2012. Gestión de reversiones en SUI . En 2012 como parte de la estrategia de rediseño del SUI, la Oficina de informática desarrolló el aplicativo Administrador Reversiones. Se definieron como objetivos: Optimizar tiempos de atención de trámite de reversión; Disminuir la probabilidad de realizar una reversión errónea de una ejecución y Disponer de un modelo de datos que genere reportes. | No existe regulación interna que determine los tiempos de respuesta por parte de las delegadas para realizar y entregar conceptos de las reversiones, como tampoco tiempos limite relacionados con las vigencias de la información a reversar por parte de los prestadores, lo que impacta la optimización del tiempo en la atención de las solicitudes de reversión de información en el SUI, afectando la oportunidad en la publicación y confiabilidad de la información registrada en el SUI. | AC-SUI-06 | 2. Realizar ajuste en procedimiento SUI_P_001, donde se determine el tiempo de emisión de conceptos de reversión por parte de las Superintendencias Delegadas. | Procedimiento ajustado y publicado | 1 | 2015/10/01 | 2015/11/30 | | 1 | Actividad Cumplida. Ver soporte actividad No. 2 de la acpm AC-SUI-06. ver http://sigme.superservicios.gov.co/sigme-calidad/CALIDAD/MAPA_DE_PROCESO/VIGILANCIA/SUBPROCESO_SISTEMA_UNICO_INFORMACION/DOCUMENTACION_ASOCIADA/SUI_P_001_GESTION_DE_REVERSIONES_HABILITACIONES_RUPS_Y_MESAS_DE_AYUDA.pdf |
| 51 | FILA_51 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H81. - 2012. Gestión de reversiones en SUI . En 2012 como parte de la estrategia de rediseño del SUI, la Oficina de informática desarrolló el aplicativo Administrador Reversiones. Se definieron como objetivos: Optimizar tiempos de atención de trámite de reversión; Disminuir la probabilidad de realizar una reversión errónea de una ejecución y Disponer de un modelo de datos que genere reportes. | No existe regulación interna que determine los tiempos de respuesta por parte de las delegadas para realizar y entregar conceptos de las reversiones, como tampoco tiempos limite relacionados con las vigencias de la información a reversar por parte de los prestadores, lo que impacta la optimización del tiempo en la atención de las solicitudes de reversión de información en el SUI, afectando la oportunidad en la publicación y confiabilidad de la información registrada en el SUI. | AC-SUI-06 | 3. Realizar presentación de la propuesta de resolución ante el comité administrativo de desarrollo y solicitar el concepto de viabilidad ante la oficina jurídica | Resolución divulgada | 1 | 2015/10/01 | 2015/11/30 | | 0 | Actividad cumplida. Resultado del seguimiento Plan de mejoramiento realizado por la Contraloría. Se califica como efectiva. |

| | | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|----|---------|---|-----------------|--|---|---|--|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---|
| 52 | FILA_52 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H81. - 2012. Gestión de reversiones en SUI. En 2012 como parte de la estrategia de rediseño del SUI, la Oficina de informática desarrolló el aplicativo Administrador Reversiones. Se definieron como objetivos: Optimizar tiempos de atención de trámite de reversión; Disminuir la probabilidad de realizar una reversión errónea de una ejecución y Disponer de un modelo de datos que genere reportes. | No existe regulación interna que determine los tiempos de respuesta por parte de las delegadas para realizar y entregar conceptos de las reversiones, como tampoco límites relacionados con las vigencias de información a reversar por parte de los prestadores, lo que impacta la optimización del tiempo en la atención de las solicitudes de reversión de información en el SUI, afectando la oportunidad en la publicación y confiabilidad de la información registrada en el SUI. | AC-SUI-06 | 4. Creación y publicación de reporte de reversiones de información, en donde se muestre el formato, periodo y prestador que realizó la modificación. | Reporte publicado | 1 | 2015/11/03 | 2015/12/15 | | 1 | Actividad Cumplida. El reporte ya fue construido y se puede observar en el siguiente link: http://172.16.36.3:8080/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=mul_sui_006 |
| 53 | FILA_53 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H82 . - 2012. Portal web SUI. Los Decretos 1151 de 2008 y 2693 de 2012, de obligatorio cumplimiento para las entidades que conforman la Administración Pública se establecen los lineamientos en relación con la Estrategia GEL la cual tiene como objetivo el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para contribuir con la construcción de un Estado más eficiente. | No existen controles para realizar monitoreo permanente a los enlaces de información que se publica en el portal SUI. | AC-SUI-07 | 1. Elaborar un inventario de enlaces del Sitio WEB SUI, identificando el estado de los mismos, a partir del cual se realizará la actualización de los enlaces en la página. | Inventario actualizado de enlaces de información del SUI Portal SUI actualizado | 2 | 2015/08/24 | 2015/12/16 | | 2 | Actividad Cumplida. Se elaboró inventario de enlaces de información SUI para el control mismos. Soporte: http://hydra02.admin.gov.co:8180/c/document_library/get_file?p_l_id=98829&folderId=451793&name=DLFE-65957.xls |
| 54 | FILA_54 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H82 . - 2012. Portal web SUI. Los Decretos 1151 de 2008 y 2693 de 2012, de obligatorio cumplimiento para las entidades que conforman la Administración Pública se establecen los lineamientos en relación con la Estrategia GEL la cual tiene como objetivo el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para contribuir con la construcción de un Estado más eficiente. | No existen controles para realizar monitoreo permanente a los enlaces de información que se publica en el portal SUI. | AC-SUI-07 | 2. Actualizar el procedimiento de publicación de información SUI, contemplando definir una política de operación para el mantenimiento y la actualización de información. | Procedimiento actualizado | 1 | 2015/08/24 | 2015/09/30 | | 1 | Actividad Cumplida. Se cumple con la actividad 2 de la acpm AC-SUI-07 Soporte: http://sigme.superservicios.gov.co/sigme-calidad/CALIDAD/MAPA_DE_PROCESO/VIGILANCIA/SUBPROCESO_SIS_TEMA_UNICO_INFORMACION/DOCUMENTACION_ASOCIADA/SUI_P_004_PUBLICACION_INFORMACION_SUI.pdf |
| 55 | FILA_55 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H82 . - 2012. Portal web SUI. Los Decretos 1151 de 2008 y 2693 de 2012, de obligatorio cumplimiento para las entidades que conforman la Administración Pública se establecen los lineamientos en relación con la Estrategia GEL la cual tiene como objetivo el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para contribuir con la construcción de un Estado más eficiente. | No existen controles para realizar monitoreo permanente a los enlaces de información que se publica en el portal SUI. | AC-SUI-07 | 3. Gestionar la publicación del procedimiento actualizado en SIGME | Procedimiento publicado en SIGME | 1 | 2015/10/01 | 2015/10/16 | | 1 | Actividad Cumplida. Se cumple con la actividad 3 de la acpm AC-SUI-07 Soporte: http://sigme.superservicios.gov.co/sigme-calidad/CALIDAD/MAPA_DE_PROCESO/VIGILANCIA/SUBPROCESO_SIS_TEMA_UNICO_INFORMACION/DOCUMENTACION_ASOCIADA/SUI_P_004_PUBLICACION_INFORMACION_SUI.pdf |
| 56 | FILA_56 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H82 . - 2012. Portal web SUI. Los Decretos 1151 de 2008 y 2693 de 2012, de obligatorio cumplimiento para las entidades que conforman la Administración Pública se establecen los lineamientos en relación con la Estrategia GEL la cual tiene como objetivo el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para contribuir con la construcción de un Estado más eficiente. | No existen controles para realizar monitoreo permanente a los enlaces de información que se publica en el portal SUI. | AC-SUI-07 | 4. Realizar la socialización de los cambios realizados al procedimiento al personal del Grupo de Trabajo | Procedimiento socializado | 1 | 2015/10/19 | 2015/10/30 | | 1 | Actividad Cumplida. Se cumple con la actividad 4 de la ACPM AC-SUI-07 Soporte: 2015160020800011E anexo 0077 |
| 57 | FILA_57 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H83. - 2012. Responsabilidad ambiental al interior de la Entidad. Las gestiones adelantadas por la SSPD sobre la normatividad ambiental no se integran a la planeación institucional. | La SSPD no cuenta con un Plan de Gestión Ambiental Aprobado | Diseñar e implementar el Plan de Gestión ambiental de la SSPD, teniendo en cuenta toda la normatividad aplicable al uso del suelo, agua, energía, y residuos. | Implementar los programas del plan de gestión ambiental aprobados en el año 2014 | programas implementados | 5 | 2015/06/01 | 2015/12/31 | 56 | 5 | Actividad Cumplida. Plan de gestión ambiental aprobado GA-PL-001 V.01. Implementado indicador de cumplimiento de metas de programas del PGA. Aprobación cronograma actividades del PGA. Publicación de tipos uso de energía y su relación con el recurso hídrico. Expediente 2014520360900001E. |
| 58 | FILA_58 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H83. - 2012. Responsabilidad ambiental al interior de la Entidad. Las gestiones adelantadas por la SSPD sobre la normatividad ambiental no se integran a la planeación institucional. | La SSPD no cuenta con un Plan de Gestión Ambiental Aprobado | Diseñar e implementar el Plan de Gestión ambiental de la SSPD, teniendo en cuenta toda la normatividad aplicable al uso del suelo, agua, energía, y residuos. | realizar seguimiento al programa de plan de gestión ambiental para verificar su cumplimiento | realizar informe de seguimiento | 1 | 2015/06/20 | 2015/11/30 | 23 | 1 | Actividad cumplida. Se realizó un seguimiento a los programas del plan de gestión ambiental, y se rindió informe según radicado 20151400119453 del 2015/11/30. |
| 59 | FILA_59 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | H84. - 2012. Vigilancia y control en relación con el medio ambiente, los recursos naturales y la gestión del riesgo de desastres naturales de las empresas vigiladas y el Sistema de Información. Planes de Contingencia | Se presentan asimetrías en la información de la vigilancia y control realizada para la incorporación de la gestión del riesgo por parte de los prestadores de servicios públicos de acueducto alcantarillado y aseo. | Dado que el reporte de información es base para la elaboración de las evaluaciones integrales, las delegadas se encuentran trabajando en el proceso de simplificación del SUI | Realizar la propuesta de simplificación del SUI para el sector de acueducto, alcantarillado y aseo incluyendo formatos para el reporte de la información relacionada con la gestión del riesgo en las empresas de acueducto y alcantarillado | Propuesta de simplificación del SUI para el sector de acueducto, alcantarillado y aseo | 1 | 2015/01/02 | 2015/12/31 | 52 | 1 | Actividad cumplida. La Superintendencia Delegada para AAA, adelantó en el 2015 la actividad de simplificación del SUI. Como resultado se realizó informe con la propuesta de simplificación del SUI |

| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|----|-----------------------|---|--|--|---|---|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|--|
| 60 | FILA_60 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | H85. - 2012. Sistema de Información de calidad del agua. El proceso de implementación del sistema de información de calidad del agua ha sido lento si se tiene en cuenta que la ley 142 data desde 1994 y sólo se logró su consolidación hasta febrero de 2013, consolidación que está por probarse a lo largo de su operación | Se presenta falta de oportunidad en la información remitida por el INS, para adelantar las acciones de vigilancia y control respecto a la calidad del agua suministrada por los operadores. | Se solicitará el envío de la información de vigilancia de la calidad del agua con frecuencia semestral. | Realizar dos reuniones de coordinación con el INS para definir aspectos que contribuyan a mejorar la información presentada a través del enlace SUI - SIVICAP | Dos (2) Actas de reunion | 2 | 2015/01/02 | 2015/12/31 | 52 | 2 | Actividad cumplida. La Superintendencia Delegada de AAA, realizó las reuniones de coordinación con el INS para definir aspectos que contribuyan a mejorar la información. Actas de Febrero 27 de 2015, Abril 23 de 2015 y de Noviembre 11 de 2015 |
| 61 | FILA_61 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | H94. - 2012. Inconsistencias en la información de la SSPD con el SIRECI. Inconsistencia en la información reportada en THEMIS y ORFEO compara con la cargada en el SIRECI. | Falta de actualización de la información que se registra en el SIRECI. | Incluir en las obligaciones a cargo de los abogados contratados para defensa judicial la obligatoriedad de actualizar de manera permanente la base de datos jurídica de la entidad y el sistema único de información litigiosa del estado | 1. Será requisito para el informe de actividades acreditar el avance por parte de los apoderados del cumplimiento de esta obligación expresa de sus contratos para cada periodo. | Informes mensuales de actividades de cada uno de los apoderados presentados para el trámite de su pago de honorarios, de acuerdo con el plazo de los contratos incluyendo la información de actualización de los respectivos aplicativos. | 100% | 2015/01/13 | 2015/12/18 | 48 | 100% | Actividad Cumplida. se dió cumplimiento al registro y actualización en la base de datos jurídica y en el sistema único de información litigiosa del estado. Se evidenció que en los informes de actividades de la muestra, se reportó la actualización en los aplicativos pertinentes. |
| 62 | FILA_62 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | HFD98. - 2012. Acción de Repetición no iniciada por la SSPD. Se realizan pagos por concepto de sentencias en contra de los intereses de la entidad. | La Contraloría no comparte las razones para sustentar el no inicio de las acciones de repetición. | 1. Incluir en el procedimiento RJ-P-010 de manera expresa la obligación a cargo de la Dirección Financiera de certificar (y remitir) la fecha del último pago realizado en cada caso por concepto de sentencias judiciales | 1. Consiste en contar con certificación cierta y expresa que permita contabilizar los términos del artículo 8 de la Ley 678 de 2001 | 1.Procedimiento actualizado | 1 | 2015/01/02 | 2015/02/28 | 8 | 1 | Actividad cumplida. Resultado del seguimiento Plan de mejoramiento realizado por la Contraloría. Se califica como efectiva. |
| 63 | FILA_63 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | HFD98. - 2012. Acción de Repetición no iniciada por la SSPD. Se realizan pagos por concepto de sentencias en contra de los intereses de la entidad. | La Contraloría no comparte las razones para sustentar el no inicio de las acciones de repetición. | 2. Formular recomendaciones a las áreas para fortalecer su actuación administrativa | 2. Formular recomendación a las áreas e incorporar a la resolución de políticas de prevención del daño antijurídico una política orientada a minimizar impactos patrimoniales de fallos en casos de nulidad y restablecimiento | 2. Política de prevención del daño antijurídico incluida en la resolución | 1 | 2015/07/01 | 2015/12/15 | 24 | 1 | Actividad cumplida. Resultado del seguimiento Plan de mejoramiento realizado por la Contraloría. Se califica como efectiva. |
| 64 | FILA_64 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | H99. - 2012. Deficiente Planificación del Presupuesto de Gastos. Por parte de la Dirección General de la SSPD toda vez que se realizaron adiciones en un 31% de lo programado en el rubro de Horas Extras, días festivos e indemnización de vacaciones. | Imprevisión por eventos no registrados dentro de las necesidades de la entidad | Atender oportunamente las obligaciones contraídas por la entidad, frente a los funcionarios y ex funcionarios. | Realizar reunión trimestral con el responsable del manejo de la nómina, con el fin de determinar necesidades y sobrantes de apropiación presupuestal. | Actas, informes y reportes | 7 | 2015/02/01 | 2015/12/31 | 48 | 7 | Actividad Cumplida. Se realizaron reuniones con la coordinación de Talento Humano con el fin de realizar seguimiento a la apropiación presupuestal. Con radicados 20155300062073 y 20155300064353 se reprogramó la unidad de medida a partir del 1-jul-2015 y ajustó descripción actividad. |
| 65 | FILA_65 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | HD100. - 2012. Ejecución del Presupuesto de Gastos. La ejecución del presupuesto de gastos estuvo por debajo del 90%, quedó por ejecutar \$8.266,6 millones equivalente al 10.5% del total apropiado. | Falta de control por parte de los gerentes de los proyectos para la eficiente ejecución presupuestal | Optimizar los recursos presupuestales asignados a la entidad. | Realizar reuniones trimestrales con los Jefes de Área con el fin de determinar necesidades y sobrantes de apropiación presupuestal. Así mismo proyectar comunicados a las áreas con la ejecución presupuestal cuando se considere necesario. | Actas, informes y reportes | 7 | 2015/02/01 | 2015/12/31 | 48 | 7 | Actividad Cumplida. Se remitieron memorandos mensuales a las dependencias con el reporte presupuestal, expediente virtual 2015533340100001E. Con radicados 20155300062073 y 20155300064353 se reprogramó cantidad unidad de medida a partir del 1/07/2015 y ajustó descripción actividad. |
| 66 | FILA_66 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | HAD101. - 2012. Constitución de reservas presupuestales. La constitución de las reservas presupuestales con corte a 31 de diciembre de 2012 presentó inconsistencias frente a los señalado en los artículos 7 y del Decreto 4836 de 2011. | Permisividad con los SUPERVISORES de los contratos al permitir presentar los documentos de finalización y cumplimiento de manera tardía con fechas anteriores. | Socializar con los jefes de dependencia y supervisores de contrato la necesidad de tramitar oportunamente las actas de liquidación y los informes finales de los diferentes contratos contraídos por la entidad. | Realizar reuniones con los jefes de área y con los supervisores de contratos con el fin de determinar cuales de los compromisos y cuales de las obligaciones serán constituidas como rezago presupuestal. Dicha actividad será coordinada con el Grupo de Contabilidad y el Grupo de Tesorería. | Memorando y Reporte | 4 | 2015/04/01 | 2015/12/31 | 39 | 4 | Actividad Cumplida. Expediente 2015533340100001E, se remitieron informes mensuales de ejecución pporal por área. Del total de reservas presupuestales constituidas para la presente vigencia por un valor total de \$2.429.270.466.69 a 30 de septiembre de 2015 se pagaron en su totalidad. |
| 67 | FILA_67 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | H108. - 2012 Excedentes - prestadores de servicios públicos. Con relación a la vigencia 2011, aún persisten por depurar \$100.9 millones de excedentes a favor de prestadores de servicios públicos, desde el año 1996 a junio de 2003 aproximadamente. | Distribución de excedentes por tramitar | Tramitar las acciones necesarias para iniciar el trámite de los cruces y/o giros. | Enviar memorando al grupo de cobro persuasivo y jurisdicción coactiva con el propósito de se realice la solicitud de autorización cruces de saldos a los prestadores de servicios públicos. | Memorando | 1 | 2015/01/02 | 2015/12/31 | 52 | 1 | Actividad Cumplida: Se efectuaron llamadas a prestadores solicitando autorización cruce excedentes a favor con cuentas pendientes de pago, correo del 13 noviembre de 2015 al Grupo de Cobro saldos vigentes por excedentes, memorando 20155340126623. Comprobante egreso 12193 del 11/12/2015. |
| 68 | FILA_68 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | HALLAZGOS VIGENCIA 2013 HA1. Reportes Sistema Único de Información La Ley 689 de 2001 en su artículo 14, determina la responsabilidad de la Superservicios en cuanto a "establecer, administrar, mantener y operar un sistema de información que se surtirá de la información proveniente de los prestadores de servicios públicos | Fallas en la aplicación de la Ley 689 de 2001 y de la estrategia de Gobierno en Línea relacionado con lineamientos y metodologías de usabilidad en el tema de accesabilidad de la página Web | Mejorar la aplicación de los lineamientos de Gobierno en Línea para obtener calidad y oportunidad en la información reportada en el portal del SUI | 1. Verificar periódicamente la disponibilidad de los documentos publicados en la página web del SUI, a fin de que se encuentren en total disponibilidad. | 1. Informes bimensual | 5 | 2015/02/01 | 2015/12/31 | 48 | 5 | Actividad Cumplida. Se contruyeron 5 informes, se encuentra en ruta en liferay: Evidencia Liferay: Folders » Superservicios » GrupoSUI » 2015 » Temas_Planeación. Carpetas de los meses de Marzo, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre , denominados como "Informe Publicacion sitio Web SUI" |

| | | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|----|---------|---|-----------------|---|---|---|---|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|--|
| 69 | FILA_69 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA1. - 2013. Reportes Sistema Único de Información La Ley 689 de 2001 en su artículo 14, determina la responsabilidad de los Superservicios en cuanto a "establecer, administrar, mantener y operar un sistema de información que se surtirá de la información proveniente de los prestadores de servicios públicos | Fallas en la aplicación de la Ley 689 de 2001 y de la estrategia de Gobierno en Línea relacionado con lineamientos y metodologías de usabilidad en el tema de accesabilidad de la página Web | Mejorar la aplicación de los lineamientos de Gobierno en Línea para obtener calidad y oportunidad en la información reportada en el portal del SUI | 2. Revisar los reportes para que se despliegue la información de acuerdo con la última normatividad vigente resolución SSPD 20101300048765, teniendo en cuenta que la compilatoria solicita información antes y después de la norma. | 2. Control de asistencia con compromisos | 5 | 2015/02/01 | 2015/12/31 | 48 | 5 | Actividad Cumplida: A 20 de noviembre se han realizado 31 mesas de trabajo. Se puede verificar en liferay y en el expediente 2015160020800009E Anexos 0017, 0018, 0019, 0020, 0021, 0073, 0075, 0088, 0121, 0128, 0137, 0133, 0158, 0153, 0168, 0175, 0188, 0195, 0197, 0261, 0274 |
| 70 | FILA_70 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA1. - 2013. Reportes Sistema Único de Información La Ley 689 de 2001 en su artículo 14, determina la responsabilidad de los Superservicios en cuanto a "establecer, administrar, mantener y operar un sistema de información que se surtirá de la información proveniente de los prestadores de servicios públicos | Fallas en la aplicación de la Ley 689 de 2001 y de la estrategia de Gobierno en Línea relacionado con lineamientos y metodologías de usabilidad en el tema de accesabilidad de la página Web | Mejorar la aplicación de los lineamientos de Gobierno en Línea para obtener calidad y oportunidad en la información reportada en el portal del SUI | 3. Socializar los procedimientos a las Superintendencias Delegadas, Grupo NICS, entre otros, en lo referente a la publicación de noticias, normatividad y anuncios en la página Web. | 3. Listados de asistencia | 2 | 2015/02/01 | 2015/12/31 | 48 | 2 | Actividad Cumplida: Se realizaron 2 socializaciones de procedimientos a delegadas. Evidencia liferay: Carpetas » Superservicios » GrupoSUI » 2015 » Reuniones » Transferecia del conocimiento » 03.Marzo » Socialización procedimientos SUI Delegadas 20/03/2015.pdf Orfeo:2015160020800011E Anexo:87 |
| 71 | FILA_71 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA2. - 2013. Reversiones de información registrada en el SUI La Superservicios debe cumplir con las funciones establecidas en la ley para la operación del SUI. En 2013 esta entidad puso en operación la herramienta informática Administrador de Reversiones , entre otras razones, como acción de mejora a lo observado por la CGR en la vigencia anterior. | Fallas en la aplicación del artículo 53 de la Ley 142 de 1994 relacionado con el derecho que tienen los usuarios de obtener una información completa, precisa y oportuna. | Capacitar a los agentes del Grupo SUI en el manejo de los documentos en el sistema de gestión documental dispuesto por la entidad. | 1. Realizar entrenamiento sobre ORFEO, de acuerdo a los siguientes temas: - Cuando la respuesta necesita concepto de las Delegadas y estas requieren de mayor tiempo para emitirlo dar respuesta parcial a las solicitudes radicadas informando la fecha en que se emitirá la información faltante. - Cuando ingresan solicitudes al Grupo SUI y estas no son | 1. Control de asistencia | 2 | 2015/02/01 | 2015/12/31 | 48 | 2 | Actividad Cumplida. Se realizaron 5 entrenamientos. Evidencia liferay: Carpetas » Superservicios » GrupoSUI » 2015 » Reuniones » Transferecia del conocimiento » 03.Marzo » Socialización Procedimiento de Reversiones_27 Marzo 2015(1)_Teresa_GARCIA.pdf expediente 2015160020800009E 0130,074,077,078 |
| 72 | FILA_72 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA2. - 2013. Reversiones de información registrada en el SUI La Superservicios debe cumplir con las funciones establecidas en la ley para la operación del SUI. En 2013 esta entidad puso en operación la herramienta informática Administrador de Reversiones , entre otras razones, como acción de mejora a lo observado por la CGR en la vigencia anterior. | Fallas en la aplicación del artículo 53 de la Ley 142 de 1994 relacionado con el derecho que tienen los usuarios de obtener una información completa, precisa y oportuna. | Capacitar a los agentes del Grupo SUI en el manejo de los documentos en el sistema de gestión documental dispuesto por la entidad. | 2. Jornadas de capacitación y socialización de los indicadores de cumplimiento de términos de ley. | 2. Control de asistencia | 4 | 2015/02/01 | 2015/12/31 | 48 | 4 | Actividad Cumplida Se realizó 4 jornadas de capacitación de indicadores de cumplimiento términos de ley. Verificar Orfeo: Expediente 2015160020800011E Anexos 004,055,075,097 |
| 73 | FILA_73 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA3. - 2013. Implementación estrategia Gobierno en Línea – GEL Se establecen en el decreto 2693 de 2012 y el Manual GEL 3.1 los lineamientos generales de la Estrategia Gobierno en Línea, así como los plazos para que las entidades del orden nacional alcancen el 100% en la implementación de los seis componentes de la estrategia , esto en el año 2015. Mediante | Debido a los cambios realizados por parte del MINTIC y el DAFP a la metodología de seguimiento de la estrategia de Gobierno en Línea no fue posible lograr una definición clara del estado del avance de cada uno de los seis componentes de la estrategia, y por consiguiente, a obtener información oficial rezagada por parte del MINTIC, | A partir de la matriz de excel "Herramienta Simulación índice GEL Superservicios" con el seguimiento a cada uno de los requisitos de los seis componentes de la estrategia de GEL, realizar seguimiento y verificación a las actividades para el cumplimiento de los porcentajes de implementación de los componentes de la estrategia. | 3. Realizar seguimiento a las respuestas de las dependencias sobre los requisitos por cumplir de la estrategia GEL | Matriz de simulación GEL actualizada | 1 | 2015/01/20 | 2015/12/31 | 49 | 1 | Actividad Cumplida. Se actualizó matriz simulación GEL con la información enviada por las dependencias, radicado 20151200038533 En el Comité de Desarrollo Administrativo temática GEL del 30-11-2015, se identificaron responsables. Expediente Orfeo 2015120020800002E |
| 74 | FILA_74 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA3. - 2013. Implementación estrategia Gobierno en Línea – GEL Se establecen en el decreto 2693 de 2012 y el Manual GEL 3.1 los lineamientos generales de la Estrategia Gobierno en Línea, así como los plazos para que las entidades del orden nacional alcancen el 100% en la implementación de los seis componentes de la estrategia , esto en el año 2015. Mediante | Debido a los cambios realizados por parte del MINTIC y el DAFP a la metodología de seguimiento de la estrategia de Gobierno en Línea no fue posible lograr una definición clara del estado del avance de cada uno de los seis componentes de la estrategia, y por consiguiente, a obtener información oficial rezagada por parte del MINTIC, no se logra establecer planes de acción contundentes a | A partir de la matriz de excel "Herramienta Simulación índice GEL Superservicios" con el seguimiento a cada uno de los requisitos de los seis componentes de la estrategia de GEL, realizar seguimiento y verificación a las actividades para el cumplimiento de los porcentajes de implementación de los componentes de la estrategia. | 4. Realizar seguimiento a los requisitos que ya se cumplieron y que deben mantenerse durante la vigencia 2015 | Matriz de simulación GEL actualizada | 1 | 2015/01/20 | 2015/12/31 | 49 | 1 | Actividad Cumplida. Se realizó actualización matriz simulación GEL con la información enviada por las dependencias, radicado Orfeo 20151200038533 En el Comité de Desarrollo Administrativo temática GEL del 30-11-2015, se identificaron responsables. Expediente Orfeo 2015120020800002E |
| 75 | FILA_75 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA3. - 2013. Implementación estrategia Gobierno en Línea – GEL Se establecen en el decreto 2693 de 2012 y el Manual GEL 3.1 los lineamientos generales de la Estrategia Gobierno en Línea, así como los plazos para que las entidades del orden nacional alcancen el 100% en la implementación de los seis componentes de la estrategia , esto en el año 2015. | Debido a los cambios realizados por parte del MINTIC y el DAFP a la metodología de seguimiento de la estrategia de Gobierno en Línea no fue posible lograr una definición clara del estado del avance de cada uno de los seis componentes de la estrategia, y por consiguiente, a obtener información oficial rezagada por parte del MINTIC, no se logra establecer planes de acción contundentes a | A partir de la matriz de excel "Herramienta Simulación índice GEL Superservicios" con el seguimiento a cada uno de los requisitos de los seis componentes de la estrategia de GEL, realizar seguimiento y verificación a las actividades para el cumplimiento de los porcentajes de implementación de los componentes de la estrategia. | 5. A partir de la herramienta de simulación del índice GEL, informar en los Comités Institucionales de Desarrollo Administrativo de la vigencia 2015, el estado del avance de los seis componentes de la estrategia GEL | Actas de Comité | 4 | 2015/01/20 | 2015/12/31 | 49 | 4 | Actividad Cumplida. Se realizaron 4 Comités de Desarrollo Administrativo temática GEL, se informó diagnóstico sobre los avances de los componentes GEL y se establecieron acuerdos para la elaboración del plan de acción GEL 2016. Expediente Orfeo 2015120020800002E 0001,0003, 0004 y 0005. |

| | | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|----|---------|---|-----------------|--|---|--|--|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|--|
| 76 | FILA_76 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA4. - 2013. Sistema Orfeo La Superservicios debe garantizar que los sistemas de información soporten adecuadamente la operación de la entidad y a su vez, se cumplan los objetivos definidos en los proyectos de inversión para el fortalecimiento de los mismos. Desde el año 2010, la Superintendencia ha venido adelantado el proceso de reingeniería del sistema de gestión documental – ORFEO . | Fallas en el monitoreo y mantenimiento del sistema | Realizar monitoreo y tareas de mantenimiento del sistema | 2. Dar cumplimiento a las actividades propuestas en la acción preventiva, correctiva y de mejora | Acción actualizada en Sigme | 1 | 2015/03/01 | 2015/12/31 | 44 | 1 | Actividad Cumplida. Se dio tratamiento con la acción AP-GT-07 ver http://sigme.superservicios.gov.co/sigme-calidad/CALIDAD/MAPA_DE_PROCESO/GESTION_DE_TECNOLOGIAS_INFORMACION/SUBPROCESO_GESTION_Y_OPERACION_DE_LA_INFRAESTRUCTURA_TECNOLOGICA/ACPM/ACCION_PREVENTIVA/AP_GT_07.pdf |
| 77 | FILA_77 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA5. - 2013. Herramienta de registro de casos de soporte Las buenas prácticas para la Gestión de servicios de TI reconocen la importancia de la mesa de servicios como punto de contacto y centralización de las solicitudes de soporte. La Superservicios provee los servicios de soporte informático mediante el esquema de outsourcing. | Falta de una herramienta para el registro en los casos de soporte de propiedad de la Superservicios | Herramienta para registro y seguimiento de casos de soporte | Poner en producción herramienta adquirida para registro y seguimiento de casos de soporte. | Herramienta para registro y seguimiento de casos de soporte | 1 | 2014/11/01 | 2015/11/01 | 52 | 1 | Actividad Cumplida. Las evidencias se encuentran en el memorando 20151600032673, en la actualizada la SSPD cuenta con la herramienta ARANDA para el seguimiento de casos de soporte |
| 78 | FILA_78 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA6.- 2013. Suspensión desarrollo de Soluciones Informáticas Los sistemas de información son desarrollados con el propósito de atender necesidades plenamente identificadas y soportadas que apoyen el logro de los objetivos del negocio. En el Plan de acción 2013 de la Oficina de Informática, se incluyeron las actividades Implementación | Falta de claridad y detalle en la identificación y definición de las necesidades de Tecnologías de Información debido a que se requirieron mayor interacción entre las áreas. | Establecer política de recepción y definición de los alcances de las solicitudes de TI. | Formulación de la política | Política establecida en el SIGME | 1 | 2015/02/01 | 2015/07/30 | 26 | 1 | Actividad Cumplida. Se dio tratamiento con la acción AC-TI-02 ver http://sigme.superservicios.gov.co/sigme-calidad/CALIDAD/MAPA_DE_PROCESO/GESTION_DE_TECNOLOGIAS_INFORMACION/ACPM_TI/ACCION_CORRECTIVA_TI/AC-TI-002.pdf |
| 79 | FILA_79 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA7. - 2013. Mejoras en Sistemas de Información Los sistemas de información de la Superservicios deben soportar el logro de los objetivos misionales y el cumplimiento de las funciones asignadas a la Entidad. Durante la vigencia 2013, se ejecutó el proyecto "Fortalecimiento de Sistemas de información de la Superintendencia". | Deficiencias en el cumplimiento de actividades del plan de acción en cuanto a los sistemas de información. | Cumplimiento del Plan de Acción | Seguimiento cumplimiento al plan de acción | Reporte de seguimiento en siggestión | 6 | 2015/01/01 | 2015/12/31 | 52 | 6 | Actividad Cumplida. Aplicativo SIGGESTIÓN actualizado a 31/12/2015 con el reporte de seguimiento a las actividades mes a mes |
| 80 | FILA_80 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA8. - 2013. Herramienta Informática para el Soporte de la Planeación de la Superintendencia Los sistemas de información deben atender las necesidades para los que fueron adquiridos o implementados y garantizar la disponibilidad de la información. La SSPD decidió dar de baja la herramienta Strategos, establecida en 2010 como única fuente de información en materia de | A partir de la baja del aplicativo Strategos, la Oficina Asesora de Planeación dispuso de una matriz en excel temporal, para realizar seguimiento a los planes de acción de las dependencias de la entidad, mientras se realizaba la puesta en producción del sistema SIGGESTIÓN | Continuar con las actividades de implementación y apropiación del sistema SIGGESTIÓN | 1. Realizar eventos de divulgación y apropiación sobre el uso del sistema SIGGESTION | Controles de asistencia | 2 | 2015/03/02 | 2015/11/30 | 39 | 2 | Actividad Cumplida. Expediente 201512002080001E anexos 76, 105, 176, 191, 203, 226, 246, 247, 258, 268, 277, 335, 363, 395, 458 y 462, 468, 469. |
| 81 | FILA_81 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA8. - 2013. Herramienta Informática para el Soporte de la Planeación de la Superintendencia Los sistemas de información deben atender las necesidades para los que fueron adquiridos o implementados y garantizar la disponibilidad de la información. La SSPD decidió dar de baja la herramienta Strategos, establecida en 2010 como única fuente de información en materia de | A partir de la baja del aplicativo Strategos, la Oficina Asesora de Planeación dispuso de una matriz en excel temporal, para realizar seguimiento a los planes de acción de las dependencias de la entidad, mientras se realizaba la puesta en producción del sistema SIGGESTIÓN | Continuar con las actividades de implementación y apropiación del sistema SIGGESTIÓN | 2. Realizar seguimiento a los planes de acción de las diferentes dependencias a través del sistema SIGGESTIÓN | Informes de gestión institucional cuatrimestral | 3 | 2015/01/19 | 2015/12/31 | 49 | 3 | Actividad Cumplida. Se han elaborado los informes trimestrales los cuales se encuentra publicados en la página del SIGME en el proceso de Direcciónamiento Estratégico icono informes de gestión. http://sigme.superservicios.gov.co/index.php/calidad/3-informacion/191 |
| 82 | FILA_82 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA9. - 2013. Ausencia de estrategias administrativas que permitan prevenir situaciones riesgosas de las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo. Pese al soporte constitucional, jurisprudencial, los conceptos de la HCC y la normatividad existente en materia de prestación de servicios públicos domiciliarios, el Plan de Desarrollo 2010 – 2014 | A partir de situaciones que se han presentado en los procesos de constitución de algunas empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico (Aguas de Bogotá, Hydros Melgar, Hydros Mosquera, EMSERSOPO, entre otras), la Contraloría General de la República ha concluido que no se evidencian estrategias administrativas que permitan | Adelantar gestiones con la Procuraduría General de la Nación - PGN para generar estrategias de articulación en la creación de empresas para la vigilancia de dicho proceso | Adelantar con la Procuraduría acciones de seguimiento especial | Informe final de la estrategia adelantada | 1 | 2015/01/02 | 2015/12/15 | 50 | 1 | Actividad cumplida. La Superintendencia Delegada para AAA, llevó a cabo reuniones con la participación de la Procuraduría General de la Nación- PGN, con el fin de coordinar estrategias de seguimiento especial. Evidencia: Acta de asistencia con resultados de la estrategia |
| 83 | FILA_83 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA10. - 2013. Los mecanismos diseñados para la participación ciudadana no se han orientado a disminuir la brecha entre el número de empresas existentes para la prestación de los servicios públicos domiciliarios y el número de empresas registradas en el SUI. Si bien la SSPD diseñó y desarrolló mecanismos de participación y atención al ciudadano, en el marco de los indicadores | La efectividad de las actividades no fue suficiente para aportar a los objetivos de fortalecimiento y desarrollo empresarial. | Posicionar los canales de atención (telefónicos, virtuales, y presenciales) con los que cuenta la SSPD | 2. Las DT incorporarán dentro de las actividades de participación ciudadana información de los canales con los que cuenta la SSPD, con el fin de posicionarlos y promover el uso de estos. | Realizar el seguimiento cuatrimestral de la promoción y difusión de los canales de atención de la SSPD a través de los expedientes que se crean para cada actividad de participación ciudadana. | 3 | 2015/04/30 | 2015/12/31 | 35 | 3 | Actividad Cumplida. 3 seguimientos, http://hydra02.admin.gov.co:8180/web/guest/docs?p_p_id=20&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&_20_struts_action=%2Fdocument_library%2Fview&_20_folderId=487479 |

| | | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|----|---------|---|-----------------|---|--|--|--|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|--|
| 84 | FILA_84 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA10. - 2013. Los mecanismos diseñados para la participación ciudadana no se han orientado a disminuir la brecha entre el número de empresas existentes para la prestación de los servicios públicos domiciliarios y el número de empresas registradas en el SUI Si bien la SSPD diseño y desarrollo mecanismos de participación y atención al ciudadano, en el marco de los indicadores | La efectividad de las actividades no fue suficiente para aportar a los objetivos de fortalecimiento y desarrollo empresarial. | Posicionar los canales de atención (telefónicos, virtuales, y presenciales) con los que cuenta la SSPD | 3. Las DT incorporarán dentro de las actividades de participación ciudadana información de los canales con los que cuenta la SSPD, con el fin de posicionarlos y promover el uso de estos. | Monitoreos cuatrimestrales para evaluar el posicionamiento y uso adecuado de los canales de atención implementados por la SSPD | 3 | 2015/01/02 | 2015/12/31 | 52 | 3 | Actividad Cumplida. 3 monitoreos. 2015 atendió 59. 076 llamadas y chat en PAS y Call Center, en 2014, 55.940. http://hydra02.admin.gov.co:8180/web/guest/docs?p_p_id=20&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&_20_struts_action=%2Fdocument_library%2Fview&_20_folderId=462942 |
| 85 | FILA_85 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA10. - 2013. Los mecanismos diseñados para la participación ciudadana no se han orientado a disminuir la brecha entre el número de empresas existentes para la prestación de los servicios públicos domiciliarios y el número de empresas registradas en el SUI Si bien la SSPD diseño y desarrollo mecanismos de participación y atención al ciudadano, en el marco de los indicadores | Las acciones adelantadas en participación ciudadana, prevén incrementar la presencia institucional, sin embargo la Superintendencia Delegada para AAA, definirá actividades que fomenten la identificación de empresas prestadoras de acueducto, alcantarillado y aseo en el Registro Único de Prestadores RUPS. | Adelantar jornadas de socialización del marco normativo de RUPS | 4. Realizar jornadas de socialización del marco normativo y del Registro único de Prestadores | Eventos | 3 | 2015/01/02 | 2015/12/31 | 52 | 3 | Actividad Cumplida. La Delegada a través del Grupo de Pequeños Prestadores realizó las jornadas de socialización del marco normativo de RUPS: 1. Ibagué Tolima - 25/02/15. 2. Carmen de Viboral Antioquia- 23/04/15. 3. Santa Rosa y la Ceja- Antioquia- 21 y 22/07/15. 4. Manizales- Caldas. 16/09/15. |
| 86 | FILA_86 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA11. - 2013. Incumplimiento de metas y cronogramas de actividades del plan de acción • Actualización cartilla Certificación de Municipios No se cumplió con las metas establecidas en el plan de acción, ya que se tenía programado "Revisar la normatividad vigente", "Ajustar y actualizar el texto de la cartilla de certificación de municipios" y "Enviar a visto bueno el proyecto de cartilla" | Aunque la Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo planeó para el 2013 la elaboración de la cartilla para la certificación de municipios el Ministerio expidió el Decreto 1639 de 2013, el cual modificó los requisitos, por lo cual se considero que no era viable la publicación de la misma. | Adelantar acciones con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para que se adelanten las acciones de socialización correspondientes | 2. Realizar reunión con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para coordinar las acciones de socialización de la norma vigente | Acta | 1 | 2015/02/01 | 2015/06/30 | 21 | 1 | Actividad Cumplida. Se adelantó reunión el 11 de febrero de 2015 según consta en acta Z:\PLAN DE MEJORAMIENTO 30-jun-2015 carpeta Delegada AAyA |
| 87 | FILA_87 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 13. - 2013. Nivel de riesgo de las empresas de servicios públicos Para el año 2013, existe riesgo en las empresas mayores a 2.500 usuarios, generado principalmente por el reporte de información incompleta. Si bien a la mayoría de éstas se les realiza programas de visitas de inspección; medidas de apoyo y/o vigilancia y control, no se observa una supervisión activa y permanente | El reporte de información por los prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo ha presentado para algunos prestadores bajo porcentaje de carga, situación que afecta el cálculo de los indicadores de nivel de riesgo | Adelantar acciones de vigilancia y control respecto de los prestadores de servicios de aseo mayores a 2.500 suscriptores | 1. Acciones de vigilancia y/o control a 298 prestadores del sector de aseo | Comunicaciones enviadas | 298 | 2015/02/01 | 2015/12/15 | 45 | 298 | Actividad Cumplida. La Dirección Técnica de Aseo, adelantó acción de vigilancia a los prestadores de aseo, mediante el envío de comunicación masiva. Listado de comunicación masiva inicia con el radicado 20154310786831 del 3 dic-2015 |
| 88 | FILA_88 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 13. - 2013. Nivel de riesgo de las empresas de servicios públicos Para el año 2013, existe riesgo en las empresas mayores a 2.500 usuarios, generado principalmente por el reporte de información incompleta. Si bien a la mayoría de éstas se les realiza programas de visitas de inspección; medidas de apoyo y/o vigilancia y control, no se observa una supervisión activa y permanente | El reporte de información por los prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo ha presentado para algunos prestadores bajo porcentaje de carga, situación que afecta el cálculo de los indicadores de nivel de riesgo | Adelantar el proceso de simplificación del Sistema Único de Información -SUI para el sector de acueducto, alcantarillado y aseo | 2. Adelantar la simplificación del sistema único de información para el sector de acueducto, alcantarillado y aseo | Documento propuesta de simplificación del SUI para el sector de acueducto, alcantarillado y aseo | 1 | 2015/02/01 | 2015/12/15 | 45 | 1 | Actividad Cumplida. La Superintendencia Delegada para AAA, adelantó en el 2015 la actividad de simplificación del SUI. Como resultado se realizó informe de resultados con la propuesta de simplificación del SUI |
| 89 | FILA_89 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 14. - 2013. Planta de personal. Proceso de Modernización Institucional e Incrementos en la contratación de prestación de servicios. No se ha realizado el proyecto de modernización de la planta de personal. La baja ejecución se debió a que el proceso de modernización institucional no tuvo la viabilidad esperada por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y las necesidades | No ha sido aprobada por parte del Gobierno Nacional la solicitud y estudios técnicos presentados para la modernización institucional de la entidad que incluye la ampliación de planta de personal. | Retomar, analizar y programar las actividades necesarias para la viabilidad de la modernización institucional | 1. Establecer cronograma de trabajo para definir el plan de modernización institucional | Cronograma aprobado | 1 | 2015/02/01 | 2015/12/15 | 45 | 1 | Actividad cumplida: Se evidencia que se realizó y aprobó el cronograma de trabajo para modernización institucional cuyas actividades se detallan a partir del numeral 2 del cronograma disponible en radicado 201552400699130, anexo 016 del expediente 2015524170100001E. |
| 90 | FILA_90 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 14. - 2013. Planta de personal. Proceso de Modernización Institucional e Incrementos en la contratación de prestación de servicios. No se ha realizado el proyecto de modernización de la planta de personal. La baja ejecución se debió a que el proceso de modernización institucional no tuvo la viabilidad esperada por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y las necesidades | No ha sido aprobada por parte del Gobierno Nacional la solicitud y estudios técnicos presentados para la modernización institucional de la entidad que incluye la ampliación de planta de personal. | Retomar, analizar y programar las actividades necesarias para la viabilidad de la modernización institucional | 2. Ejecutar cronograma de trabajo aprobado del plan de modernización institucional | Cronograma del plan de modernización institucional ejecutado | 1 | 2015/03/02 | 2015/12/31 | 43 | 1 | Actividad Cumplida. Se elaboró estudio técnico planta temporal y estudio técnico de modernización. Oficio 2015524771011 de 27 noviembre 2015 se realizó solicitud de viabilidad presupuestal de modernización institucional a Min Hacienda y Crédito Público. Expediente ORFEO 2015524170100001E. |

| | | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|----|---------|---|-----------------|---|--|---|--|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---|
| 91 | FILA_91 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 15. - 2013. Ejecución de proyectos Se observa demora en la ejecución de los proyectos de inversión, lo cual conllevó al incremento en el rezago presupuestal que a 31 de diciembre de 2013 ascendió a \$4.072 millones, es decir, el 16% del total del presupuesto de inversión (\$25.012 millones). De los cuales \$2.321.4 millones corresponden a cuentas por pagar y \$1.750.5 millones a Reserva de | Se ha presentado rezago presupuestal en algunas actividades de los proyectos de inversión debido a: demoras en la presentación de las facturas por parte de las empresas contratadas con la Superservicios, demoras en los procesos contractuales; atrasos en la realización de las actividades previstas en los planes de acción | Realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión | 2. Realizar seguimientos mensuales a la ejecución de los contratos que hacen parte de los proyectos de inversión con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades en los plazos establecidos y la entrega de las facturas en los periodos correspondientes | Controles de asistencia con compromisos de reuniones de seguimiento realizadas por los supervisores/interventores o gerentes de proyecto | 12 | 2015/01/01 | 2015/12/31 | 52 | 12 | Actividad Cumplida. Orfeo expedientes 2015527150100451E, 445E, 500E, 626E, 701E, 702E, 704E, 709E, 761E, 765, 500E, 445E , 603E, 710E, 551E, 553E, 2015527150111726E, 2014527150100711E y 693. Carpeta de Apolo/Plan de mejoramiento CGR/2015. |
| 92 | FILA_92 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 15. - 2013. Ejecución de proyectos Se observa demora en la ejecución de los proyectos de inversión, lo cual conllevó al incremento en el rezago presupuestal que a 31 de diciembre de 2013 ascendió a \$4.072 millones, es decir, el 16% del total del presupuesto de inversión (\$25.012 millones). De los cuales \$2.321.4 millones corresponden a cuentas por pagar y \$1.750.5 millones a Reserva de | Se ha presentado rezago presupuestal en algunas actividades de los proyectos de inversión debido a: demoras en la presentación de las facturas por parte de las empresas contratadas con la Superservicios, demoras en los procesos contractuales; atrasos en la realización de las actividades previstas en los planes de acción | Realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión | 3. Coordinar con el Grupo de Contratos el cronograma de actividades de los proyectos de inversión con el fin de determinar los tiempos de contratación | Cronogramas de actividades por proyecto de inversión de cada gerente de proyecto | 4 | 2015/01/01 | 2015/12/31 | 52 | 4 | Actividad Cumplida. Los cronogramas de actividades de los proyectos están registrados en la documentación soporte en el SUIFP. https://suifp.dnp.gov.co/ . La programación contractual se encuentra incluida en el plan de compras http://www.superservicios.gov.co/Contratacion |
| 93 | FILA_93 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 15. - 2013. Ejecución de proyectos Se observa demora en la ejecución de los proyectos de inversión, lo cual conllevó al incremento en el rezago presupuestal que a 31 de diciembre de 2013 ascendió a \$4.072 millones, es decir, el 16% del total del presupuesto de inversión (\$25.012 millones). De los cuales \$2.321.4 millones corresponden a cuentas por pagar y \$1.750.5 millones a Reserva de | Se ha presentado rezago presupuestal en algunas actividades de los proyectos de inversión debido a: demoras en la presentación de las facturas por parte de las empresas contratadas con la Superservicios, demoras en los procesos contractuales; atrasos en la realización de las actividades previstas en los planes de acción | Realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión | 4. Realizar reuniones de seguimiento con los gerentes de proyecto y coordinadores temáticos para verificar la ejecución de los proyectos de inversión | Controles de asistencia con compromisos de reuniones de trabajo bimestrales | 6 | 2015/02/01 | 2015/12/31 | 48 | 6 | Actividad Cumplida. Reuniones de seguimiento de ejecución proyectos. Expediente 2015120020800001E, controles de asistencia anexos: 79-93-95-212-228-232-239-284-265, 282-290-294-318-415-416-346-347-387-390-477-478-480-484-485-506-518-519-520-521-522-523 |
| 94 | FILA_94 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HAD 16. - 2013. Gastos Administrativos con cargo a proyectos de Inversión. En relación con el presupuesto de inversión para el año 2013, le fue asignada una apropiación inicial de \$25.912.4 millones distribuidos en 8 proyectos de inversión. Sin embargo, en 5 proyectos continúa la suscripción de contratos de prestación de servicios y/o de servicios profesionales a contratistas que ejercen | La insuficiencia en la planta de personal y en el rubro de remuneración servicios técnicos generó que la entidad suscribiera contratos de prestación de servicios y/o de servicios profesionales a contratistas que ejercen funciones administrativas propias de las dependencias. | Realizar seguimiento a la contratación por el rubro de inversión | 2. Verificar y actualizar los puntos de control y la documentación asociada a los procedimientos para la expedición de CDPS y de contratación de prestación de servicios por el rubro de inversión | Documentación actualizada y publicada en SIGME | 1 | 2015/01/01 | 2015/06/30 | 13 | 1 | Actividad no eficaz. Resultado del seguimiento Plan de mejoramiento de la Contraloría debe reformular acciones |
| 95 | FILA_95 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HAD 16. - 2013. Gastos Administrativos con cargo a proyectos de Inversión. En relación con el presupuesto de inversión para el año 2013, le fue asignada una apropiación inicial de \$25.912.4 millones distribuidos en 8 proyectos de inversión. Sin embargo, en 5 proyectos continúa la suscripción de contratos de prestación de servicios y/o de servicios profesionales a contratistas que ejercen | La insuficiencia en la planta de personal y en el rubro de remuneración servicios técnicos generó que la entidad suscribiera contratos de prestación de servicios y/o de servicios profesionales a contratistas que ejercen funciones administrativas propias de las dependencias. | Realizar seguimiento a la contratación por el rubro de inversión | 3. Realizar reuniones de seguimiento con los gerentes de proyecto y coordinadores temáticos para verificar la ejecución de los proyectos de inversión | Controles de asistencia con compromisos de reuniones de trabajo bimestrales | 6 | 2015/02/01 | 2015/12/31 | 48 | 6 | Actividad no eficaz. Resultado del seguimiento Plan de mejoramiento por la Contraloría. Debe reformular acciones |
| 96 | FILA_96 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 17. - 2013. "Aplicativo Comisiones web" El Aplicativo "Comisiones Web", durante el año 2013, hasta la fecha de la presente auditoria no se encuentra en funcionamiento, el objetivo de dicho aplicativo es el de diligenciar electrónicamente la solicitudes de comisión, lo anterior trae como consecuencia que la gestión de comisiones se realice en forma manual. Así | Actualmente el aplicativo "Comisiones Web" no se está utilizando, por cuanto las bases de datos que alimentaban dicho aplicativo procedían de Finanzas Web, Contratos Web y el aplicativo de Nómina de Talento Humano, pero no se ha podido realizar el enlace con el aplicativo SUIF Nación que es mediante el cual se lleva el control oficial de la gestión presupuestal de la Entidad, | Realizar reuniones de evaluación con la Oficina de Informática del estado actual del aplicativo y de la posibilidad de enlazarlo con SUIF Nación. De no ser posible evaluar otras alternativas que conlleven a su operación o que determinen si el mismo es obsoleto. | Realizar reunión de evaluación del estado actual del aplicativo Comisiones WEB, con miras a su mejoramiento o puesta en desuso | Actas de reunión con compromisos establecidos por los responsables. | 2 | 2015/02/16 | 2015/05/15 | 13 | 2 | Actividad Cumplida. Se cumplieron las acciones planeadas. Se evidencia que el aplicativo está en producción dese el 19 de octubre por solicitud de Talento Humano, según email de respuesta del aranda 27879. |
| 97 | FILA_97 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 18. - 2013. Anulaciones Gastos de Desplazamiento. Reintegro de Recursos . Existen anulaciones en contratos y en gastos de desplazamiento y comisiones a contratistas por \$248.1 millones en la vigencia de 2013, correspondientes a los proyectos de inversión principalmente por la no utilización de resoluciones que autorizaban dichos conceptos, | Falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo de las anulaciones contractuales | Establecer mecanismos de seguimiento y monitoreo para la gestión contractual | 1. Generar estadística mensual de los contratos anulados por áreas y causas. | Documento de estadística mensual | 12 | 2015/01/02 | 2015/12/31 | 52 | 12 | Actividad Cumplida. Estadísticas mensuales realizadas. En el último trimestre no se presentaron anulaciones de contratos. |

| | | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|----------|---|-----------------|---|---|---|---|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---|
| 98 | FILA_98 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 18. - 2013. Anulaciones Gastos de Desplazamiento, Reintegro de Recursos. Existen anulaciones en contratos y en gastos de desplazamiento y comisiones a contratistas por \$248.1 millones en la vigencia de 2013, correspondientes a los proyectos de inversión principalmente por la no utilización de resoluciones que autorizaban dichos conceptos. | Falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo de las anulaciones contractuales | Establecer mecanismos de seguimiento y monitoreo para la gestión contractual | 2. Definir acciones con las áreas involucradas, teniendo en cuenta la estadística generada, | Actas de reunión | 1 | 2015/02/02 | 2015/12/31 | 47 | 1 | Actividad Cumplida. Considerando que durante el último trimestre de 2015 no se presentaron contratos anulados, no fue necesario redefinir acciones de mejora. |
| 99 | FILA_99 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 19. - 2013. Rotación de Agentes Especiales designados para procesos de intervención y/o liquidación. Se observa rotación en el nombramiento de los agentes especiales asignados por la SSPD, tal es el caso de la administración de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal ESP. Empresa intervenida con Resolución 20131300012555 fecha de intervención: 03 de | Sostiene la Contraloría que la alta rotación de los Agentes Especiales no permite la continuidad de la gestión. En el proceso de intervención de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, señalan que no se observa consecución de fuentes de financiamiento, de planes de inversión y reestructuración financiera y que se continúa con el riesgo de no contar con una gestión | Proceso de intervención de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal: Continuar en la ejecución de las acciones establecidas en la Resolución 20142300025285 del 16 de julio del 2014, por la cual se establece el esquema de solución - primera fase. Realizar revisión e informe de avance. | Realizar seguimiento y elaborar informe semestral de: 1) Avance en las acciones para el aseguramiento a la prestación del servicio descritas en la Resolución 20142300025285 del 16 de julio del 2014; 2) Avance en las acciones frente a la viabilidad de la empresa descritas en la Resolución 20142300025285 del 16 de julio del 2014. | Informes | 2 | 2015/01/01 | 2015/12/31 | 52 | 2 | Actividad Cumplida. Se realizó el informe semestral de seguimiento a la Empresa de Acueducto Alcantarillado y aseo de Yopal EICE ESP. |
| 100 | FILA_100 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 20. - 2013. Planificación en la asignación de recursos a las Dependencias con cargo a costos de Administración fiduciaria. Falta de planeación en la asignación y/o distribución de recursos a las diferentes dependencias de la entidad, tal es el caso de los recursos asignados a la Dirección de Intervenciones en el rubro 3.6.3.6. Gastos de Funcionamiento, por cuanto existen contratos de | Falta de planeación en la asignación de recursos para la contratación | 1. Planear la contratación de las funciones de la Oficina Asesora Jurídica con recursos con cargo a gastos de funcionamiento por el rubro Remuneración de Servicios Técnicos. | Realizar la planeación para la contratación a partir del rubro Remuneración de Servicios Técnicos. | Registros Presupuestales | 1 | 2015/01/02 | 2015/12/31 | 52 | 1 | Actividad Cumplida. Se verificaron los contratos de la Oficina Jurídica y sus adiciones, se suscribieron con cargo a gastos de funcionamiento rubro remuneración de servicios técnicos, evidencia en los Registros Presupuestales de cada contrato. |
| 101 | FILA_101 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 21. - 2013. Plan de Acción - Incumplimiento en el Proceso de Vigilancia Delegada de Energía y Gas Efectuado el seguimiento al Proceso de Vigilancia-Delegada Energía y Gas, registrado dentro del aplicativo STRATEGOS de la SSPD, se observa que de los objetivos propuestos, durante la vigencia estudiada, 3 de las actividades prioritarias no fueron desarrolladas dentro | Se presentaron dificultades durante la programación, parametrización, seguimiento y reporte de las subactividades en la herramienta STRATEGOS las cuales se cumplieron en un 84%, 86% y 97% respectivamente, lo anterior se debe a que el peso de algunas subactividades durante la parametrización de la herramienta ocasiono que algunas de las subactividades programadas impactaron en gran | Formular el Plan de acción de la Delegada que permita aportar a los Objetivos estratégicos, líneas prioritarias y resultados cuatrimestrales. | Establecer actividades medibles en los planes de acción de la Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible que faciliten la medición y aporte al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad en la nueva herramienta SIGGESTION definida en la Entidad. | Plan de Acción formulado y registrado Delegada de Energía y Gas en herramienta SIGGESTION. | 1 | 2014/11/15 | 2014/12/31 | 7 | 1 | Actividad Cumplida. Plan de acción formulado y registrado en SIGGESTION, el Plan de Acción de la Delegada Energía y Gas formulado para la vigencia 2015 fue reportado mensualmente. Memorando 20152000117133 del 27/11/2015 La Delegada Energía y Gas da por cumplida y cerrada ACPM. |
| 102 | FILA_102 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 22. - 2013. Rendición de Cuenta a la Ciudadanía. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -SSPD presenta la "Rendición de la Cuenta a la Ciudadanía", del periodo de Julio de 2012 a Junio de 2013, dando cumplimiento a lo preceptuado en la Ley 489 de 1998 y documento CONPES 3654 de 2010. | La rendición de cuentas presentada no lograría el objetivo primordial que es el dar a conocer en forma clara y en tiempo real la gestión administrativa de la entidad a la ciudadanía | Continuar con la actividad de rendición de cuentas por audiencia pública, según el manual único de rendición de cuentas. | Realizar la audiencia pública de rendición de cuentas según normatividad vigente | Informe y Presentación de la audiencia pública de rendición de cuentas | 1 | 2015/05/04 | 2015/07/31 | 13 | 1 | Actividad Cumplida. Audiencia pública realizada el 9 de julio de 2015. Se publicó en la página web: video, informe, archivo con preguntas realizadas por los asistentes y resultados encuesta de rendición de cuentas. http://www.superservicios.gov.co/Institucional/Rendicion-de-cuentas |
| 103 | FILA_103 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 24. - 2013. Indicadores de Gestión La Superintendencia de Servicios Públicos - SSPD en la vigencia 2013, no dispone de indicadores de Eficiencia, Eficacia, Economía, Efectividad y Equidad que le permitan utilizar mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional; al respecto la Superintendencia informa "que para el caso de los indicadores de equidad y" | Durante la planificación de actividades 2014 no se tuvieron en cuenta la elaboración y seguimiento a indicadores de economía y equidad | Realizar mesas de trabajo con las dependencias responsables de la creación, actualización y seguimiento a los indicadores de economía, equidad, eficacia, eficiencia y efectividad. | 1. Identificar y publicar en el SIGME los indicadores de economía y equidad | Indicadores publicados en el SIGME | 2 | 2015/02/02 | 2015/07/30 | 25 | 2 | Actividad Cumplida. Indicadores de eficacia, eficiencia, efectividad y economía. http://sigme.superservicios.gov.co/sigme-calidad/CALIDAD/MAPA_DE_PROCESO/GESTION_MEJORA_CONTINUA/REVISION_DIRECCION/2015/MC_F_020_CUADRO_INTEGRAL_DE_INDICADORES.pdf |
| 104 | FILA_104 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 24. - 2013. Indicadores de Gestión La Superintendencia de Servicios Públicos - SSPD en la vigencia 2013, no dispone de indicadores de Eficiencia, Eficacia, Economía, Efectividad y Equidad que le permitan utilizar mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional; al respecto la Superintendencia informa "que para el caso de los indicadores de equidad y" | Durante la planificación de actividades 2014 no se tuvieron en cuenta la elaboración y seguimiento a indicadores de economía y equidad | Realizar mesas de trabajo con las dependencias responsables de la creación, actualización y seguimiento a los indicadores de economía, equidad, eficacia, eficiencia y efectividad. | 2. Crear y/o actualizar en el SIGME los indicadores de efectividad, eficiencia y eficacia | Indicadores publicados en el SIGME | 16 | 2015/02/02 | 2015/11/30 | 43 | 16 | Actividad Cumplida. Se publicó el cuadro de mando de indicadores. Para cada proceso se formuló un indicador, publicado en la en la página del SIGME en el ícono seguimiento de cada proceso. http://sigme.superservicios.gov.co/index.php/calidad/3-informacion/319 |

| | | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|----------|---|-----------------|--|---|---|---|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---|
| 105 | FILA_105 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 24. - 2013. Indicadores de Gestión La Superintendencia de Servicios Públicos – SSPD en la vigencia 2013, no dispone de indicadores de Eficiencia, Economía, Efectividad y Equidad que le permitan utilizar mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional: al respecto la Superintendencia informa "que para el | Durante la planificación de actividades 2014 no se tuvieron en cuenta la elaboración y seguimiento a indicadores de economía y equidad | Realizar mesas de trabajo con las dependencias responsables de la creación, actualización y seguimiento a los indicadores de economía, equidad, eficacia, eficiencia y efectividad. | 3. Divulgación y apropiación sobre la gestión de indicadores de Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios | Registros de divulgación realizadas | 2 | 2015/03/02 | 2015/11/30 | 39 | 2 | Actividad Cumplida. En las jornadas de apropiación del sistema de gestión de calidad y en las de preparación de la auditoría externa se socializaron los indicadores definidos para los procesos de la entidad. Expediente 2015120020800001E 335, 337, 345, 471 y 472. |
| 106 | FILA_106 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA25. - 2013. Informes Ejecutivos Se presentan debilidades en la información reportada por la Delegada de Energía y Gas en la página Web de la SSPD, como: 8 Hay empresas de energía y gas que no tienen informes de algunos años (2011 – 2012) como Caruquia y Provigas entre otros. 9 No hay información de las empresas Vatia; Proelectrica, Promigas; | Se presentan debilidades en la información reportada por la Delegada de Energía y Gas en la página Web de la SSPD, como: Hay empresas de energía y gas que no tienen informes de algunos años (2011 – 2012) como Caruquia y Provigas entre otros. | Establecer mecanismos para mantener actualizada la información de la Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible que debe estar publicada en la página Web de la Superintendencia de servicios Públicos Domiciliarios. | 3. Realizar seguimiento trimestral a la publicación de la información de Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible en la página Web de la Superintendencia de Servicios Públicos y tomar las acciones respectivas. | Lista de Chequeo con la verificación trimestral y acciones tomadas como resultado del seguimiento realizado. | 1 | 2015/06/01 | 2015/12/31 | 30 | 1 | Actividad Cumplida. Se observan listas de chequeos realizadas trimestralmente. Se recomienda dejar relacionado en la lista de chequeo el radicado de orfeo de las cartas remitidas a los prestadores. |
| 107 | FILA_107 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 26. - 2013. Trámites Delegada de Energía y Gas La Entidad recibió 83.778 trámites en el 2013, a la Delegada de Energía y Gas le correspondieron 45.886 equivalente al 55%. Los municipios con mayor índice de reclamaciones son Santo Tomás (Atlántico), Galapa (Atlántico), Malambo, Riohacha, Palmar de Varela, Sabanagrande, Maicao, Santa Marta, Baranoa, Villarrica, Valledupar, | Gran numero de reclamaciones (Cobro desconocido, cobros inoportunos y desviación significativa que apuntan a situaciones ocurridas en la Empresa Electricaribe S.A.E.S.P.) en ciertos municipios. | Establecer mecanismos para dar prelación a las actividades de Vigilancia, Inspección y Control en los municipios con mayor índice de reclamaciones. | 1. Definir actividades de Inspección, Vigilancia y control realizadas en los municipios con mayor índice de reclamación. | Relación de actividades de Vigilancia, Inspección y control desarrolladas por la Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible en los municipios con mayor índice de reclamación, orientadas desde el Comité Directivo de la dependencia y documentadas en las Evaluaciones Integrales a desarrollar en la vigencia 2015. | 1 | 2015/02/01 | 2015/12/31 | 48 | 1 | Actividad Cumplida. Informe consolidado del avance de los compromisos y resultados de estrategia caribe por mesa técnica. Presentación con los avances mostrado por electricaribe a través de la estrategia caribe y las estadísticas de reclamación durante el año 2015 en comparación con el año 2014. |
| 108 | FILA_108 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 26. - 2013. Trámites Delegada de Energía y Gas La Entidad recibió 83.778 trámites en el 2013, a la Delegada de Energía y Gas le correspondieron 45.886 equivalente al 55%. Los municipios con mayor índice de reclamaciones son Santo Tomás (Atlántico), Galapa (Atlántico), Malambo, Riohacha, Palmar de Varela, Sabanagrande, Maicao, Santa Marta, Baranoa, Villarrica, Valledupar, | Gran numero de reclamaciones (Cobro desconocido, cobros inoportunos y desviación significativa que apuntan a situaciones ocurridas en la Empresa Electricaribe S.A.E.S.P.) en ciertos municipios. | Establecer mecanismos para dar prelación a las actividades de Vigilancia, Inspección y Control en los municipios con mayor índice de reclamaciones. | 2. Realizar análisis comparativo que permita verificar si las actividades realizadas en los municipios permitieron disminuir el índice de reclamación y tomar las acciones respectivas | Documento de análisis comparativo entre las actividades desarrolladas y los índices de reclamación posterior a las actividades desarrolladas en los municipios con mayores índices de reclamación | 1 | 2015/01/13 | 2015/11/30 | 11 | 1 | Actividad Cumplida. Con memorando 20152000042383 se solicitó cambio de fecha finalización a 30/11/2015. Se realizó presentación con avances mostrado por electricaribe a través de la estrategia caribe y las estadísticas de reclamación durante el año 2015 en comparación con el año 2014. |
| 109 | FILA_109 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 27. - 2013. Proyecto - Delegada de Energía y Gas A la Delegada de Energía y Gas le apropiaron para el Proyecto de Mejoramiento y Fortalecimiento de la Inspección, Control y Vigilancia de las empresas de Servicios Públicos un presupuesto de \$3.271,0 millones, proyecto que no se ejecutó en su totalidad; es pertinente mencionar que la | Falta de gestión oportuna para la devolución de recursos presupuestales asignados para gastos no competentes a la dependencia. | Establecer mecanismos de seguimiento periódico a la ejecución del presupuesto asignado a la Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible. | Seguimiento trimestral a la ejecución del presupuesto asignado a la Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible que permita tomar las acciones pertinentes. | Informe de seguimiento en el cual se identifiquen alertas que permitan reorganizar a tiempo la ejecución presupuestal de la Superintendencia Delegada para energía y Gas Combustible. | 1 | 2015/01/05 | 2015/12/31 | 51 | 1 | Actividad cumplida. La Dirección Financiera a través de memorandos e informes genera alertas de la ejecución presupuestal y la Delegada realiza seguimiento del presupuesto de funcionamiento e informe de avance del presupuesto de inversión. |
| 110 | FILA_110 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 28. - 2013. Capacitación la Superintendencia en 2013, realizó en la Dirección Territorial Norte, 121 capacitaciones equivalentes al 7,8% del total, por los siguientes conceptos: Capacitaciones programadas, Vocales de control, Miembros del Comité de Desarrollo y Control Social –CDCS- y municipios capacitados, siendo un porcentaje bajo si se tiene en cuenta que esta | Falta de capacitación | Definir temas y número de capacitaciones según las problemáticas de cada territorial. | 2. Seguimiento a la puesta en marcha de las tematicas planteadas | Revisión trimestral de los expedientes en ORFEO de cada evento, donde se relacione las temáticas desarrolladas. | 3 | 2015/04/01 | 2015/11/30 | 35 | 3 | Actividad Cumplida. 4 informes de seguimiento. De eventos por medio de los cuales capacitan al ciudadano http://hydra02.admin.gov.co:8180/web/guest/docs?p_p_id=20&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&_20_struts_action=%2Fdocument_library%2Fview&_20_folderId=487646 |
| 111 | FILA_111 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 29. - 2013. Informes de Gestión La Delegada de Energía y Gas realizó informes de gestión, los cuales presentan compromisos de gestión administrativa, aspectos técnico-operativo y comercial que pueden afectar la gestión y la efectiva prestación del servicio, situación que se observa en la siguiente muestra: Aguas de la Cabaña, Termobarranquilla, Compañía Energética de | El seguimiento a las recomendaciones y observaciones generadas en los informes de gestión están cargo de los profesionales que realizaron la evaluación integral; sin embargo no se tiene organizada y consolidada la trazabilidad de estos seguimientos. En relación con la inclusión de los nombres de las personas que proyectan y | Implementar mecanismos de seguimiento a las recomendaciones y observaciones sobre los informes de gestión (Evaluaciones Integrales) que se realicen en los prestadores de Servicios Públicos de Energía y Gas Combustible. | 1. Crear matriz de seguimiento a las recomendaciones, hallazgos, compromisos y requerimientos que surjan de las evaluaciones integrales realizadas en los prestadores de los Públicos de Energía y Gas Combustible. | Matriz de seguimiento a recomendaciones y hallazgos de las Evaluaciones Integrales realizadas en los prestadores de Energía y Gas Combustible. | 1 | 2015/01/05 | 2015/12/31 | 51 | 1 | Actividad Cumplida. Se anexa relación semestral de la verificación realizadas a los prestadores en la evaluación integral y se anexan dos cartas remitida una por EMGESA y otra DE ENERGÍA DEL PUTUMAYO acerca de la atención de estas recomendaciones. |
| 112 | FILA_112 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 29. - 2013. Informes de Gestión La Delegada de Energía y Gas realizó informes de gestión, los cuales presentan compromisos de gestión administrativa, aspectos técnico-operativo y comercial que pueden afectar la gestión y la efectiva prestación del servicio, situación que se observa en la siguiente muestra: Aguas de la Cabaña, Termobarranquilla, Compañía Energética de | El seguimiento a las recomendaciones y observaciones generadas en los informes de gestión están cargo de los profesionales que realizaron la evaluación integral; sin embargo no se tiene organizada y consolidada la trazabilidad de estos seguimientos. En relación con la inclusión de los nombres de las personas que proyectan y | Implementar mecanismos de seguimiento a las recomendaciones y observaciones sobre los informes de gestión (Evaluaciones Integrales) que se realicen en los prestadores de Servicios Públicos de Energía y Gas Combustible. | 2. Generar alertas semestrales que permitan identificar si se dio cumplimiento a las recomendaciones, hallazgos y compromisos establecidos en las evaluaciones integrales y tomar las acciones pertinentes. | Informe semestral con las recomendaciones, hallazgos y compromisos pendientes de cumplimiento y acciones tomadas. | 2 | 2015/01/05 | 2015/12/31 | 51 | 2 | Actividad Cumplida. Relación semestral de la verificación realizadas a los prestadores en la evaluación integral, se remitieron oficios a EMGESA y ENERGÍA DEL PUTUMAYO acerca de la atención de estas recomendaciones. Con 20152000129353 del 17/12/2015 solicitaron ajuste en la unidad de medida. |

| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|-----------------------|---|--|--|--|--|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---|
| 113 | FILA_113 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | HA 30. - 2013. Zonas no Interconectadas-ZNI Las ZNI representan el 52% del territorio colombiano y cobijan a una población aproximada de 1.277.075 habitantes. Incluyen cinco capitales, 89 municipios, 39 cabeceras municipales y 1.441 localidades en 17 departamentos . A pesar de esta situación la Delegada solo realizo 15 visitas en el año 2013. | Nos permitimos manifestar, que la ZNI tiene como una de sus principales particularidades, su alto grado de dispersión geográfica, lo cual hace dispendioso el desplazamiento hasta todos los sitios de prestación, además de no ser función de esta Superintendencia visitar todos los sitios de prestación del servicio, así como tampoco se considera una medida eficiente para el | Establecer mecanismos para realizar actividades de Vigilancia, Inspección y Control en las empresas ubicadas en Zonas No Interconectadas ZNI | 1. Definir actividades de Inspección, Vigilancia y control en las empresas ubicadas en Zonas No Interconectadas ZNI. | Relación de actividades de Vigilancia, Inspección y control planeadas por la Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible Inspección y Control para desarrollar en las empresas ubicadas en Zonas No Interconectadas ZNI, orientadas desde el Comité Directivo de la dependencia y documentadas en las Evaluaciones Integrales a desarrollar en la vigencia 2015. | 1 | 2015/01/05 | 2015/03/31 | 12 | 1 | Actividad Cumplida. Se realizó Comité Directivo el 3 de marzo de 2015, en el que se definieron las empresas a las cuales se les realizará evaluación integral de conformidad con el Plan de Acción para el año 2015. |
| 114 | FILA_114 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | HA 30. - 2013. Zonas no Interconectadas-ZNI Las ZNI representan el 52% del territorio colombiano y cobijan a una población aproximada de 1.277.075 habitantes. Incluyen cinco capitales, 89 municipios, 39 cabeceras municipales y 1.441 localidades en 17 departamentos . A pesar de esta situación la Delegada solo realizo 15 visitas en el año 2013. | Nos permitimos manifestar, que la ZNI tiene como una de sus principales particularidades, su alto grado de dispersión geográfica, lo cual hace dispendioso el desplazamiento hasta todos los sitios de prestación, además de no ser función de esta Superintendencia visitar todos los sitios de prestación del servicio, así como | Establecer mecanismos para realizar actividades de Vigilancia, Inspección y Control en las empresas ubicadas en Zonas No Interconectadas ZNI | 2. Relación de actividades de Inspección, Vigilancia y control realizadas en las empresas ubicadas en Zonas No Interconectadas ZNI. | Relación de actividades de Vigilancia, Inspección y control desarrolladas por la Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible en las empresas ubicadas en Zonas No Interconectadas ZNI, orientadas desde el Comité Directivo de la dependencia y documentadas en las Evaluaciones Integrales a desarrollar en la vigencia 2015. | 2 | 2015/04/06 | 2015/11/30 | 34 | 2 | Actividad Cumplida. Se remite informe de cierre final con las actividades realizadas a los prestadores de ZNI -Noviembre de 2015. Con memorando 20152000129353 la Delegada solicitó ajustar la unidad |
| 115 | FILA_115 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | HA 31. - 2013. Acuerdos de Mejoramiento. A pesar que la SSPD en el Sistema Integrado de Gestión y Mejora -SIGME dispone del procedimiento "Acuerdos de Mejoramiento" que permite concertar acciones de mejora, deficiencias administrativas, financieras, económicas, técnicas y comerciales con las empresas prestadoras, la Delegada de Energía y Gas solo firmó en la vigencia | Baja utilización de la herramienta legal de suscripción de acuerdos de mejoramiento. | Evaluar la pertinencia del procedimiento de Acuerdos de Mejoramiento para la Delegada de Energía y Gas Combustible de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Entidad. | 1. Realizar los ajustes pertinentes en el procedimiento. | Procedimiento actualizado e implementado. | 1 | 2015/01/13 | 2015/03/31 | 11 | 1 | Actividad Cumplida. Se realizó instructivo de lineamientos para suscribir acuerdos de mejoramiento con los prestadores para concertar acciones que mejoren las deficiencias administrativas, financieras, técnicas y comerciales. Evidencia SIGME. Dado como eficaz por CGR en el informe vigencia 2014. |
| 116 | FILA_116 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | HA. 32 - 2013. Información Sanciones La Entidad como respuesta a los oficios SSPD 08-2014 y SSPD 20 -2014 de la de la CGR, suministró información diferente de algunos prestadores, como en los casos que se detallan en el cuadro que no tenían valor, sin embargo en el segundo oficio de respuesta se pudo determinar los valores de las sanciones impuestas. Además mediante oficio | Como quiera que la información entregada en el oficio 1, fue extraída directamente del aplicativo de sancionados observamos que se genera esta diferencia por cuanto el aplicativo con ocasión de la nulidad presentada con posterioridad al fallo inicial de este proceso, retira el valor allí ordenado (dejándolo en cero) pero mantiene el registro del número de la | Gestionar sugerencias de mejoramiento del aplicativo "Sancionados" | 1. Elaborar relación sugerencias de mejoramiento para el aplicativo "Sancionados" y enviarlas a la Oficina de Informática con el fin de que esta evalúe la viabilidad en su ejecución. | Documento con sugerencias para el mejoramiento del aplicativo. | 1 | 2015/01/13 | 2015/03/31 | 11 | 1 | Actividad Cumplida. Resultado del seguimiento Plan de mejoramiento realizado por la Contraloría. Se califica como efectiva. |
| 117 | FILA_117 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | 3.1.2 - 2013. Legalidad.HA 33. Devoluciones de Correspondencia contrato 639/2012 La Entidad celebró el contrato No. 639 del 2012 por valor de \$1.396 millones, para el manejo de la correspondencia despachada con la firma Servicios Postales Nacionales S.A - 472, se estableció que en desarrollo de este contrato se presentaron 26.280 devoluciones por un valor de \$168 millones, que representan el 12% | Algunas de las direcciones suministradas por los ciudadanos las ESP, y otras entidades han sido suministradas erróneamente | Contratar un profesional, para que ejerza un control eficaz sobre las devoluciones realizadas y los controles de calidad solicitados a la agencia de correo. Generé estadísticas sobre el porcentaje de error de direcciones como consecuencia de equivocaciones | Informes mensuales que indiquen: 1. Total devoluciones por periodo, especificando motivo de devolución. 2. Controles de calidad solicitados por periodo. 3. Respuestas a controles de calidad solicitados en otros periodos, indicando si el documento fue finalmente entregado. 4. Estadísticas sobre porcentaje de error del usuario al registrar la información. 5. Acciones correctivas a realizar | Informes | 12 | 2015/01/02 | 2015/12/31 | 52 | 12 | Actividad Cumplida. Se suscribió contrato 143 de 2015 que contiene la obligación de realizar seguimiento a las devoluciones de correspondencia, generaron 12 informes de seguimiento, se evidenció la disminución de 12% determinado en el hallazgo a un promedio 4.81% en último trimestre de 2015. |
| 118 | FILA_118 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | HA 34. - 2013. PROCESOS JUDICIALES Tarifa de Contribución Especial de la SSPD Los mecanismos aplicados por la SSPD para el cobro anual de la tarifa de contribución, no tiene una definición clara de gastos de funcionamiento de acuerdo al artículo 85 de la ley 142 de 1994, por cuanto en la vigencia 2013, la entidad a través de fallos judiciales fue conminada al pago de | No existe claridad en la definición de Gastos de funcionamiento | Efectuar seguimiento al Proyecto Modificación del artículo 85 de la Ley 142 de 1994, para establecer la base gravable de contribución especial sobre los ingresos | CONTRIBUCIONES: Se presento solicitud de modificación del artículo 85 Ley 142 de 1994 que establece la contribución especial a cargo de los prestadores, radicado bajo el numero 20141300561351 de fecha 09 de septiembre de 2014 y DNP numero 2014630435912 del 11 de septiembre de 2014, en donde se estable la base gravable sobre los ingresos. | Actas de Seguimiento | 2 | 2015/02/01 | 2015/12/31 | 48 | 2 | Actividad Cumplida. Se realizaron mesas de trabajo con la Dirección Financiera, Secretaría General y el DNP las cuales pueden ser verificadas en el expediente 2015530530100001E. |
| 119 | FILA_119 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | HA 35. - 2013. Retiro injustificado de personal SSPD. En la vigencia 2013, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, pagó \$34.4 millones por concepto de intereses moratorios en el cumplimiento de sentencias derivadas de declaratoria de nulidad de actos administrativos relacionados con situaciones administrativas de funcionarios de la entidad; lo que evidencia un | falta de controles periódicos de seguimiento al trámite de cumplimiento a fallos judiciales | Redefinir los lineamientos establecidos en el Manual Prestacional Salarial y Otros Pagos GH_M_003, incorporando seguimiento trimestral sobre posibles sentencias judiciales de carácter laboral que sean objeto de liquidación y erogación del erario público. | Solicitar formalmente al Grupo de Defensa Judicial reporte trimestralmente de sentencias de carácter laboral que tengan conocimiento hayan interpuesto ante la Superintendencia de Servicios Públicos | Memorando interno | 1 | 2015/03/02 | 2015/03/15 | 2 | 1 | Actividad Cumplida. Memorando 20155240020803 del 10 marzo 2015, se solicitó al Grupo de Defensa Judicial informar trimestralmente las actuaciones judiciales que cursen en contra de la entidad por temas laborales, con el fin de liquidar pagos y minimizar tiempos mientras adelanten otros trámites. |

| | | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|----------|---|-----------------|---|---|--|---|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---|
| 120 | FILA_120 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 36. - 2013. Debilidades en la aplicación de Sanciones. En el periodo comprendido entre 2010 y 2013 se profirieron 393 sanciones por \$20.869,5 millones de las cuales se archivaron 62 por los siguientes conceptos, entre otros: "La empresa investigada no ejerció su objeto social." (18). La norma presuntamente violada no se encontraba vigente a la fecha de los hechos" (26). "La empresa no | Como se puede observar en el cuadro referenciado, la cantidad de investigaciones archivadas ha disminuido ostensiblemente en casi un 90% en los 2 últimos años esto se debe a que se han desarrollado permanentemente acciones de fortalecimiento jurídico en las Direcciones Técnicas que componen la Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible, lo cual ha permitido | Implementar mecanismos de actualización que permitan unificar criterios que disminuya el archivo de investigaciones por conceptos que ocasionen desgaste administrativo. | Realizar reuniones de actualización con los profesionales que podrían solicitar apertura de investigaciones con el fin de unificar criterios de acuerdo normativa vigente. | Registros de Asistencia o Actas en las cuales se relacionen los temas tratados, compromisos generados y o decisiones de actualización de documentación en SIGME. | 1 | 2015/01/13 | 2015/03/31 | 11 | 1 | Actividad Cumplida. Reuniones de seguimiento con direcciones técnicas y Dirección de investigaciones, se realizó documento con aspectos relevantes y de mejora en la preparación de informes de gestión. Soporte Z\PLAN DE MEJORAMIENTO 30-jun-2015 carpeta Delegada de Energía y Gas |
| 121 | FILA_121 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 37. - 2013. Inexactitud en el suministro de información – Sanciones. La información allegada sobre las sanciones impuestas por la SSPD, presenta diferencia entre lo reportado mediante oficio SSPD-020-2014 de fecha 24 de octubre de 2014 y lo informado como oficio 1 por la CGR, SSPD-008-2014 de fecha 30 de septiembre de 2014, que corresponde a la entrega por la | En la respuesta brindada por esta Delegada de acuerdo con el informe preliminar, se suministraron las evidencias en las cuales se pueden observar que la información reportada en los dos oficios es igual por lo anterior no hay aspectos por subsanar. De otro lado la información generada fue obtenida por medio del aplicativo de "Sancionados" | Gestionar sugerencias de mejoramiento del aplicativo "Sancionados" | Elaborar relación sugerencias de mejoramiento para el aplicativo "Sancionados" y enviarlas a la Oficina de Informática con el fin de que esta evalúe la viabilidad en su ejecución. | Documento con sugerencias para el mejoramiento del aplicativo. | 1 | 2015/01/13 | 2015/03/31 | 11 | 1 | Actividad Cumplida. Resultado del seguimiento Plan de mejoramiento realizado por la Contraloría. Se califica como efectiva. |
| 122 | FILA_122 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 38. - 2013. Plan de Acción. La Superintendencia no dio estricto cumplimiento a la estrategia 5.2 "Perfeccionamiento de la Infraestructura Física para proveer un mejor servicio", del plan de acción institucional para la vigencia 2013, de acuerdo con la ley 152 de 1994, toda vez que de las actividades proyectadas en relación con el programa de reforzamiento institucional no se cumplió el | El acta de inicio del contrato 576 de 2013 se suscribió el 12 de Agosto de 2013, y con plazo de ejecución estableciendo de 4 meses y 15 días calendario, así las cosas no es preciso lo afirmado por el grupo auditor en relación a que la ruta de evacuación debió haberse terminado el 30 de julio de 2013, en cumplimiento del o. | 1. Dar cumplimiento a los planes de acción del grupo de Servicios Generales propuesto para la vigencia 2015. | Realizar seguimiento trimestral a la ejecución del plan de acción | Reporte de seguimiento de sigestión | 4 | 2015/01/02 | 2015/12/31 | 52 | 4 | Actividad Cumplida. Liquidación Contrato 693 y 711-2014 etapa 1 Adjudicación contrato 761 continuación reforzamiento Iniciocontratos infraestructura DT Oriente y Occidente. Seguimiento 2014527150100693E, 2014527150100711E, 2015527150100761E, 2015527150100704E, 2015527150100701E y 2015522221700001E |
| 123 | FILA_123 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 38. - 2013. Plan de Acción. La Superintendencia no dio estricto cumplimiento a la estrategia 5.2 "Perfeccionamiento de la Infraestructura Física para proveer un mejor servicio", del plan de acción institucional para la vigencia 2013, de acuerdo con la ley 152 de 1994, toda vez que de las actividades proyectadas en relación con el programa de reforzamiento institucional no se cumplió el | El acta de inicio del contrato 576 de 2013 se suscribió el 12 de Agosto de 2013, y con plazo de ejecución estableciendo de 4 meses y 15 días calendario, así las cosas no es preciso lo afirmado por el grupo auditor en relación a que la ruta de evacuación debió haberse terminado el 30 de julio de 2013, en cumplimiento del o. | 2. Establecer requerimientos de experiencia acreditadas por los interventores de obra en el año 2015 | Definir en los estudios previos, cuando se requiera contratar interventoría de obras, la experiencia acredita para la ejecución de la misma. | Estudios previos para contratos de interventoría de obras | 1 | 2015/01/02 | 2015/12/31 | 52 | 1 | Actividad Cumplida. Adjudicación de interventoría y obras así: Resolución 201555270029045 interventoría obra reforzamiento de sede Central, Resolución 20155270047585 Interventoría de obra DT Occidente Resolución 20155270048055 se adjudica Interventoría de obra de la DT Oriente. |
| 124 | FILA_124 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 39. - 2013. Cambios en la construcción de obra La Superintendencia realizó cambios en la ejecución de la obra de adecuación y mejoramiento del sistema de evacuación de la red contra incendio del edificio sede central, cambios arquitectónicos relacionados con la distribución interior, afectando las características funcionales, formales y volumétricas, sin la aprobación previa | Se ejecutó una parte de la obra modificando un baño doble en un baño para minusválidos cambiando las características inicialmente aprobadas. | Ejecutar las obras que se requieran en el año 2015 de acuerdo a las licencias de construcción aprobadas. | Ejecutar las obras que se requieran en el año 2015 de acuerdo con las licencias de construcción aprobadas. | Informes de ejecución de obra | 1 | 2015/01/02 | 2015/12/31 | 52 | 1 | Actividad Cumplida. Se reporta informes de las obras vigentes en las ciudades de Bucaramanga y Medellín, donde no se reportan modificaciones adicionales a las aprobadas en las licencias de construcción. |
| 125 | FILA_125 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 40. - 2013. Ineficacia en la planificación Contractual. Se observa que los siguientes contratos, correspondientes a algunos proyectos de inversión, no se concluyeron en el año 2013 como estaban previstos en los plazos inicialmente pactados, así como en el plan de acción, afectando la ejecución física y financiera, lo que muestra debilidades en la planeación y ejecución de los | Falta de seguimiento a la ejecución del plan anual de adquisiciones. Deficiencias en el seguimiento de la actividad de supervisión | Establecer mecanismos de seguimiento y monitoreo para la planeación contractual. | 1. Realizar seguimiento bimensual a la ejecución del plan anual de adquisiciones | Reporte de ejecución del PAA por áreas | 6 | 2015/01/02 | 2015/12/31 | 52 | 6 | Actividad Cumplida. Se evidencia que se realiza seguimiento bimestral a la ejecución del PAA, lo cual consta en el acta de fecha 14 de diciembre de 2015 Noviembre-diciembre y Acta número 41 del 20 de octubre de 2015. |
| 126 | FILA_126 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 40. - 2013. Ineficacia en la planificación Contractual. Se observa que los siguientes contratos, correspondientes a algunos proyectos de inversión, no se concluyeron en el año 2013 como estaban previstos en los plazos inicialmente pactados, así como en el plan de acción, afectando la ejecución física y financiera, lo que muestra debilidades en la planeación y ejecución de los | Falta de seguimiento a la ejecución del plan anual de adquisiciones. Deficiencias en el seguimiento de la actividad de supervisión | Establecer mecanismos de seguimiento y monitoreo para la planeación contractual. | 2. Generar alertas a través de correo electrónico a las áreas que estén retrasadas en la ejecución del PAA, teniendo en cuenta el reporte bimensual. | Correo electrónico | 6 | 2015/01/02 | 2015/12/31 | 52 | 6 | Actividad Cumplida. Se remitieron correos electrónicos a las áreas donde se adjunta el seguimiento a la ejecución del PAA por dependencias. |

| | | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|----------|---|-----------------|---|---|--|---|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|--|
| 127 | FILA_127 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 41. - 2013. Contrato 626 de 2013. Gestión Documental Contratista: Informática Documental SAS Valor: \$666.6 millones Objeto: "Aplicación de la tabla de Valoración documental TVD para la organización de 900 metros lineales 4500 cajas x 200, del Fondo acumulado de la SSPD. Y microfilm 600.000 fotogramas de documentación histórica o hasta agotar recursos asignados de | Observaciones realizadas por el Archivo General de la Nación, obligaron a ajustar la Tabla de Valoración Documental por lo cual no pudo aplicar de acuerdo a lo planeado | Realizar las gestiones necesarias para actualizar y aplicar TVD. | 1. Ajustar la TVD de acuerdo a las observaciones del AGN y obtener su aprobación por el mismo. | TVD ajustada y aprobada | 1 | 2015/02/01 | 2016/11/30 | 21 | 1 | Actividad Cumplida. Se anexa soporte de envío de oficio del AGN de fecha 17 junio 2016 convalidando TVD superservicios |
| 128 | FILA_128 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 41. - 2013. Contrato 626 de 2013. Gestión Documental Contratista: Informática Documental SAS Valor: \$666.6 millones Objeto: "Aplicación de la tabla de Valoración documental TVD para la organización de 900 metros lineales 4500 cajas x 200, del Fondo acumulado de la SSPD. Y microfilm 600.000 fotogramas de documentación histórica o hasta agotar recursos asignados de | Observaciones realizadas por el Archivo General de la Nación, obligaron a ajustar la Tabla de Valoración Documental por lo cual no pudo aplicar de acuerdo a lo planeado | Realizar las gestiones necesarias para actualizar y aplicar TVD. | 2. Realizar proceso contractual cuyo objeto es aplicar TVD y microfilm documentos históricos. | Contrato suscrito | 1 | 2016/02/01 | 2016/15/07 | 13 | 1 | Actividad en ejecución. Se anexa oficio dirigido a Contratación solicitando iniciar proceso de contratación directa. Evidencia ubicada en carpeta compartida de Control interno |
| 129 | FILA_129 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 41. - 2013. Contrato 626 de 2013. Gestión Documental Contratista: Informática Documental SAS Valor: \$666.6 millones Objeto: "Aplicación de la tabla de Valoración documental TVD para la organización de 900 metros lineales 4500 cajas x 200, del Fondo acumulado de la SSPD. Y microfilm 600.000 fotogramas de documentación histórica o hasta agotar recursos asignados de | Observaciones realizadas por el Archivo General de la Nación, obligaron a ajustar la Tabla de Valoración Documental por lo cual no pudo aplicar de acuerdo a lo planeado | Realizar las gestiones necesarias para actualizar y aplicar TVD. | 3. Elaborar estudios previos para el proceso contractual cuyo objeto es aplicar TVD y microfilm documentos históricos | Documento de estudios previos | 1 | 2015/11/02 | 2015/12/31 | 13 | 1 | Actividad cumplida. Con 20155200055093 y 20155200082743 solicitaron reprogramar la fecha de inicio y el porcentaje de cumplimiento. Se proyectaron los estudios previos para el proceso contractual cuyo objeto es aplicar TVD y microfilm documentos históricos. |
| 130 | FILA_130 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 42. - 2013. Asignación de contratos interadministrativos y de prestación de servicios a la ETB La SSPD suscribió cinco (5) contratos con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá-ETB en el año 2013 por valor de \$ 2.208.7 millones, de los cuales 3 contratos interadministrativos y dos (2) contratos de prestación de servicios, así: Reingeniería de Orfeo por \$800.0 millones y el | Según Contraloría: "...Contratación acorde con los principios de la selección objetiva prevista en la Ley, evite posible concentración de la contratación en un solo contratista y posibles incumplimientos del principio de eficiencia y transparencia..." | Solicitud de Conceptos al Consejo de Estado y Socializar Conceptos | Elevar consulta al Consejo de Estado sobre el alcance del artículo 92 de la Ley 1474 de 2011, y de la misma manera, elevar consulta a la Contraloría General de la República oficina jurídica para que se pronuncie respecto del concepto 2013EE0141640 del 08 noviembre de 2013 | Concepto | 1 | 2015/03/01 | 2015/12/31 | 44 | 1 | Actividad Cumplida. Mediante radicado 20155290280502 del 20 de mayo de 2015, se recibió la respuesta del concepto solicitado y mediante radicado 20155290622122 del 5 de noviembre de 2015, el DNP remitió a Colombia Compra Eficiente la solicitud de concepto |
| 131 | FILA_131 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HAD 43. - 2013. Adición de Contratos con Vigencias Futuras Contrato 584 de 2013. Contratista: Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. ESP - ETB Valor: \$839.8 Millones, en 2013: \$428.7 millones, en 2014 con Vigencias Futuras \$411.1 millones Fecha de inicio el 16 de agosto de 2013. Prórrogas: Hasta octubre de 2014, así: Primera adición el 4 de Febrero de 2014 por \$267.5 | Según Contraloría: "...Adición de Contratos con Vigencias Futuras..." | Solicitud de Conceptos al Consejo de Estado, al Ministerio de Hacienda y Socializar Conceptos | OFICINA DE INFORMATICA: Solicitar al Ministerio de Hacienda entidad facultada para dictar doctrina en materia presupuestal ratificar el concepto 128 5,0,1 dado al Instituto de Medicina Legal y Ciencias | Conceptos - Comunicación ETB | 1 | 2015/03/01 | 2015/12/31 | 44 | 1 | Actividad Cumplida. Con memorando 20151300036083 de 27 de abril de 2015 se solicitó concepto a la Oficina Jurídica, con radicado 20155290280502 del 20 mayo 2015, Cpñombia Compra Eficiente remite respuesta del concepto solicitado. |
| 132 | FILA_132 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | 3.1.3 - 2013. Financiero HA 45. Deudas de Difícil Recaudo Los estados contables de la SSPD, contienen la cuenta 147509 Deudas de Difícil Recaudo - Prestación de Servicios, con un saldo de \$41.7 millones que corresponde a valores que no se han podido recuperar y que presenta deudas desde 1996, dado que se le ha realizado gestión de cobro sin lograr el fin último de recuperación de dichos valores. | Son deudas de empresas liquidadas correspondientes a viáticos de funcionarios que participaron en la intervención. | Saneamiento contable de las partidas | Reconstrucción de expedientes, investigación y análisis de las cuentas. Presentación al Comité de Sostenibilidad del Sistema Contable para depuración contable. | Resolución de Saneamiento | 1 | 2015/01/02 | 2015/12/31 | 52 | 1 | Actividad Cumplida. Se realizó depuración de 71 partidas de difícil recaudo por un valor total de \$1.517.448.736.66 en comité de saneamiento contable del 11 diciembre de 2015 y se formalizó mediante Resolución 20155300055395 del 23 de diciembre de 2015 |
| 133 | FILA_133 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 46. - 2013. Sobreestimación de Cartera - Contribuciones A 31 de diciembre de 2013, la cartera de la Entidad se encontraba sobreestimada en \$161.7 millones por cuanto se llevó al ingreso aquellas partidas que no fue posible realizar la identificación del tercero al cual se le debía aplicar el pago. Esta situación genera inexactitud de la información por tercero | Los contribuyentes no incluyen dentro del formato de consignación los datos requeridos para poder ser identificados por la Coordinación de Tesorería, o por quien recibe el dinero. | Informar a los contribuyentes la necesidad de incluir todos los datos de identificación. | Oficializar a los diferentes bancos para que nos ayuden a identificar a que contribuyente pertenecen las consignaciones pendientes y llevar a saneamiento contable las que no se identifiquen. Oficializar a todos los contribuyentes sobre la necesidad de incluir toda la información en los recibos de consignación para poder ser identificados | Masiva de oficios a los contribuyentes y Oficios a los bancos | 1 | 2015/01/02 | 2015/06/30 | 26 | 1 | Actividad Cumplida. envío de masiva a prestadores con lineamientos para el registro de pagos y reporte de operaciones recíprocas. Uso de código de barras para el recaudo. De \$161.7 mill se identificó y registró \$79.3mill es decir 49% depurado |
| 134 | FILA_134 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 47. - 2013. Propiedad Planta y Equipo no Explotados La cuenta 163710 Propiedad Planta y Equipo no Explotados - Equipos de Comunicación y Computación, presenta un saldo de \$1.097 millones que no ha sido dado de baja, mostrando mayores valores del activo de la Entidad. Esta situación genera saldos mayores en la información financiera al cierre de la vigencia. Acerca del saldo | Dichos elementos no se dieron de baja puesto que en el momento no tenían concepto de baja, esto según lo establecido en el Subproceso Administración de Bienes código AB-SP-001 en su Actividad 7. | Incluir en el plan de acción para la vigencia 2015 la realización de baja de bienes en la Entidad. | 1. Realizar Baja de bienes de la Entidad. | Resolución de baja de Bienes inservibles y Obsoletos. | 2 | 2015/01/02 | 2015/06/30 | 26 | 2 | Actividad Cumplida. cuenta 163710 Propiedad Planta y Equipo se realizaron bajas con Resoluciones 20155280005975 valor \$3,308,844,34 /20155280013835 valor \$17,844,868.20 dt Occidente/20155280014865 valor \$1,650,533,60 DT Oriente// 20155280016665 valor \$10,852,258,14 |

| | | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|----------|---|-----------------|--|---|---|---|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|--|
| 135 | FILA_135 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 47. - 2013. Propiedad Planta y Equipo no Explotados La cuenta 163710 Propiedad Planta y Equipo no Explotados - Equipos de Comunicación y Computación, presenta un saldo de \$1.097 millones que no ha sido dado de baja, mostrando mayores valores del activo de la Entidad. Esta situación genera saldos mayores en la información financiera al cierre de la vigencia. Acerca del saldo | Se tomó únicamente la información correspondiente al primer semestre de la vigencia correspondiente a los saldos de propiedad de planta y equipo | Reportar las resoluciones y actos administrativos correspondientes a las bajas de la vigencia, correspondientes al 100% de la propiedad planta y equipo | 2. Adjuntar la evidencia de las actas, resoluciones y diferentes actos administrativos que evidencien las bajas | Cantidad de resoluciones, actas y demás actos administrativos | 2 | 2015/01/02 | 2015/12/31 | 52 | 2 | Actividad Cumplida. cuenta 163710 Propiedad Planta y Equipo se realizaron bajas con Resoluciones 20155280005975 valor \$3,308,844,34 /20155280013835 valor \$17,844,868,20 dt Occidente/20155280014865 valor \$1,650,533,60 DT Oriente// 20155280016665 valor \$10,852,258,14 |
| 136 | FILA_136 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 48. - 2013. Consignaciones sin Identificar A 31 de diciembre de 2013 las partidas pendientes de depurar por \$161.7 millones, especialmente correspondientes a consignaciones, notas débito y notas crédito que fueron de la cuenta 290580 Partidas Pendientes de Identificar fueron reclasificadas y aplicadas al ingreso por imposibilidad de determinar el t | Los contribuyentes no incluyen dentro del formato de consignación los datos requeridos para poder ser identificados por la Coordinación de Tesorería, o por quien recibe el dinero. | Informar a los contribuyentes la necesidad de incluir todos los datos de identificación. | Oficializar a los diferentes bancos para que nos ayuden a identificar a que contribuyente pertenecen las consignaciones pendientes y llevar a saneamiento contable las que no se identifiquen. Oficializar a todos los contribuyentes sobre la necesidad de incluir toda la información en los recibos de consignación para poder ser identificados | Masiva de oficios a los contribuyentes y Oficios a los bancos | 100 | 2015/01/02 | 2016/03/31 | 43 | 100% | Actividad Cumplida. Se envió comunicación a los bancos para identificar las partidas pendientes de depurar del 2013. Evidencias ubicadas en carpeta compartida de Control Interno |
| 137 | FILA_137 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 49. - 2013. Operaciones Recíprocas - Partidas Conciliatorias. Durante la vigencia del 2013, no obstante la SSPD, adoptó la actividad de efectuar en forma periódica la confirmación de cuentas recíprocas antes de hacer el reporte a la CGN. A 31 de diciembre el reporte de la Contaduría General de la Nación estableció partidas conciliatorias por "inconsistencias en reportes y registros contables" | Desconocimiento por parte de las empresas de la contabilización de la contribución especial la cual únicamente se registra en el momento de la firma Falta aclarar con la contaduría la contribución especial cuenta número 411061 Las multas que son recursos de fondo empresarial se registra | 1. Continuar con la confirmación de cuentas incluyendo el procedimiento a seguir para el registro de anticipos, contribución especial y saldo a favor de las empresas prestadores 2. Realizar mesa de trabajo con la contaduría general de la nación con el fin de aclarar la cuenta reciproca de la contribución especial y realizar una marcación especial a la cuentas de multas con el fin de que | 1. Confirmación de cuentas recíprocas, tres veces al año (Abril, Julio, Octubre) 2. Mesa de trabajo con la contaduría | Acta con compromisos adquiridos | 3 | 2015/04/10 | 2015/12/31 | 38 | 3 | Actividad Cumplida. Circular 2015100000054 de julio de 2015 fija lineamientos para registro de pagos y reportes de operaciones recíprocas. Circular publicada en la página spsd. Expediente 2009536130400001E. Conciliación con proveedores. Mesa de trabajo CGN y circularización de recíprocas |
| 138 | FILA_138 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 50. - 2013. Contribuciones A 31 de diciembre de 2013, los ingresos por Contribuciones de la SSPD en la vigencia alcanzaron un valor de \$85.443 millones monto que corresponden \$79.046 millones de la vigencia 2013 y \$6.397 millones de vigencias anteriores. Llama la atención a este Ente de control las inconsistencias que presenta el Sistema Único de Información-SUI, dado que es de este | Falta de calidad y de oportunidad en el reporte de información financiera al SUI por parte de los prestadores. No existe claridad en la definición de gastos de funcionamiento | Solicitud a las Delegadas y al Coordinador del SUI de la entidad informando sobre los prestadores que no han cumplido con el cargo oportuno al SUI y con la calidad de la información financiera, para los fines pertinentes. | 1. Enviar memorandos a las Superintendencias Delegadas y al Coordinador del SUI de la entidad informando sobre los prestadores que no han cumplido con el cargo oportuno al SUI y con la calidad de la información financiera, para los fines pertinentes. | Memorandos a las Superintendencias Delegadas | 2 | 2015/01/01 | 2015/12/31 | 52 | 2 | Cumplida. Expediente 2014534260102146E. Con comunicaciones enviadas a Delegadas y Grupo SUI, reportando prestadores que no han realizado el cargo de información al SUI. Del total de \$6.397 mill de vigencias anteriores el saldo actual es \$813.1mill, equivalente a una disminución del 87%. |
| 139 | FILA_139 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 50. - 2013. Contribuciones A 31 de diciembre de 2013, los ingresos por Contribuciones de la SSPD en la vigencia alcanzaron un valor de \$85.443 millones monto que corresponden \$79.046 millones de la vigencia 2013 y \$6.397 millones de vigencias anteriores. Llama la atención a este Ente de control las inconsistencias que presenta el Sistema Único de Información-SUI, dado que es de este | Falta de calidad y de oportunidad en el reporte de información financiera al SUI por parte de los prestadores. No existe claridad en la definición de gastos de funcionamiento | Efectuar seguimiento a los memorandos enviados a las Superintendencias Delegadas y al Coordinador del SUI sobre los terceros que aun no han cargado la información y sobre las posibles inconsistencias de la información cargada. | 2. Generar reportes periódicos del aplicativo SUI con el propósito de hacer seguimiento a los memorandos enviados a las Superintendencias Delegadas y al Coordinador del SUI sobre los terceros que aun no han cargado la información y sobre las posibles inconsistencias de la información cargada. | Reportes trimestrales | 4 | 2015/01/02 | 2015/12/31 | 52 | 4 | Actividad Cumplida. Expediente 2014534260102146E. Con comunicaciones enviadas a Delegadas y Grupo SUI, reportando prestadores que no han realizado el cargo de información al SUI. Del total de \$6.397 mill de vigencias anteriores el saldo actual es \$813.1mill, equivalente a una disminución del 87%. |
| 140 | FILA_140 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 50. - 2013. Contribuciones A 31 de diciembre de 2013, los ingresos por Contribuciones de la SSPD en la vigencia alcanzaron un valor de \$85.443 millones monto que corresponden \$79.046 millones de la vigencia 2013 y \$6.397 millones de vigencias anteriores. Llama la atención a este Ente de control las inconsistencias que presenta el Sistema Único de Información-SUI, dado que es de este | Falta de calidad y de oportunidad en el reporte de información financiera al SUI por parte de los prestadores. No existe claridad en la definición de gastos de funcionamiento | Envío del proyecto de modificación del artículo 85 de la Ley 142 de 1994 al DNP | 3. Seguimiento al trámite del proyecto de modificación del Art. 85 ley 142/94, estableciendo la base gravable sobre los ingresos. | Control de asistencia a las reuniones que se programan para realizar el seguimiento del trámite del proyecto. | 2 | 2015/01/01 | 2015/12/31 | 52 | 2 | Actividad Cumplida. Expediente 2015530530100001E con el seguimiento al proyecto de modificación Art 85 mediante reuniones con el DNP y Correos del 14, 21 y 22 octubre sobre escenarios de modificación del Art. 85. Se realizó la gestión correspondiente |
| 141 | FILA_141 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HA 51. - 2013 Gestión de Calidad Dirección de Intervenciones Para la vigencia 2013, el Plan de Acción de la Dirección de Intervenciones presenta diferentes situaciones que lo afectan, entre otras: No se identifica el proceso de intervención dentro del flujo de procesos de la entidad que definan sus objetivos bajo los principios de eficiencia y eficacia. No existen indicadores que permitan evaluar pe | Sostiene la CGR que para la vigencia 2013, no se identifica el Proceso del Intervención dentro del flujo de procesos de la Entidad ni existen Indicadores que permitan evaluar la gestión y los resultados, así mismo, que no se evidencian acciones de prevención en relación con los riesgos. Y en cuanto a los indicadores, reporta un rezago en la meta 3,33% en la meta relacionada con el | Mapa de Procesos, Indicadores y acciones de prevención en Mapa de Riesgos: No se propone acción de mejora por cuanto si existía para la vigencia 2013 el proceso de intervención en el Mapa de Procesos de la Entidad, adoptado mediante Resolución 201313000016095 del 28 de mayo | Proyectar y programar en el plan de Acción para la vigencia de 2015 las actividades que en la Dirección se realizan a demanda, en términos porcentuales y coordinar con la Oficina Asesora de Planeación, que la plataforma habilitada para el cargo del avance de las metas y los indicadores, permita su cuantificación, tanto en la | Plan de acción 2015 | 1 | 2015/01/01 | 2015/12/31 | 52 | 1 | Actividad cumplida: El plan de acción 2015 fue proyectado, autorizado y cargado en SISOESTION, se realiza reporte mensual el cual se encuentra debidamente actualizado. |

| | | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|----------|---|-----------------|--|--|---|---|---------------------------------------|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---|
| 142 | FILA_142 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | HALLAZGOS VIGENCIA 2014. Hallazgo 1. Administrativo y Disciplinario. Gestión de Inspección, Vigilancia y Control al esquema de prestación de servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado en el Distrito de Buenaventura. | Haber definido un esquema de vigilancia novedoso de corresponsabilidad en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en el distrito de Buenaventura. | Adelantar visita integral de inspección y vigilancia a la SAAB con el fin de verificar aspectos relacionados con la prestación de los servicios de Acueducto y Alcantarillado. Acción Correctiva AC-VG-22 | 1. Visita de inspección y vigilancia SAAB | Acta e Informe de visita | 2 | 2015/07/21 | 2015/09/30 | | 2 | Actividad Cumplida: La Dirección Técnica de Gestión de Acueducto y Alcantarillado realizó visita de inspección del 23 al 24 de julio de 2015. Evidencia Acta e Informe en el aplicativo de visitas SUI |
| 143 | FILA_143 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 1. - 2014. Administrativo y Disciplinario. - 2014 Gestión de Inspección, Vigilancia y Control al esquema de prestación de servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado en el Distrito de Buenaventura. | Haber definido un esquema de vigilancia novedoso de corresponsabilidad en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en el distrito de Buenaventura. | Adelantar visita integral de inspección y vigilancia a Hidropacífico con el fin de verificar aspectos relacionados con la prestación de los servicios de Acueducto y Alcantarillado. Acción Correctiva AC-VG-22 | 2. Visita de inspección y vigilancia Hidropacífico | Acta e Informe de visita | 2 | 2015/07/21 | 2015/09/30 | | 2 | Actividad Cumplida: La Dirección Técnica de Gestión de Acueducto y Alcantarillado realizó visita de inspección del 23 al 24 de julio de 2015. Evidencia Acta e Informe en el aplicativo de visitas SUI |
| 144 | FILA_144 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 1. - 2014. Administrativo y Disciplinario. - 2014 Gestión de Inspección, Vigilancia y Control al esquema de prestación de servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado en el Distrito de Buenaventura. | Haber definido un esquema de vigilancia novedoso de corresponsabilidad en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en el distrito de Buenaventura. | Adelantar vigilancia especializada a la SAAB e Hidropacífico. Acción correctiva AC-VG-22 | 3. Elaborar y presentar Informe de resultados con las acciones de vigilancia y/o control a emprender | Informe de resultados | 1 | 2015/07/21 | 2015/12/15 | | 1 | Actividad Cumplida: El informe de resultados se realizó mediante memorando 20154200127153 del 11 de diciembre de 2015 |
| 145 | FILA_145 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 2. - 2014. Administrativo. Seguimiento del Plan de Acción. Efectuado el análisis, se encontró que los resultados del seguimiento y control que realiza la Oficina de Planeación, así como el que hace cada dependencia a manera de auto control, presentan un cumplimiento parcial en cuanto a que se programan actividades en la medida en que se requiere durante el año, además, no contiene los responsables, ejecución física, financiera y cronogramas, lo cual no permite realizar el seguimiento a las actividades que se desarrollan en la vigencia ni comparar el cumplimiento de las metas con el Plan Indicativo y el Plan Anual de Caja. | Debilidad de la metodología para formulación y seguimiento de la planeación institucional y Desconocimiento del instructivo de planeación institucional. | AC-DE-PI-001 | 1. Ajustar y publicar el instructivo para la formulación y seguimiento a la planeación institucional PA-I-001 para ajustar la metodología para la formulación de los planes de acción 2016 y el procedimiento acciones correctivas, preventivas y de mejora MC-P-001, en los que se establezcan lineamientos para la toma de acciones frente a los rezagos o sobreejecuciones de las actividades de los planes de acción. | Documentación actualizada en el SIGME | 1 | 2015/08/20 | 2015/10/15 | | 1 | Actividad Cumplida. Se actualizó y publicó instructivo http://sigme.superservicios.gov.co/sigme-calidad/CALIDAD/MAPA_DE_PROCESO/DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO/SUBPROCESOS/PA_1_001_INSTRUCTIVO_FORMULACION_SEGUIMIENTO_PLANEACION_INSTITUCIONAL.pdf |
| 146 | FILA_146 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 2. - 2014. Administrativo. Seguimiento del Plan de Acción. Efectuado el análisis, se encontró que los resultados del seguimiento y control que realiza la Oficina de Planeación, así como el que hace cada dependencia a manera de auto control, presentan un cumplimiento parcial en cuanto a que se programan actividades en la medida en que se requiere durante el año, además, no contiene los responsables, ejecución física, financiera y cronogramas, lo cual no permite realizar el seguimiento a las actividades que se desarrollan en la vigencia ni comparar el cumplimiento de las metas con el Plan Indicativo y el Plan Anual de Caja. | Debilidad de la metodología para formulación y seguimiento de la planeación institucional y Desconocimiento del instructivo de planeación institucional. | AC-DE-PI-001 | 2. Elaborar y divulgar circular con los lineamientos para la formulación y programación de los planes de acción 2016 | Circular divulgada | 1 | 2015/10/15 | 2015/11/15 | | 1 | Actividad Cumplida. Se elaboró circular interna con los lineamientos para el cierre de vigencia 2015 - apertura 2016 radicado 20155000000144. Adicionalmente, mediante correo electrónico del 1 de octubre de 2015, se impartieron directrices para la formulación de los planes de acción. |
| 147 | FILA_147 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 2. - 2014. Administrativo. Seguimiento del Plan de Acción. Efectuado el análisis, se encontró que los resultados del seguimiento y control que realiza la Oficina de Planeación, así como el que hace cada dependencia a manera de auto control, presentan un cumplimiento parcial en cuanto a que se programan actividades en la medida en que se requiere durante el año, además, no contiene los responsables, ejecución física, financiera y cronogramas, lo cual no permite realizar el seguimiento a las actividades que se desarrollan en la vigencia ni comparar el cumplimiento de las metas con el Plan Indicativo y el Plan Anual de Caja. | Debilidad de la metodología para formulación y seguimiento de la planeación institucional y Desconocimiento del instructivo de planeación institucional. | AC-DE-PI-001 | 3. Informar en el tercer trimestre de la vigencia 2015 a las dependencias que presenten actividades en sobreejecución o rezago para la formulación de ACPM | Memorando enviado | 1 | 2015/10/01 | 2015/10/30 | | 1 | Actividad Cumplida. Se remitió memorando 20151200101713 a las dependencias que presentaron rezagos o sobreejecuciones en el plan de acción 2015. Adicionalmente, la Superintendente envió correos a las dependencias solicitando explicación y acciones. |

| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|-----------------------|---|--|--|---|---|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---|
| 148 | FILA_148 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 2. - 2014. Administrativo. Seguimiento del Plan de Acción. Efectuado el análisis, se encontró que los resultados del seguimiento y control que realiza la Oficina de Planeación, así como el que hace cada dependencia a manera de auto control, presentan un cumplimiento parcial en cuanto a que se programan actividades en la medida en que se requiere durante el año, además, no contiene los responsables, ejecución física, financiera y cronogramas, lo cual no permite realizar el seguimiento a las actividades que se desarrollan en la vigencia ni comparar el cumplimiento de las metas con el Plan Indicativo y el Plan Anual de Caja. | Debilidad de la metodología para formulación y seguimiento de la planeación institucional y desconocimiento del instructivo de planeación institucional. | AC-DE-PI-001 | 4. Socializar la actualización de la documentación del instructivo para la formulación y seguimiento a la planeación institucional PA-I-001 y procedimiento acciones correctivas, preventivas y de mejora MC-P-001 con los líderes de proceso y/o enlaces de calidad de las dependencias | Control de asistencia | 1 | 2015/10/15 | 2015/12/10 | | 1 | Actividad Cumplida. Se realizaron capacitaciones a las dependencias para la formulación de los planes de acción y de acciones correctivas preventivas y de mejora 2015120020800001E, controles de asistencia anexos:494-500-503-504 y 507. |
| 149 | FILA_149 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 3. - 2014. Administrativo. Concertación en el Plan de Acción. Se evidencia deficiencias en la programación con relación a la concertación del Plan de Acción en la Dirección General Territorial | Debilidades en la aplicación y manejo de las herramientas existentes para la formulación del plan de acción. | Acción correctiva formulada AC-PS-003 | 1.Realizar reuniones para revisar y eventualmente ajustar los planes de acción de la DGT y DTS de la vigencia 2015, con el fin de cumplir las metas establecidas, lo cual debe ser justificado y documentado en SISGESTION. | Actas de revisión de los Planes de Acción y de ser el caso planes de acción ajustados, justificados y soportados en SISGESTION. | 6 | 2015/08/18 | 2015/09/18 | | 6 | Actividad Cumplida. 6 actas de revisión, y planes de acción ajustados en SISGESTION. http://hydra02.admin.gov.co:8180/web/guest/docs?p_p_id=20&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&_20_struts_action=%2Fdocument_library%2Fview&_20_folderId=474285 |
| 150 | FILA_150 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 3. - 2014. Administrativo. Concertación en el Plan de Acción. Se evidencia deficiencias en la programación con relación a la concertación del Plan de Acción en la Dirección General Territorial | Debilidades en la aplicación y manejo de las herramientas existentes para la formulación del plan de acción. | Acción correctiva formulada AC-PS-003 | 2.Realizar reuniones con DGT y DTs de lineamiento y revisión para la formulación del plan de acción 2016, de tal manera que sus actividades sean concretas, medibles y de cumplimiento. | Actas delineamiento para la formulación del plan de acción a la DGT y a las DT y actas de revisión de los Planes de Acción formulados. | 2 | 2015/10/01 | 2015/11/30 | | 2 | Actividad Cumplida. 2 actas de lineamiento, formulación plan acción 2016, 2 actas de revisión de los PA formulados. http://hydra02.admin.gov.co:8180/web/guest/docs?p_p_id=20&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&_20_struts_action=%2Fdocument_library%2Fview&_20_folderId=479167 |
| 151 | FILA_151 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 3. - 2014. Administrativo. Concertación en el Plan de Acción. Se evidencia deficiencias en la programación con relación a la concertación del Plan de Acción en la Dirección General Territorial | Debilidades en la aplicación y manejo de las herramientas existentes para la formulación del plan de acción. | Acción correctiva formulada AC-PS-003 | 3.Solicitar capacitación sobre direccionamiento estratégico, temas relacionados con planeación institucional y gestión de proyectos de inversión, (Como formular el plan de Acción, como hacer el seguimiento, como corregir posibles errores presentados en el cargue de información y acompañamiento en la formulación del plan de acción para 2016.) | Memorando de solicitud de capacitación | 1 | 2015/08/18 | 2015/08/28 | | 1 | Actividad Cumplida. Memorando 2015800078463, listados de asistencia 2015120020800001E anexos 0453, 0468, 0471 y 0472 y http://hydra02.admin.gov.co:8180/web/guest/docs?p_p_id=20&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&_20_struts_action=%2Fdocument_library%2Fview&_20_folderId=483126 |
| 152 | FILA_152 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 4. - 2014. Administrativo. Liberación de recursos no utilizados. Se liberaron saldos por terminación anticipada y mutuo acuerdo, correspondientes a los contratos Nos: 528, 541, 566 de 2014. Así mismo, se liquidaron los siguientes contratos Nos: 545, 557 y 559 de 2014 y las resoluciones de viáticos Nos: VIA-20145240009855 y VIA-20145240019025, por \$99.9 millones | No ejecución de las actividades planeadas a las cuales se asignaron recursos | Debilidad en la planeación de las actividades con asignación de recursos. | 1.Capacitación en la estructuración de los estudios previos a las áreas, para que estos dimensionen la necesidad real con relación al tiempo de ejecución | Listado de asistencia a las capacitaciones por parte de los supervisores de contratos | 1 | 2015/10/15 | 2015/11/15 | | 1 | Actividad Cumplida. Se evidencia listado de asistencia del día 13 de noviembre de 2015, se realizó la socialización de la estructuración de estudios previos, plazo de ejecución y subproceso de adquisición de bienes y servicios. Evidencias ubicadas en SIGME. ACPM AC-AS-13 |
| 153 | FILA_153 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 4. - 2014. Administrativo. Liberación de recursos no utilizados. Se liberaron saldos por terminación anticipada y mutuo acuerdo, correspondientes a los contratos Nos: 528, 541, 566 de 2014. Así mismo, se liquidaron los siguientes contratos Nos: 545, 557 y 559 de 2014 y las resoluciones de viáticos Nos: VIA-20145240009855 y VIA-20145240019025, por \$99.9 millones | No ejecución de las actividades planeadas a las cuales se asignaron recursos | Debilidad en la planeación de las actividades con asignación de recursos. | 2. Realizar seguimiento a los recursos generados por terminación anticipada de contratos y comisiones | Informes de ejecución presupuestal | 1 | 2015/08/10 | 2016/01/30 | | 1 | Actividad Cumplida: Se evidencia en el documento anexo vinculado a la respectiva ACPM en el SIGME la Realización de los seguimientos a los recursos generados por terminación anticipada de contratos y comisiones. |

| | | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|----------|---|-----------------|---|---|---------------------------------------|--|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---|
| 154 | FILA_154 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 5. - 2014. Administrativo. Gestión de cobro. Se observa alto número de procesos en cobro coactivo correspondientes a contribuciones liquidadas y multas impuestas a las diferentes empresas de servicios públicos domiciliarios, muchas de ellas vienen desde el año 1996, algunas de estas son incobrables, situación que lleva a desgaste administrativo. A 31 de diciembre de 2014, la SSPD tiene 4.771 partidas que se encuentran en cobro coactivo por valor de \$58.102 millones, de las cuales 3.386 por valor de \$42.004.8 millones, corresponden a sanciones y 1.385 por \$16.097.2 millones a contribuciones. Las principales causales corresponden a: infracción de las normas, liquidación oficial de las contribuciones e irregularidades en el cargue de la información al SUI. | No estaba definida la periodicidad para la depuración de las partidas de difícil recaudo | Acción Correctiva AC-GC-05 | 1. Revisar y ajustar el Procedimiento de Saneamiento Contable estableciendo como política de operación un mínimo de dos sesiones por año del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable para someter a su consideración las partidas cuyo cobro no es posible | Propuesta de procedimiento saneamiento contable. | 1 | 2015/08/20 | 2015/09/15 | | 1 | Actividad Cumplida. Procedimiento de Saneamiento Contable actualizado y publicado. Se verificó inclusión de la política de operación: El Comité sesionará como mínimo dos veces por año para someter a consideración partidas contables que afecten la razonabilidad de los estados financieros. 2 actas |
| 155 | FILA_155 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 5. - 2014. Administrativo. Gestión de cobro. Se observa alto número de procesos en cobro coactivo correspondientes a contribuciones liquidadas y multas impuestas a las diferentes empresas de servicios públicos domiciliarios, muchas de ellas vienen desde el año 1996, algunas de estas son incobrables, situación que lleva a desgaste administrativo. A 31 de diciembre de 2014, la SSPD tiene 4.771 partidas que se encuentran en cobro coactivo por valor de \$58.102 millones, de las cuales 3.386 por valor de \$42.004.8 millones, corresponden a sanciones y 1.385 por \$16.097.2 millones a contribuciones. Las principales causales corresponden a: infracción de las normas, liquidación oficial de las contribuciones e irregularidades en el cargue de la información al SUI. | No estaba definida la periodicidad para la depuración de las partidas de difícil recaudo | Acción Correctiva AC-GC-05 | 2. Realizar la revisión del proyecto de modificación del Procedimiento de Saneamiento Contable y aprobar o realizar comentarios. | Solicitud de actualización del documento y procedimiento actualizado. | 1 | 2015/09/16 | 2015/10/30 | | 1 | Actividad Cumplida. Procedimiento de Saneamiento Contable actualizado y publicado. Se verificó inclusión de la política de operación: El Comité sesionará como mínimo dos veces por año para someter a consideración partidas contables que afecten la razonabilidad de los estados financieros. 2 actas |
| 156 | FILA_156 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 5. - 2014. Administrativo. Gestión de cobro. Se observa alto número de procesos en cobro coactivo correspondientes a contribuciones liquidadas y multas impuestas a las diferentes empresas de servicios públicos domiciliarios, muchas de ellas vienen desde el año 1996, algunas de estas son incobrables, situación que lleva a desgaste administrativo. A 31 de diciembre de 2014, la SSPD tiene 4.771 partidas que se encuentran en cobro coactivo por valor de \$58.102 millones, de las cuales 3.386 por valor de \$42.004.8 millones, corresponden a sanciones y 1.385 por \$16.097.2 millones a contribuciones. Las principales causales corresponden a: infracción de las normas, liquidación oficial de las contribuciones e irregularidades en el cargue de la información al SUI. | No estaba definida la periodicidad para la depuración de las partidas de difícil recaudo | Acción Correctiva AC-GC-05 | 3. Enviar solicitud de actualización del procedimiento de saneamiento contable y verificar la publicación en SIGME | Procedimiento actualizado y publicado en SIGME. | 1 | 2015/11/02 | 2015/12/15 | | 1 | Actividad Cumplida. Procedimiento de Saneamiento Contable actualizado y publicado. Se verificó inclusión de la política de operación: El Comité sesionará como mínimo dos veces por año para someter a consideración partidas contables que afecten la razonabilidad de los estados financieros. 2 actas |
| 157 | FILA_157 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 6. - 2014. Administrativo. Reclamaciones. Existen 16 reclamaciones por Silencio Administrativo Positivo (SAP) en la Dirección Territorial Centro, interpuestas desde el año 2012 por usuarios ante las empresas de servicios públicos, las cuales no fueron resueltas por éstas y fueron radicadas en esta Dirección Territorial. | Debilidad en el manejo y utilización por funcionarios y contratistas de la herramienta ORFEO diseñada para el trámite de la Gestión Documental en la entidad y errores en los datos migrados. | Acción correctiva formulada AC-SC-007 | 1. Listar y enviar los radicados en gestión de la DGT y las Direcciones Territoriales, para determinar cuáles han culminado su trámite y generar su cierre en el sistema de gestión documental ORFEO. | Memorandos enviados a las Direcciones Territoriales con sus listados anexos | 5 | 2015/08/20 | 2015/11/30 | | 5 | Actividad Cumplida. Memorandos 20158000111943, 20158000111963, 20158000111833, 20158000111953 y 20158000111853. De los 53.151 radicados EN_GESTION informados por la OCI, a noviembre de 2015 quedan por culminar trámite 19.778 (37%). Memorando 20158000130173 resumen seguimiento tramites. |
| 158 | FILA_158 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 6. - 2014. Administrativo. Reclamaciones. Existen 16 reclamaciones por Silencio Administrativo Positivo (SAP) en la Dirección Territorial Centro, interpuestas desde el año 2012 por usuarios ante las empresas de servicios públicos, las cuales no fueron resueltas por éstas y fueron radicadas en esta Dirección Territorial. | Debilidad en el manejo y utilización por funcionarios y contratistas de la herramienta ORFEO diseñada para el trámite de la Gestión Documental en la entidad y errores en los datos migrados. | Acción correctiva formulada AC-SC-007 | 2. Entrenar al personal de DGT y DTs en el manejo del sistema de gestión documental ORFEO. | Listados de asistencia a los capacitaciones | 1 | 2015/09/01 | 2015/10/16 | | 1 | Actividad Cumplida. se evidencia acta de capacitación. http://hydra02.admin.gov.co:8180/web/guest/docs?p_p_id=20&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&_20_struts_action=%2Fdocument_library%2Fview&_20_foolderId=484443 |

| | | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|----------|---|-----------------|---|---|------------------|---|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|--|
| 159 | FILA_159 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | <p>17.- 2014. Administrativo. Gastos Oficina de Informática. Para la vigencia 2014, en la Oficina de Informática, dependencia encargada de generar con calidad, eficiencia y oportunidad la información de la Entidad, se observa un incremento generalizado en los gastos de funcionamiento e inversión, que ascienden a \$9.196.4 millones, de los cuales \$2.644 millones corresponden a funcionamiento, es decir, el 29% y \$6.520 millones a inversión, que corresponden al 71%. Adicionalmente, se asignó al grupo SUI \$1.200 millones, que corresponden a contratos de prestación de servicios por remuneración de servicios técnicos.</p> <p>Las actividades desarrolladas con cargo a dichos gastos son funciones de control en la información. Además, algunas actividades son realizadas por el rubro de inversión a través de contratos de obra y suministros: de prestación de servicios, de servicios profesionales, e interadministrativos entre otros, así como la renovación y adquisición de las licencias Microsoft y antivirus de acuerdo con las características técnicas mínimas. (Tabla No. 3). Dichos gastos asignados a la Oficina de Informática, son superiores a los gastos asignados a las dependencias que ejercen funciones misionales de la entidad tales como: Delegada de AAA \$7.917.6 millones y Delegada de Energía y Gas \$4.406.7 millones.</p> | Controles, políticas y descripción de actividades insuficientes en el proceso de Gestión de Tecnologías de Información. | AC-TI-004 | <p>1. Realizar el análisis y la actualización del Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información, subprocesos, procedimientos y demás documentación de cara al fortalecimiento de las etapas de desarrollo de las soluciones informáticas y bajo el marco del mapa de riesgos actualizado, se tiene en cuenta las siguientes situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis, identificación y fortalecimiento de los controles existentes para la planeación de los recursos que requiere la Oficina de Informática para la vigencia siguiente, e incluirlos dentro del proceso de Gestión de Tecnologías de Información. - Realizar la presentación de la evaluación de alternativas ante el comité de desarrollo administrativo. - Analizar la posibilidad de incluir en el procedimiento de planeación TI-P-01 la presentación y solicitud de aprobación por parte del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo del presupuesto de inversión y funcionamiento de la Oficina de Informática. | Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información fortalecido y actualizado. | 1 | 2015/09/01 | 2015/11/30 | | 1 | Actividad Cumplida. Proceso, Procedimientos, Formatos, riesgos actualizados en SIGME. Ver soportes en actividad No. 1 de la ACPM AC-TI-004. |
| 160 | FILA_160 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | <p>17.- 2014. Administrativo. Gastos Oficina de Informática. Para la vigencia 2014, en la Oficina de Informática, dependencia encargada de generar con calidad, eficiencia y oportunidad la información de la Entidad, se observa un incremento generalizado en los gastos de funcionamiento e inversión, que ascienden a \$9.196.4 millones, de los cuales \$2.644 millones corresponden a funcionamiento, es decir, el 29% y \$6.520 millones a inversión, que corresponden al 71%. Adicionalmente, se asignó al grupo SUI \$1.200 millones, que corresponden a contratos de prestación de servicios por remuneración de servicios técnicos.</p> <p>Las actividades desarrolladas con cargo a dichos gastos son funciones de control en la información. Además, algunas actividades son realizadas por el rubro de inversión a través de contratos de obra y suministros: de prestación de servicios, de servicios profesionales, e interadministrativos entre otros, así como la renovación y adquisición de las licencias Microsoft y antivirus de acuerdo con las características técnicas mínimas. (Tabla No. 3). Dichos gastos asignados a la Oficina de Informática, son superiores a los gastos asignados a las dependencias que ejercen funciones misionales de la entidad tales como: Delegada de AAA \$7.917.6 millones y Delegada de Energía y Gas \$4.406.7 millones.</p> | Controles, políticas y descripción de actividades insuficientes en el proceso de Gestión de Tecnologías de Información. | AC-TI-004 | <p>2. Elaborar matriz de relación de los recursos planeados de cada uno de los equipos de la OI, en cada uno de los desarrollos solicitados por las áreas.</p> | Matriz de relación de los recursos aplicada | 1 | 2015/09/01 | 2015/11/30 | | 1 | Actividad Cumplida. ver soporte actividad 3 de la ACPM AC-TI-004. http://sigme.superservicios.gov.co/sigme-calidad/CALIDAD/MAPA_DE_PROCESO/GESTION_DE_TECNOLOGIAS_INFORMACION/FORMATO/TI_F_009_ASIGNACION_DE_RECURSOS_NUEVOS_DESARROLLOS_Y_ACTUALIZACIONES.xls |

| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|-----------------------|---|---|---|------------------|--|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|--|
| 161 | FILA_161 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | <p>17.- 2014. Administrativo. Gastos Oficina de Informática. Para la vigencia 2014, en la Oficina de Informática, dependencia encargada de generar con calidad, eficiencia y oportunidad la información de la Entidad, se observa un incremento generalizado en los gastos de funcionamiento e inversión, que ascienden a \$9.196.4 millones, de los cuales \$2.644 millones corresponden a funcionamiento, es decir, el 29% y \$6.520 millones a inversión, que corresponden al 71%. Adicionalmente, se asignó al grupo SUI \$1.200 millones, que corresponden a contratos de prestación de servicios por remuneración de servicios técnicos.</p> <p>Las actividades desarrolladas con cargo a dichos gastos son funciones de control en la información. Además, algunas actividades son realizadas por el rubro de inversión a través de contratos de obra y suministros: de prestación de servicios, de servicios profesionales, e interadministrativos entre otros, así como la renovación y adquisición de las licencias Microsoft y antivirus de acuerdo con las características técnicas mínimas. (Tabla No. 3). Dichos gastos asignados a la Oficina de Informática, son superiores a los gastos asignados a las dependencias que ejercen funciones misionales de la entidad tales como: Delegada de AAA \$7.917.6 millones y Delegada de Energía y Gas \$4.406.7 millones.</p> | Controles, políticas y descripción de actividades insuficientes en el proceso de Gestión de Tecnologías de Información. | AC-TI-004 | 3. Realizar la gestión de publicación en SIGME. | Publicación del proceso de Gestión de Tecnologías de la Información fortalecido y actualizado | 1 | 2015/12/01 | 2015/12/11 | | 1 | Actividad Cumplida. ver soporte actividad No. 6 de la ACPM AC-TI-004. http://sigme.superservicios.gov.co/sigme-calidad/CALIDAD/MAPA_DE_PROCESO/GESTION_DE_TECNOLOGIAS_INFORMACION/FORMATO/TI_F_009_ASIGNACION_DE_RECURSOS_NUEVOS_DESARROLLOS_Y_ACTUALIZACIONES.xls |
| 162 | FILA_162 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | <p>17.- 2014. Administrativo. Gastos Oficina de Informática. Para la vigencia 2014, en la Oficina de Informática, dependencia encargada de generar con calidad, eficiencia y oportunidad la información de la Entidad, se observa un incremento generalizado en los gastos de funcionamiento e inversión, que ascienden a \$9.196.4 millones, de los cuales \$2.644 millones corresponden a funcionamiento, es decir, el 29% y \$6.520 millones a inversión, que corresponden al 71%. Adicionalmente, se asignó al grupo SUI \$1.200 millones, que corresponden a contratos de prestación de servicios por remuneración de servicios técnicos.</p> <p>Las actividades desarrolladas con cargo a dichos gastos son funciones de control en la información. Además, algunas actividades son realizadas por el rubro de inversión a través de contratos de obra y suministros: de prestación de servicios, de servicios profesionales, e interadministrativos entre otros, así como la renovación y adquisición de las licencias Microsoft y antivirus de acuerdo con las características técnicas mínimas. (Tabla No. 3). Dichos gastos asignados a la Oficina de Informática, son superiores a los gastos asignados a las dependencias que ejercen funciones misionales de la entidad tales como: Delegada de AAA \$7.917.6 millones y Delegada de Energía y Gas \$4.406.7 millones.</p> | Controles, políticas y descripción de actividades insuficientes en el proceso de Gestión de Tecnologías de Información. | AC-TI-004 | 4. Comunicar a los jefes de área de la Superservicios las actividades del proceso de Gestión de Tecnologías de información en donde se requiere su participación y socializar los cambios a los integrantes del proceso de TI. | Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información socializado | 1 | 2015/12/14 | 2015/12/18 | | 1 | Actividad Cumplida. Ver soporte actividad No. 7 de la ACPM AC-TI-004. Memorando 20151600130483 Correo de Socialización de actualización de documentación ver soporte en http://hydra02.admin.gov.co:8180/c/document_library/get_file?p_l_id=98829&folderId=487675&name=DLFE-65689.pdf |
| 163 | FILA_163 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | <p>Hallazgo 8.- 2014. Administrativo. Plan Integral de Gestión Ambiental PIGA. El presupuesto asignado a la Dirección Administrativa 2014 para el Plan Integral de Gestión Ambiental – PIGA, fue de \$65.3 millones, el cual se adoptó por la SSPD el 20 de noviembre del 2014. Del análisis del documento se observa que carece de un cronograma general de actividades, no contempla un capítulo relacionado con el cambio climático, está circunscrito únicamente a las instalaciones de la sede principal y de la Dirección Territorial Centro. Este hecho disminuye la cobertura institucional de que debe gozar el PIGA.</p> | Debilidad en el diseño del PGA | AC-GA-03 | 1. Revisar y ajustar la matriz de aspectos e impactos ambientales. | Matriz de aspectos e impactos ambientales ajustada | 1 | 2015/08/03 | 2015/12/01 | | 1 | Actividad Cumplida. Se actualizó matriz de identificación de aspectos y evaluación de impactos ambientales de la sede principal, Uconal, Territorial Norte, Territorial Occidente, Territorial oriente y Territorial Suroccidente. Expediente 2014520360900001E. |

| | | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|----------|---|-----------------|---|--|------------------|--|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---|
| 164 | FILA_164 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 8. - 2014. Administrativo. Plan Integral de Gestión Ambiental PGA. El presupuesto asignado a la Dirección Administrativa 2014 para el Plan Integral de Gestión Ambiental – PGA, fue de \$65.3 millones, el cual se adoptó por la SSPD el 20 de noviembre del 2014. Del análisis del documento se observa que carece de un cronograma general de actividades, no contempla un capítulo relacionado con el cambio climático, está circunscrito únicamente a las instalaciones de la sede principal y de la Dirección Territorial Centro. Este hecho disminuye la cobertura institucional de que debe gozar el PGA. | Debilidad en el diseño del PGA | AC-GA-03 | 2. Revisar y ajustar el PGA teniendo en cuenta los lineamientos normativos, todas las territoriales de la Entidad y el cambio climático | PGA ajustado | 1 | 2015/08/03 | 2015/12/01 | | 1 | Actividad Cumplida. se ajusto capítulo 4 e incluyó capítulo cambio climático en PGA, fecha 30-nov-2015 http://sigme.superservicios.gov.co/sigme-calidad/CALIDAD/MAPA_DE_PROCESO/GESTION_ADMINISTRATIVA/PROCESO/DOCUMENTACION_ASOCIADA/GA_PL_001_PLAN_DE_GESTION_AMBIENTAL.pdf . |
| 165 | FILA_165 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 8. - 2014. Administrativo. Plan Integral de Gestión Ambiental PGA. El presupuesto asignado a la Dirección Administrativa 2014 para el Plan Integral de Gestión Ambiental – PGA, fue de \$65.3 millones, el cual se adoptó por la SSPD el 20 de noviembre del 2014. Del análisis del documento se observa que carece de un cronograma general de actividades, no contempla un capítulo relacionado con el cambio climático, está circunscrito únicamente a las instalaciones de la sede principal y de la Dirección Territorial Centro. Este hecho disminuye la cobertura institucional de que debe gozar el PGA. | Debilidad en el diseño del PGA | AC-GA-03 | 3. Revisar y aprobar a través de un equipo interdisciplinario el PGA | Control de asistencia | 1 | 2015/12/01 | 2015/12/15 | | 1 | Actividad Cumplida. El 11 de diciembre de 2015, se reunieron en la Oficina Asesora de Planeación las profesionales Diana Paola Tocora y María Victoria Cruz para realizar la revisión y aprobación del plan de gestión ambiental versión 2. |
| 166 | FILA_166 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 9. - 2014. Administrativo. Programas Ambientales. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD para la vigencia 2014 en cuanto a los programas de: uso eficiente y ahorro del agua uso racional y eficiente de la energía y el manejo de los residuos sólidos aprovechables, lleva un registro del consumo de energía y agua que demuestra que ha realizado algunas acciones tendientes al ahorro y buen manejo de los mismos tal como lo señala en el PGA. | Dentro de la estructuración del PGA formulado para el año 2014 no se establecieron lineamientos claros y precisos para la ejecución y puesta en marcha de los programas ambientales. | AC-GA-04 | 1. Instalar ahorradores en la totalidad de lavamanos de la Dirección Territorial Norte y Sur Occidente , sede central y territorial (UCONAL) | Acta y registro fotográfico | 4 | 2015/08/10 | 2015/12/01 | | 4 | Actividad Cumplida. Instalación ahorradores lavamanos Sede Central, Uconal, DT Norte y DTSuroccidente. Evidencia: actas y registro fotográfico. Diferencias entre cantidades reportadas por CGR y las instaladas, ya que en visitas evidenció que se requería instalar menos cantidad a la reportada. |
| 167 | FILA_167 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 9. - 2014. Administrativo. Programas Ambientales. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD para la vigencia 2014 en cuanto a los programas de: uso eficiente y ahorro del agua uso racional y eficiente de la energía y el manejo de los residuos sólidos aprovechables, lleva un registro del consumo de energía y agua que demuestra que ha realizado algunas acciones tendientes al ahorro y buen manejo de los mismos tal como lo señala en el PGA. | Dentro de la estructuración del PGA formulado para el año 2014 no se establecieron lineamientos claros y precisos para la ejecución y puesta en marcha de los programas ambientales. | AC-GA-04 | 2. Revisar y ajustar los lineamientos establecidos en los programas ambientales del PGA. | Programas ambientales ajustados | 1 | 2015/08/03 | 2015/12/01 | | 1 | Actividad Cumplida. Se ajustó el capítulo 8 del plan de gestión documental, http://sigme.superservicios.gov.co/sigme-calidad/CALIDAD/MAPA_DE_PROCESO/GESTION_ADMINISTRATIVA/PROCESO/DOCUMENTACION_ASOCIADA/GA_PL_001_PLAN_DE_GESTION_AMBIENTAL.pdf . Se anexa PGA actualizado. |
| 168 | FILA_168 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 9. - 2014. Administrativo. Programas Ambientales. La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD para la vigencia 2014 en cuanto a los programas de: uso eficiente y ahorro del agua uso racional y eficiente de la energía y el manejo de los residuos sólidos aprovechables, lleva un registro del consumo de energía y agua que demuestra que ha realizado algunas acciones tendientes al ahorro y buen manejo de los mismos tal como lo señala en el PGA. | Dentro de la estructuración del PGA formulado para el año 2014 no se establecieron lineamientos claros y precisos para la ejecución y puesta en marcha de los programas ambientales. | AC-GA-04 | 3. Continuar con el registro y análisis de los consumos de agua y energía de cada una de las Direcciones Territoriales y la Sede Central | Documento de análisis de la tendencia de los consumos de agua y energía de la Superservicios en sus Direcciones Territoriales y la Sede Central | 2 | 2015/08/03 | 2015/12/01 | | 2 | Actividad Cumplida. Se evidencia consolidación y análisis de consumos de energía y agua de sede principal, Uconal, DTNorte, DT Occidente, DT oriente y suroccidente. Expediente Orfeo 2014520360900001E. Se recomienda reforzar campañas de ahorro . |

| | | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|----------|---|-----------------|--|---|---|--|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---|
| 169 | FILA_169 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 10. - 2014. Administrativo. Sistema Integrado de Gestión y Mejora SIGME. En el Sistema Integrado de Gestión y Mejora SIGME, para los procesos misionales Servicios al Ciudadano, Sistema Unico de Información – SUI e Intervención, en el link de acciones correctivas, preventivas y de mejora, se observa que en algunas actividades no se encuentra diligenciado lo concerniente a la eficacia de la acción cuando ya han pasado más de cuatro años y además se encuentra cerrada la acción. | En el link de indicadores de proceso y participación y servicio al ciudadano 2014, la información no corresponde a lo enunciado (vigencia 2015), demostrando deficiencia en el ingreso de la información y el débil autocontrol. Situación que no permite verificar si las acciones fueron oportunas y eficaces para el logro de los objetivos. | Contar con información confiable y veraz en el Sistema Integrado de Gestión y Mejora SIGME, para los procesos misionales Servicios al Ciudadano, Sistema Unico de Información – SUI e Intervención. AC-SG-011 | 1. Revisar la información publicada en el sigme, con el fin de identificar aquella que se encuentra desactualizada, para su correspondiente actualización. | Pagina Sigme actualizada | 1 | 2015/09/01 | 2015/12/15 | | 1 | Actividad cumplida. Se cuenta con los registros de la eficacia de las ACPM por procesos del 2014, los cuales hacen parte integral del informe con radicado 20151400128363 del 15/12/2015 |
| 170 | FILA_170 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 10. - 2014. Administrativo. Sistema Integrado de Gestión y Mejora SIGME. En el Sistema Integrado de Gestión y Mejora SIGME, para los procesos misionales Servicios al Ciudadano, Sistema Unico de Información – SUI e Intervención, en el link de acciones correctivas, preventivas y de mejora, se observa que en algunas actividades no se encuentra diligenciado lo concerniente a la eficacia de la acción cuando ya han pasado más de cuatro años y además se encuentra cerrada la acción. | En el link de indicadores de proceso y participación y servicio al ciudadano 2014, la información no corresponde a lo enunciado (vigencia 2015), demostrando deficiencia en el ingreso de la información y el débil autocontrol. Situación que no permite verificar si las acciones fueron oportunas y eficaces para el logro de los objetivos. AC-SG-011 | Contar con información confiable y veraz en el Sistema Integrado de Gestión y Mejora SIGME, para los procesos misionales Servicios al Ciudadano, Sistema Unico de Información – SUI e Intervención. AC-SG-011 | 2. Efectuar seguimiento a la eficacia de las ACPM correspondiente al rezago del año 2014 | ACPM eficaces | 100% | 2015/07/15 | 2015/12/15 | | 100% | Actividad Cumplida: La Oficina de Control Interno trimestralmente realiza seguimiento a las ACPM del Plan de mejoramiento Institucional. Se evidencian memorandos y correos electrónicos retroalimentando a los líderes de proceso |
| 171 | FILA_171 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 10. - 2014. Administrativo. Sistema Integrado de Gestión y Mejora SIGME. En el Sistema Integrado de Gestión y Mejora SIGME, para los procesos misionales Servicios al Ciudadano, Sistema Unico de Información – SUI e Intervención, en el link de acciones correctivas, preventivas y de mejora, se observa que en algunas actividades no se encuentra diligenciado lo concerniente a la eficacia de la acción cuando ya han pasado más de cuatro años y además se encuentra cerrada la acción. | En el link de indicadores de proceso y participación y servicio al ciudadano 2014, la información no corresponde a lo enunciado (vigencia 2015), demostrando deficiencia en el ingreso de la información y el débil autocontrol. Situación que no permite verificar si las acciones fueron oportunas y eficaces para el logro de los objetivos. AC-SG-011 | Contar con información confiable y veraz en el Sistema Integrado de Gestión y Mejora SIGME, para los procesos misionales Servicios al Ciudadano, Sistema Unico de Información – SUI e Intervención. AC-SG-011 | 3. Efectuar seguimiento a las ACPM formuladas producto de los informes de auditoría de gestión y de calidad elaborados en la vigencia 2015 en los procesos misionales Servicios al Ciudadano, Sistema Unico de Información – SUI e Intervención, valorando su eficacia respectiva. | ACPM formuladas e implementadas en los procesos | 100% | 2015/08/03 | 2015/12/15 | | 100% | Actividad Cumplida. Se cuenta con los registros de la eficacia de las ACPM por procesos los cuales hacen parte integral del informe respectivo. Radicado Orfeo No. 20151400128363 del 15/12/2015. Se formularon ACPM en todos los procesos auditados. Ver SIGME |
| 172 | FILA_172 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 11. - 2014. Administrativo. Trámites. La Superintendencia en los últimos tres (3) años recibió 260.344 trámites de los cuales resolvió 213.850. Si bien es cierto, los trámites recibidos por concepto de facturación, prestación e instalación son en esencia sobre posibles inconformidades de los ciudadanos, la entidad no realiza algunos trámites, en cuanto a que quedan rezagos para | Deficiencia de personal de planta y contratista para la gestión oportuna de los trámites en la DGT y las Direcciones Territoriales. | Acción correctiva formulada AC-SC-008 | 1. Consultar la viabilidad de adición de contratos con el ordenador del gasto con el fin de presentar la solicitud al comité administrativo para que los contratistas que atienden trámites vayan hasta el 31/12/2015. | Memorandos | 5 | 2015/08/31 | 2015/09/11 | | 5 | Actividad Cumplida. Proyecto de inversión BPIN-2015011000333, se adicionaron contratos hasta el 31/12/2015 http://hydra02.admin.gov.co:8180/web/guest/docs?p_p_id=20&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&_20_struts_action=%2Fdocument_library%2Fview&_20_folderId=474512 |
| 173 | FILA_173 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 11. - 2014. Administrativo. Trámites. La Superintendencia en los últimos tres (3) años recibió 260.344 trámites de los cuales resolvió 213.850. Si bien es cierto, los trámites recibidos por concepto de facturación, prestación e instalación son en esencia sobre posibles inconformidades de los ciudadanos, la entidad no realiza algunos trámites, en cuanto a que quedan rezagos para | Deficiencia de personal de planta y contratista para la gestión oportuna de los trámites en la DGT y las Direcciones Territoriales. | Acción correctiva formulada AC-SC-008 | 2. Presentar la proyección de la contratación para 2016, de tal manera que se esté iniciando contratos a más tardar la segunda semana de enero y terminando la última semana del mes de diciembre, para garantizar la disminución del rezago presentado al cierre de vigencia. | Memorandos | 5 | 2015/12/01 | 2015/12/15 | | 5 | Actividad Cumplida. Se envía proyección 2016 a Dirección Financiera mediante correo electrónico. http://hydra02.admin.gov.co:8180/web/guest/docs?p_p_id=20&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&_20_struts_action=%2Fdocument_library%2Fview&_20_folderId=487510 |
| 174 | FILA_174 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 12. - 2014. Administrativo. Alertas del Sistema de Gestión Documental– Orfeo. La Superintendencia en la vigencia 2014 recibió 91.502 trámites, de los cuales resolvió 73.110 y presenta alertas de 30.055, mediante el sistema de Gestión Documental –Orfeo. | Debilidad en el manejo y utilización por funcionarios y contratistas de la herramienta ORFEO diseñada para el trámite de la Gestión Documental en la entidad y errores en los datos migrados. | Acción correctiva formulada AC-SC-007 | 1. Listar y enviar los radicados en gestión de la DGT y las Direcciones Territoriales, para determinar cuáles han culminado su trámite y generar su cierre en el sistema de gestión documental ORFEO. | Memorandos enviados a las Direcciones Territoriales con sus listados anexos | 5 | 2015/08/20 | 2015/11/30 | | 5 | Actividad Cumplida. Memorandos 20158000111943, 20158000111963, 20158000111833, 20158000111953 y 20158000111853. De los 53.151 radicados EN_GESTION informados por la OCI, a noviembre de 2015 quedan por culminar trámite 19.778 (37%). Memorando 20158000130173 resumen seguimiento tramites. |
| 175 | FILA_175 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 12. - 2014. Administrativo. Alertas del Sistema de Gestión Documental– Orfeo. La Superintendencia en la vigencia 2014 recibió 91.502 trámites, de los cuales resolvió 73.110 y presenta alertas de 30.055, mediante el sistema de Gestión Documental –Orfeo. | Debilidad en el manejo y utilización por funcionarios y contratistas de la herramienta ORFEO diseñada para el trámite de la Gestión Documental en la entidad y errores en los datos migrados. | Acción correctiva formulada AC-SC-007 | 2. Entrenar al personal de DGT y DTs en el manejo del sistema de gestión documental ORFEO. | Listados de asistencia a los capacitaciones | 1 | 2015/09/01 | 2015/10/16 | | 1 | Actividad Cumplida. se evidencia acta de capacitación. http://hydra02.admin.gov.co:8180/web/guest/docs?p_p_id=20&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&_20_struts_action=%2Fdocument_library%2Fview&_20_folderId=484443 |

| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|-----------------------|---|---|---|---|--|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---|
| 176 | FILA_176 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 12. - 2014. Administrativo. Alertas del Sistema de Gestión Documental- Orfeo. La Superintendencia en la vigencia 2014 recibió 91.502 trámites, de los cuales resolvió 73.110 y presenta alertas de 30.055, mediante el sistema de Gestión Documental -Orfeo. | Este rezago se presenta por que en muchas ocasiones, no se finaliza por completo el trámite en el aplicativo Orfeo por parte de cada uno de los usuarios generando alertas. | AC-GD-20 | 1. Realizar cuatrimestralmente un informe de seguimiento a los tramites represados en Orfeo. Este informe será remitido a la Superintendente y a Secretaria General para general las alertas a cada área. | Informe cuatrimestral de seguimiento a los tramites represados en Orfeo | 1 | 2015/09/01 | 2015/09/30 | | 1 | Actividad Cumplida. Con memorando 20151400088663 del 29 de septiembre de 2015, se generó el informe de seguimiento trámites Sistema Gestión Documental ORFEO corte 30 de agosto de 2015, donde se evidenció una disminución del 96% de los radicados en estado "en gestión" |
| 177 | FILA_177 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 12. - 2014. Administrativo. Alertas del Sistema de Gestión Documental- Orfeo. La Superintendencia en la vigencia 2014 recibió 91.502 trámites, de los cuales resolvió 73.110 y presenta alertas de 30.055, mediante el sistema de Gestión Documental -Orfeo. | Este rezago se presenta por que en muchas ocasiones, no se finaliza por completo el trámite en el aplicativo Orfeo por parte de cada uno de los usuarios generando alertas. | AC-GD-20 | 2. Elaborar y remitir con base en el informe elaborado por control interno, requerimiento a todas las áreas solicitando la gestión inmediata de los trámites pendientes. | Requerimiento para la gestión inmediata de los trámites pendientes. | 1 | 2015/10/01 | 2015/10/30 | | 1 | Actividad Cumplida. Gestión Documental y Secretaria General realizaron gestión para motivar la depuración de ORFEO en histórico de radicado 20151400088663 y memorandos como estos 20155290103463, 20155290103443, 20155290103423, 20155290103363, 20155290103353, 20155290103343 y 20155290103323 |
| 178 | FILA_178 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 12. - 2014. Administrativo. Alertas del Sistema de Gestión Documental- Orfeo. La Superintendencia en la vigencia 2014 recibió 91.502 trámites, de los cuales resolvió 73.110 y presenta alertas de 30.055, mediante el sistema de Gestión Documental -Orfeo. | Este rezago se presenta por que en muchas ocasiones, no se finaliza por completo el trámite en el aplicativo Orfeo por parte de cada uno de los usuarios generando alertas. | AC-GD-20 | 3. Realizar jornada de capacitación sobre la herramienta Orfeo | Jornada de capacitación sobre la herramienta Orfeo | 1 | 2015/09/01 | 2015/11/30 | | 1 | Actividad Cumplida. Se evidencian controles de asistencia que se realizó la jornada de sensibilización de Orfeo los días 23, 24 y 29 de septiembre de 2015. |
| 179 | FILA_179 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 13. - 2014. Administrativo. Visitas Delegada. La Superintendencia en su proceso misional de inspección, verifica que se cumplan los contratos de condiciones uniformes celebrados entre las empresas de servicios públicos y los usuarios; que los subsidios se destinen a las personas de menores ingresos; que las empresas cumplan con los indicadores de gestión señalados por las Comisiones de Regulación y que las obras, equipos y procedimientos cumplan con los requisitos técnicos señalados por los Ministerios, entre algunos de ellos. La SSPD para el cumplimiento de estas actividades en la vigencia 2014 realizó 331 visitas in-situ a los prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios, es decir, el 5,14 % de un total de 6.432 prestadores, lo cual evidencia la baja presencia institucional con relación al proceso misional de inspección. Esto no le permite tomar decisiones oportunas sobre las posibles deficiencias y calidad del servicio que brindan estos prestadores, ni verificar el cumplimiento de la normatividad aplicada. | Baja presencia institucional en relación con el proceso misional de inspección en las Superintendencias Delegadas de AAA y Energía y Gas Combustible | Efectuar visitas in-situ a un 15% de 417 prestadores inscritos del servicio para Energía y Gas combustible durante la vigencia 2015. AC-IN -013 | 1. Cronograma planeado para las visitas de inspección a realizar en la vigencia 2015 conforme a lo programado en el aplicativo Sisgestión | Informes elaborados, presentados y cargados en el aplicativo SUI | 65 | 2015/03/01 | 2015/12/11 | | 65 | Actividad Cumplida. Se presentaron 65 informes los cuales se pueden consultar en link: http://www.sui.gov.co/visitas/inicio.do;JSESSIONID=ac10008730d7d496973d1744295b5e5bd598f8d752.e34NaNeQaxuRe34Tc3iQaxaSaNv0?act=execute&login=DENER_HLGARZON&usr_role=2&idDelegada=2&idapp=visitas |
| 180 | FILA_180 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 13. - 2014. Administrativo. Visitas Delegada. La Superintendencia en su proceso misional de inspección, verifica que se cumplan los contratos de condiciones uniformes celebrados entre las empresas de servicios públicos y los usuarios; que los subsidios se destinen a las personas de menores ingresos; que las empresas cumplan con los indicadores de gestión señalados por las Comisiones de Regulación y que las obras, equipos y procedimientos cumplan con los requisitos técnicos señalados por los Ministerios, entre algunos de ellos. La SSPD para el cumplimiento de estas actividades en la vigencia 2014 realizó 331 visitas in-situ a los prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios, es decir, el 5,14 % de un total de 6.432 prestadores, lo cual evidencia la baja presencia institucional con relación al proceso misional de inspección. Esto no le permite tomar decisiones oportunas sobre las posibles deficiencias y calidad del servicio que brindan estos prestadores, ni verificar el cumplimiento de la normatividad aplicada. | Baja presencia institucional en relación con el proceso misional de inspección en las Superintendencias Delegadas de AAA y Energía y Gas Combustible | Adelantar acciones de acercamiento a los usuarios, con el fin de tener mayor presencia institucional, en los departamentos que se identifiquen alertas en la prestación de los servicios de AAA. AC-IN -012 | 2. Realizar mesas de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, en los departamentos donde se identifiquen problemáticas en la prestación de los servicios, con el fin de revisar los resultados para las acciones del 2016 | Informe consolidado de resultados | 1 | 2015/08/22 | 2015/12/15 | | 1 | Actividad Cumplida. Si bien se Presenta avance con listado de visitas realizadas por parte de la DEGC en formato pdf. (resolución de comisiones), el producto es (1) Informe consolidado de resultados de dichas visitas para el 15 de diciembre de 2015. |

| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|-----------------------|---|--|---|---|--|-----------------------------------|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|--|
| 181 | FILA_181 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 14. - 2014. Administrativo. Recaudos – Sancionados. La SSPD en los últimos 4 años (2011 a 2014) a 31 de diciembre de las respectivas vigencias, impuso 991 sanciones a las empresas prestadoras de servicios públicos, de las cuales recupero \$2.076,0 millones equivalentes a 286 sanciones. Para la vigencia en estudio recaudó \$339 millones que corresponde a cuatro (4) empresas de las 104 sanciones impuestas en ese año, situación que se presenta por las posibles deficiencias en la gestión de cobro. | Deficiencias en la gestión de cobro representadas en la falta de recaudo. | Acción Correctiva AC-GC-004 | Identificar las obligaciones que se encuentren demandadas que hayan tenido fallo desfavorable para el deudor en primera instancia y con base en la información realizar masivas trimestrales requiriendo el pago en busca de generar una conciencia de pago. | Registros de Orfeo de las masivas | 2 | 2015/09/01 | 2015/12/15 | | 2 | Actividad Cumplida. El Grupo de Cobro Persuasivo proyectó y envió la segunda masiva sobre aquellas obligaciones que se encuentran por pagar para cumplir con las actividades propuestas . |
| 182 | FILA_182 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 15. - 2014. Administrativo. Actos Administrativos. La Superintendencia dentro de sus funciones, tiene la de proferir actos administrativos a las empresas prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios sobre las sanciones en temas de Aclaratoria, Investigación, Recursos, Revocatoria y Nulidades. | Las investigaciones surgen a partir del resultado de las acciones de inspección, vigilancia y control para fortalecer las deficiencias o incumplimientos de los prestadores de acueducto alcantarillado y aseo . | Realizar reuniones mensuales de seguimiento para el análisis de los posibles casos de incumplimientos en el régimen de servicios públicos y demás normatividad del sector de agua potable y saneamiento básico. AC-CT-22 | Reuniones de seguimiento | Actas y listados de asistencia | 4 | 2015/08/01 | 2015/12/15 | | 4 | Actividad Cumplida. La Dirección de Investigaciones ha realizado reuniones de seguimiento y análisis de los presuntos incumplimientos normativos. Evidencia: Actas Agosto, Septiembre y octubre y noviembre |
| 183 | FILA_183 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 16. - 2014. Administrativo. Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. –ELECTRICARIBE. La Superintendencia en su función de Inspección, Vigilancia y Control, realizada a la Electrificadora del Caribe S.A. e.s.p – Electricaribe ha proferido 9.699 actos administrativos desde 1999 hasta el 15 de Mayo de 2015 por diferentes conceptos como multas, sanciones pecuniarias y amonestaciones, además, la entidad realizó 45 visitas a subestaciones, mediciones para verificar la calidad de la potencia eléctrica y participó en mesas de trabajo entre otros. Sin embargo, se siguen presentando situaciones de orden público debido a la mala prestación del servicio y problemas en la facturación en los siete (7) departamentos de la Costa Atlántica, lo que genera la insatisfacción del ciudadano. Esta situación se puede evidenciar en el número de trámites que registra el sector energía con 54.249 (59,2%), dentro del total de trámites recibidos por la SSPD que para 2014 fue de 91.502 y demuestra que las acciones no han sido lo suficientemente efectivas. | Poca efectividad en las acciones adelantadas con respecto a la mala prestación del servicio y problemas en la facturación en los siete (7) departamentos de la Costa Atlántica de la Electrificadora del Caribe S:A. E.S.P. | Suscribir un programa de gestión con la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P., con el fin de mejorar la efectividad de las acciones adelantadas en la prestación del servicio y solución de los problemas de facturación. AC-VG-24 | 1. Elaboración y presentación de un diagnóstico de la gestión de la empresa Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. | Diagnostico elaborado | 1 | 2015/07/01 | 2015/09/30 | | 1 | Actividad Cumplida. La Delegada de Energía y Gas presenta un diagnóstico e informe de la empresa Electricaribe con fecha de Octubre 2015. |
| 184 | FILA_184 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 16. - 2014. Administrativo. Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. –ELECTRICARIBE. La Superintendencia en su función de Inspección, Vigilancia y Control, realizada a la Electrificadora del Caribe S.A. e.s.p – Electricaribe ha proferido 9.699 actos administrativos desde 1999 hasta el 15 de Mayo de 2015 por diferentes conceptos como multas, sanciones pecuniarias y amonestaciones, además, la entidad realizó 45 visitas a subestaciones, mediciones para verificar la calidad de la potencia eléctrica y participo en mesas de trabajo entre otros. Sin embargo, se siguen presentando situaciones de orden público debido a la mala prestación del servicio y problemas en la facturación en los siete (7) departamentos de la Costa Atlántica, lo que genera la insatisfacción del ciudadano. Esta situación se puede evidenciar en el número de trámites que registra el sector energía con 54.249 (59,2%), dentro del total de trámites recibidos por la SSPD que para 2014 fue de 91.502 y demuestra que las acciones no han sido lo suficientemente efectivas. | Poca efectividad en las acciones adelantadas con respecto a la mala prestación del servicio y problemas en la facturación en los siete (7) departamentos de la Costa Atlántica de la Electrificadora del Caribe S:A. E.S.P. | Suscribir un programa de gestión con la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P., con el fin de mejorar la efectividad de las acciones adelantadas en la prestación del servicio y solución de los problemas de facturación. AC-VG-24 | 2. Realizar mesas de trabajo con la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. | Actas de reunión con compromisos | 2 | 2015/11/17 | 2015/12/15 | | 2 | Actividad cumplida. La Delegada remite actas de reuniones e informe con la situación actual de electricaribe |

| | | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|----------|---|-----------------|--|---|---|--|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---|
| 185 | FILA_185 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 16. - 2014. Administrativo. Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. –ELECTRICARIBE. La Superintendencia en su función de Inspección, Vigilancia y Control, realizada a la Electrificadora del Caribe S.A. e.s.p – Electricaribe ha proferido 9.699 actos administrativos desde 1999 hasta el 15 de Mayo de 2015 por diferentes conceptos como multas, sanciones pecuniarias y amonestaciones, además, la entidad realizó 45 visitas a subestaciones, mediciones para verificar la calidad de la potencia eléctrica y participó en mesas de trabajo entre otros. Sin embargo, se siguen presentando situaciones de orden público debido a la mala prestación del servicio y problemas en la facturación en los siete (7) departamentos de la Costa Atlántica, lo que genera la insatisfacción del ciudadano. Esta situación se puede evidenciar en el número de trámites que registra el sector energía con 54.249 (59,2%), dentro del total de trámites recibidos por la SSPD que para 2014 fue de 91.502 y demuestra que las acciones no han sido lo suficientemente efectivas. | Poca efectividad en las acciones adelantadas con respecto a la mala prestación del servicio y problemas en la facturación en los siete (7) departamentos de la Costa Atlántica de la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. | Suscribir un programa de gestión con la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P., con el fin de mejorar la efectividad de las acciones adelantadas en la prestación del servicio y solución de los problemas de facturación. AC-VG-24 | 3. Suscripción del programa de gestión | Programa de gestión firmado por el prestador y la Superintendente de Servicios Públicos | 1 | 2015/11/17 | 2016/06/30 | | 0 | Con 20152000129353 la Delegada solicitó prorroga a la fecha de terminación, dado que se encuentra estudiando escenarios de solución a la problemática del prestador |
| 186 | FILA_186 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 17. - 2014. Administrativo. Cambio de herramienta informática soporte a la Planeación de la Superservicios. Se observan debilidades en la planeación y procedimientos seguidos para el cambio de la herramienta Stratos por el aplicativo Sisgestión, por cuanto la salida de producción de la primera de estas herramientas, establecida como fuente oficial de la planeación estratégica de la entidad, fue solicitada en el Comité de Desarrollo Administrativo el día 23 de enero de 2014 sin contar con un informe de evaluación técnica que justificara el cambio, el cual fue elaborado en febrero de 2014. | Controles, políticas y descripción de actividades insuficientes en el proceso de Gestión de Tecnologías de Información. | AC-TI-004 | 1. Realizar el análisis y la actualización del Proceso de Gestión de Tecnologías de la información, subprocesos, procedimientos y demás documentación de cara al fortalecimiento de las etapas de desarrollo de las soluciones informáticas y bajo el marco del mapa de riesgos actualizado, se tiene en cuenta las siguientes situaciones: - Casos en el que se debe realizar la evaluación de alternativas y ajustar la denominación del formato. - Análisis, identificación y fortalecimiento de los controles existentes para la planeación de los recursos que requiere la Oficina de Informática para la vigencia siguiente, e incluirlos dentro del proceso de Gestión de Tecnologías de Información. - Realizar la presentación de la evaluación de alternativas ante el comité de desarrollo administrativo. - Analizar la posibilidad de incluir en el procedimiento de planeación TI-P-01 la presentación y solicitud de aprobación por parte del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo del presupuesto de inversión y funcionamiento de la Oficina de Informática. | 1. Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información fortalecido y actualizado. | 1 | 2015/09/01 | 2015/11/30 | | 1 | Actividad Cumplida. Proceso, Procedimientos, Formatos, Riesgos actualizados en SIGME. Ver soportes en actividad 1 de la ACPM AC-TI-004. |
| 187 | FILA_187 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 17. - 2014. Administrativo. Cambio de herramienta informática soporte a la Planeación de la Superservicios. Se observan debilidades en la planeación y procedimientos seguidos para el cambio de la herramienta Stratos por el aplicativo Sisgestión, por cuanto la salida de producción de la primera de estas herramientas, establecida como fuente oficial de la planeación estratégica de la entidad, fue solicitada en el Comité de Desarrollo Administrativo el día 23 de enero de 2014 sin contar con un informe de evaluación técnica que justificara el cambio, el cual fue elaborado en febrero de 2014. | Controles, políticas y descripción de actividades insuficientes en el proceso de Gestión de Tecnologías de Información. | AC-TI-004 | 2. Realizar la gestión de publicación en SIGME. | Publicación del proceso de Gestión de Tecnologías de la Información fortalecido y actualizado | 1 | 2015/12/01 | 2015/12/11 | | 1 | Actividad Cumplida. Proceso, Procedimientos, Formatos, riesgos actualizados en SIGME. Ver soportes en actividad 6 de la ACPM AC-TI-004. |

| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|-----------------------|---|---|---|------------------|---|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|--|
| 188 | FILA_188 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 17. - 2014. Administrativo. Cambio de herramienta informática soporte a la Planeación de la Superservicios. Se observan debilidades en la planeación y procedimientos seguidos para el cambio de la herramienta Strategos por el aplicativo Sisgestión , por cuanto la salida de producción de la primera de estas herramientas, establecida como fuente oficial de la planeación estratégica de la entidad, fue solicitada en el Comité de Desarrollo Administrativo el día 23 de enero de 2014 sin contar con un informe de evaluación técnica que justificara el cambio, el cual fue elaborado en febrero de 2014. | Controles, políticas y descripción de actividades insuficientes en el proceso de Gestión de Tecnologías de Información. | AC-TI-004 | 3. Comunicar a los jefes de área de la Superservicios las actividades del proceso de Gestión de Tecnologías de información en donde se requiere su participación y socializar los cambios a los integrantes del proceso de TI. | Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información socializado | 1 | 2015/12/14 | 2015/12/18 | | 1 | Actividad Cumplida. Ver soportes en actividad 7 de la ACPM AC-TI-004. Memorando 20151600130483 Correo de Socialización de actualización de documentación ver soporte en http://hydra02.admin.gov.co:8180/c/document_library/get_file?p_l_id=98829&folderId=487675&name=DLFE-65689.pdf |
| 189 | FILA_189 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 18. - 2014. Administrativo. Personal participante en la implementación y entrenamiento de Sisgestión. En el contrato 407 de 2014, para la implementación y puesta en operación de Sisgestión, se establecen entre las obligaciones especiales del contratista: b. "acompañar y apoyar la etapa de análisis y especificación de requerimientos sobre las modificaciones requeridas por la Superservicios a la aplicación Sisgestión"; d. "acompañar las pruebas funcionales de la Oficina de Informática y las pruebas de usuario final, con el fin de hacer correcciones de manera oportuna y eficaz por parte del contratista"; g. "Realizar actividades de capacitación a las personas designadas por la Oficina de Informática sobre el uso, administración y configuración de la herramienta Sisgestión" y q. "Realizar transferencia de conocimiento de los temas asignados según los lineamientos de la Oficina de Informática". | Controles, políticas y descripción de actividades insuficientes en el proceso de Gestión de Tecnologías de Información. | AC-TI-004 | 1. Realizar el análisis y la actualización del Proceso de Gestión de Tecnologías de la información, subprocesos, procedimientos y demás documentación de cara al fortalecimiento de las etapas de desarrollo de las soluciones informáticas y bajo el marco del mapa de riesgos actualizado, se tiene en cuenta las siguientes situaciones: - Analizar y realizar los ajustes al instructivo de entrenamiento en lo relacionado con las restricciones a los entrenamientos y capacitaciones a contratistas no vinculados directamente con la entidad. - Solicitar por medio de memorando a los jefes de área que solicitan las necesidades la asignación de funcionarios para que reciban el entrenamiento en el funcionamiento de las aplicaciones que se desarrollan o adquieren. | Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información fortalecido y actualizado. | 1 | 2015/08/18 | 2015/08/31 | | 1 | Actividad Cumplida. Proceso, Procedimientos, Formatos, riesgos actualizados en SIGME. Ver soportes en actividad 1 de la ACPM AC-TI-004. |
| 190 | FILA_190 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 18. - 2014. Administrativo. Personal participante en la implementación y entrenamiento de Sisgestión. En el contrato 407 de 2014, para la implementación y puesta en operación de Sisgestión, se establecen entre las obligaciones especiales del contratista: b. "acompañar y apoyar la etapa de análisis y especificación de requerimientos sobre las modificaciones requeridas por la Superservicios a la aplicación Sisgestión"; d. "acompañar las pruebas funcionales de la Oficina de Informática y las pruebas de usuario final, con el fin de hacer correcciones de manera oportuna y eficaz por parte del contratista"; g. "Realizar actividades de capacitación a las personas designadas por la Oficina de Informática sobre el uso, administración y configuración de la herramienta Sisgestión" y q. "Realizar transferencia de conocimiento de los temas asignados según los lineamientos de la Oficina de Informática". | Controles, políticas y descripción de actividades insuficientes en el proceso de Gestión de Tecnologías de Información. | AC-TI-004 | 2. Socializar a los líderes y/o enlaces de calidad la nueva versión del Módulo de planeación institucional de SIGGESTION presentando la nueva funcionalidad de los reportes del aplicativo. | Nueva funcionalidad de los reportes del aplicativo SIGGESTION socializada. | 1 | 2015/10/01 | 2015/11/30 | | 1 | Actividad Cumplida. Ver soportes en actividad 5 de la ACPM AC-TI-004. Ver 2015160020800002E anexo 328 |

| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|-----------------------|---|---|---|------------------|--|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---|
| 191 | FILA_191 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 18. - 2014. Administrativo. Personal participante en la implementación y entrenamiento de Sisgestión. En el contrato 407 de 2014, para la implementación y puesta en operación de Sisgestión, se establecen entre las obligaciones especiales del contratista: b. "acompañar y apoyar la etapa de análisis y especificación de requerimientos sobre las modificaciones requeridas por la Superservicios a la aplicación Sisgestión"; d. "acompañar las pruebas funcionales de la Oficina de Informática y las pruebas de usuario final, con el fin de hacer correcciones de manera oportuna y eficaz por parte del contratista"; g. "Realizar actividades de capacitación a las personas designadas por la Oficina de Informática sobre el uso, administración y configuración de la herramienta Sisgestión" y q. "Realizar transferencia de conocimiento de los temas asignados según los lineamientos de la Oficina de Informática". | Controles, políticas y descripción de actividades insuficientes en el proceso de Gestión de Tecnologías de Información. | AC-TI-004 | 3. Realizar la gestión de publicación en SIGME. | Publicación del proceso de Gestión de Tecnologías de la Información fortalecido y actualizado | 1 | 2015/12/01 | 2015/12/11 | | 1 | Actividad Cumplida. Proceso, Procedimientos, Formatos actualizados en SIGME. Ver soportes actividad 6 de la ACPM AC-TI-004. |
| 192 | FILA_192 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 18. - 2014. Administrativo. Personal participante en la implementación y entrenamiento de Sisgestión. En el contrato 407 de 2014, para la implementación y puesta en operación de Sisgestión, se establecen entre las obligaciones especiales del contratista: b. "acompañar y apoyar la etapa de análisis y especificación de requerimientos sobre las modificaciones requeridas por la Superservicios a la aplicación Sisgestión"; d. "acompañar las pruebas funcionales de la Oficina de Informática y las pruebas de usuario final, con el fin de hacer correcciones de manera oportuna y eficaz por parte del contratista"; g. "Realizar actividades de capacitación a las personas designadas por la Oficina de Informática sobre el uso, administración y configuración de la herramienta Sisgestión" y q. "Realizar transferencia de conocimiento de los temas asignados según los lineamientos de la Oficina de Informática". | Controles, políticas y descripción de actividades insuficientes en el proceso de Gestión de Tecnologías de Información. | AC-TI-004 | 4. Comunicar a los jefes de área de la Superservicios las actividades del proceso de Gestión de Tecnologías de información en donde se requiere su participación y socializar los cambios a los integrantes del proceso de TI. | Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información socializado | 1 | 2015/12/14 | 2015/12/18 | | 1 | Actividad Cumplida. Ver soportes en actividad 7 de la ACPM AC-TI-004. Memorando 20151600130483 Correo de Socialización de actualización de documentación ver soporte http://hydra02.admin.gov.co:8180/c/document_library/get_file?p_l_id=98829&folderId=487675&name=DLFE-65689.pdf |
| 193 | FILA_193 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 19. - 2014. Administrativo. Documentación de la implementación de Sisgestión. La preservación de la memoria institucional es de vital importancia en el desarrollo/adquisición de soluciones informáticas y su posterior operación. En la SSPD la información asociada al desarrollo y mantenimiento de las soluciones informáticas es dispuesta en tres sitios diferentes: los repositorios Liferay y Sistema de gestión documental - Orfeo y en la Herramienta de gestión de servicios de TI - Aranda, donde se registran los casos de soporte asociados a cada aplicativo | Controles, políticas y descripción de actividades insuficientes en el proceso de Gestión de Tecnologías de Información. | AC-TI-004 | 1. Solicitar por medio de memorando interno a la dirección administrativa directriz y mecanismo de regulación para el registro de documentos editables en ORFEO como evidencia de la ejecución de las actividades del proceso de GTI. | Orientación por parte de la Dirección Administrativa para el manejo de archivos editables en ORFEO. | 1 | 2015/08/18 | 2015/08/31 | | 1 | Actividad Cumplida. Se solicitó a la Dirección Administrativa con memorando 20151600074843, concepto directriz y mecanismo de regulación para el registro de documentos editables en ORFEO y la Dirección Administrativa dio respuesta con memorando 20155290078333. |
| 194 | FILA_194 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 19. - 2014. Administrativo. Documentación de la implementación de Sisgestión. La preservación de la memoria institucional es de vital importancia en el desarrollo/adquisición de soluciones informáticas y su posterior operación. En la SSPD la información asociada al desarrollo y mantenimiento de las soluciones informáticas es dispuesta en tres sitios diferentes: los repositorios Liferay y Sistema de gestión documental - Orfeo y en la Herramienta de gestión de servicios de TI - Aranda, donde se registran los casos de soporte asociados a cada aplicativo | Controles, políticas y descripción de actividades insuficientes en el proceso de Gestión de Tecnologías de Información. | AC-TI-004 | 2. Realizar el análisis y la actualización del Proceso de Gestión de Tecnologías de la información, subprocesos, procedimientos y demás documentación de cara al fortalecimiento de las etapas de desarrollo de las soluciones informáticas y bajo el marco del mapa de riesgos actualizado. | Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información fortalecido y actualizado, teniendo en cuenta las directrices establecidas para el uso del aplicativo ORFEO | 1 | 2015/09/01 | 2015/11/30 | | 1 | Actividad Cumplida. Proceso, Procedimientos, Formatos, riesgos actualizados en SIGME. Ver soportes en actividad 1 de la ACPM AC-TI-004. |

| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|-----------------------|---|---|---|------------------|--|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---|
| 195 | FILA_195 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 19. - 2014. Administrativo. Documentación de la implementación de Sisgestión. La preservación de la memoria institucional es de vital importancia en el desarrollo/adquisición de soluciones informáticas y su posterior operación. En la SSPD la información asociada al desarrollo y mantenimiento de las soluciones informáticas es dispuesta en tres sitios diferentes: los repositorios Liferay y Sistema de gestión documental - Orfeo y en la Herramienta de gestión de servicios de TI - Aranda, donde se registran los casos de soporte asociados a cada aplicativo | Controles, políticas y descripción de actividades insuficientes en el proceso de Gestión de Tecnologías de Información. | AC-TI-004 | 3. Realizar la gestión de publicación en SIGME. | Publicación del proceso de Gestión de Tecnologías de la Información fortalecido y actualizado | 1 | 2015/12/01 | 2015/12/11 | | 1 | Actividad Cumplida. Proceso, Procedimientos, Formatos actualizados en SIGME. Ver soportes en actividad 6 de la ACPM AC-TI-004. |
| 196 | FILA_196 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 19. - 2014. Administrativo. Documentación de la implementación de Sisgestión. La preservación de la memoria institucional es de vital importancia en el desarrollo/adquisición de soluciones informáticas y su posterior operación. En la SSPD la información asociada al desarrollo y mantenimiento de las soluciones informáticas es dispuesta en tres sitios diferentes: los repositorios Liferay y Sistema de gestión documental - Orfeo y en la Herramienta de gestión de servicios de TI - Aranda, donde se registran los casos de soporte asociados a cada aplicativo | Controles, políticas y descripción de actividades insuficientes en el proceso de Gestión de Tecnologías de Información. | AC-TI-004 | 4. Comunicar a los jefes de área de la Superservicios las actividades del proceso de Gestión de Tecnologías de información en donde se requiere su participación y socializar los cambios a los integrantes del proceso de TI. | Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información socializado | 1 | 2015/12/14 | 2015/12/18 | | 1 | Actividad Cumplida. Ver soportes en actividad 7 de la ACPM AC-TI-004. Memorando 20151600130483 Correo de Socialización de actualización de documentación ver soporte http://hydra02.admin.gov.co:8180/c/document_library/get_file?p_l_id=98829&folderId=487675&name=DLFE-65689.pdf |
| 197 | FILA_197 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 20. - 2014. Administrativo. Generación de reportes en Sisgestión. El desarrollo/adquisición de sistemas de información debe atender una necesidad plenamente identificada por la Entidad. Durante el 2014 la SSPD adelantó el proceso de implementación de la herramienta informática Sisgestión, en reemplazo del aplicativo Strategos, por cuanto éste ya no atendía las necesidades de la entidad. Se menciona entre las justificaciones para el cambio de esta herramienta la necesidad de atender lo establecido mediante decreto 2482 de 2012, que en su artículo 2° adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión como instrumento de articulación y reporte de la planeación. | Definencias en la definición de requerimientos para la parametrización del aplicativo | AC-DE-PI-002 | 1. Realizar un levantamiento de requerimientos de SISGESTION identificando los ajustes y mejoras a aplicar y remitir a la oficina de informática para los desarrollos correspondientes | Documento Mantenimiento de Soluciones Informáticas | 1 | 2015/10/01 | 2015/10/30 | | 1 | Actividad Cumplida. La Oficina Asesora de Planeación solicitó mejoras al módulo de planeación institucional relacionadas con la formulación de planes de acción. |
| 198 | FILA_198 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 20. - 2014. Administrativo. Generación de reportes en Sisgestión. El desarrollo/adquisición de sistemas de información debe atender una necesidad plenamente identificada por la Entidad. Durante el 2014 la SSPD adelantó el proceso de implementación de la herramienta informática Sisgestión, en reemplazo del aplicativo Strategos, por cuanto éste ya no atendía las necesidades de la entidad. Se menciona entre las justificaciones para el cambio de esta herramienta la necesidad de atender lo establecido mediante decreto 2482 de 2012, que en su artículo 2° adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión como instrumento de articulación y reporte de la planeación. | Definencias en la definición de requerimientos para la parametrización del aplicativo | AC-DE-PI-002 | 2. Realización de los desarrollos y puesta en producción de los ajustes solicitados y aprobados al aplicativo SISGESTION | Sistema en producción | 1 | 2015/11/01 | 2015/11/30 | | 1 | Actividad cumplida. Soportes relacionados con el desarrollo y puesta en producción de las mejoras solicitadas al aplicativo Sisgestion. Se cuenta con los respectivos soportes |
| 199 | FILA_199 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 20. - 2014. Administrativo. Generación de reportes en Sisgestión. El desarrollo/adquisición de sistemas de información debe atender una necesidad plenamente identificada por la Entidad. Durante el 2014 la SSPD adelantó el proceso de implementación de la herramienta informática Sisgestión, en reemplazo del aplicativo Strategos, por cuanto éste ya no atendía las necesidades de la entidad. Se menciona entre las justificaciones para el cambio de esta herramienta la necesidad de atender lo establecido mediante decreto 2482 de 2012, que en su artículo 2° adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión como instrumento de articulación y reporte de la planeación. | Definencias en la definición de requerimientos para la parametrización del aplicativo | AC-DE-PI-002 | 3. Socializar a los líderes y/o enlaces de calidad de la nueva versión del aplicativo SISGESTION - Modulo planeación institucional presentando la nueva funcionalidad de los reportes del aplicativo. | Listado de asistencia | 1 | 2015/10/01 | 2015/11/30 | | 1 | Actividad Cumplida. En jornadas de apropiación del sistema de gestión de calidad y de preparación de la auditoría externa de seguimiento Expediente 201512002080001E Anexos: 471, 472, 500, 503, 504, 506 y 507 |

| | | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|----------|---|-----------------|---|---|------------------|--|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|--|
| 200 | FILA_200 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 21. - 2014. Administrativo. Operación Sisgestión. Realizadas diferentes verificaciones para la vigencia 2014, con el usuario de consulta asignado a la Contraloría General, se evidencian debilidades en algunas funcionalidades y opciones disponibles en Sisgestión, como son: | Definiciencias en la definición de requerimientos para la parametrización del aplicativo | AC-DE-PI-002 | 1. Realizar un levantamiento de requerimientos de SISGESTION identificando los ajustes y mejoras a aplicar y remitir a la oficina de informática para los desarrollos correspondientes | Documento Mantenimiento de Soluciones Informáticas | 1 | 2015/10/01 | 2015/10/30 | | 1 | Actividad Cumplida. La Oficina Asesora de Planeación solicitó mejoras al módulo de planeación institucional relacionadas con la formulación de planes de acción. Se cuenta con los soportes. |
| 201 | FILA_201 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 21. - 2014. Administrativo. Operación Sisgestión. Realizadas diferentes verificaciones para la vigencia 2014, con el usuario de consulta asignado a la Contraloría General, se evidencian debilidades en algunas funcionalidades y opciones disponibles en Sisgestión, como son: | Definiciencias en la definición de requerimientos para la parametrización del aplicativo | AC-DE-PI-002 | 2. Realización de los desarrollos y puesta en producción de los ajustes solicitados y aprobados al aplicativo SISGESTION | Sistema en producción | 1 | 2015/11/01 | 2015/11/30 | | 1 | Actividad Cumplida. Soportes relacionados con el desarrollo y puesta en producción de las mejoras solicitadas al aplicativo Sisgestion. Se cuenta con los soportes. |
| 202 | FILA_202 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 21. - 2014. Administrativo. Operación Sisgestión. Realizadas diferentes verificaciones para la vigencia 2014, con el usuario de consulta asignado a la Contraloría General, se evidencian debilidades en algunas funcionalidades y opciones disponibles en Sisgestión, como son: | Definiciencias en la definición de requerimientos para la parametrización del aplicativo | AC-DE-PI-002 | 3. Socializar a los líderes y/o enlaces de calidad de la nueva versión del aplicativo SISGESTION - Modulo planeación institucional presentando la nueva funcionalidad de los reportes del aplicativo | Listado de asistencia | 1 | 2015/10/01 | 2015/11/30 | | 1 | Actividad Cumplida. En jornadas de apropiación del sistema de gestión de calidad y de preparación de la auditoría externa de seguimiento Expediente Orfeo: 201512002080001E Anexos: 471, 472, 500, 503, 504, 506 y 507 |
| 203 | FILA_203 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 22. - 2014. Administrativo. Acta Liquidación Contrato Strategos. El acta de liquidación del contrato 407 de 2012 remitida a la CGR fue suscrita el 12 de marzo de 2015, sin embargo, al consultar en el sistema de gestión documental ORFEO el radicado correspondiente a esta acta, se encontró en estado "solicitado para anular" y no se tuvo acceso al documento. | Controles, políticas y descripción de actividades insuficientes en el proceso de Gestión de Tecnologías de Información. | AC-TI-004 | Comunicar a los jefes de área de la Superservicios las actividades del proceso de Gestión de Tecnologías de información en donde se requiere su participación y socializar los cambios a los integrantes del proceso de TI. | Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información socializado | 1 | 2015/12/14 | 2015/12/18 | | 1 | Actividad Cumplida. Ver soportes en actividad 2 de la ACPM AC-TI-004. El hallazgo se atendió con la acción correctiva AC-SI-24, y se realizó seguimiento al cierre de la misma por medio de la acción correctiva AC-TI-04 en donde se dio tratamiento al problema identificado. |
| 204 | FILA_204 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 23. - 2014. Administrativo. Efectividad acciones de mejora en Sistemas de Información. La política de gestión de riesgos de la SSPD debe permitir su adecuado tratamiento de manera que sean mitigados los probables impactos negativos en el logro de los objetivos misionales. Para el caso del subproceso Desarrollo de Soluciones Informáticas, la Entidad ha identificado los riesgos "entregar soluciones informáticas que no cumplan con los requerimientos especificados" y "no cumplir con los plazos establecidos de común acuerdo con el usuario para la entrega y uso de la solución". | Controles, políticas y descripción de actividades insuficientes en el proceso de Gestión de Tecnologías de Información. | AC-TI-004 | 1. Realizar el análisis y la actualización del Proceso de Gestión de Tecnologías de la información, subprocesos, procedimientos y demás documentación de cara al fortalecimiento de las etapas de desarrollo de las soluciones informáticas y bajo el marco del mapa de riesgos actualizado. | Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información fortalecido y actualizado. | 1 | 2015/09/01 | 2015/11/30 | | 1 | Actividad Cumplida. Proceso, Procedimientos, Formatos, riesgos actualizados en SIGME. Ver soportes en actividad 1 de la ACPM AC-TI-004. |
| 205 | FILA_205 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 23. - 2014. Administrativo. Efectividad acciones de mejora en Sistemas de Información. La política de gestión de riesgos de la SSPD debe permitir su adecuado tratamiento de manera que sean mitigados los probables impactos negativos en el logro de los objetivos misionales. Para el caso del subproceso Desarrollo de Soluciones Informáticas, la Entidad ha identificado los riesgos "entregar soluciones informáticas que no cumplan con los requerimientos especificados" y "no cumplir con los plazos establecidos de común acuerdo con el usuario para la entrega y uso de la solución". | Controles, políticas y descripción de actividades insuficientes en el proceso de Gestión de Tecnologías de Información. | AC-TI-004 | 2. Realizar la gestión de publicación en SIGME. | Publicación del proceso de Gestión de Tecnologías de la Información fortalecido y actualizado | 1 | 2015/12/01 | 2015/12/11 | | 1 | Actividad Cumplida. Proceso, Procedimientos, Formatos actualizados en SIGME. Ver soportes en actividad 6 de la ACPM AC-TI-004. |

| | | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|----------|---|-----------------|---|---|------------------|--|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|--|
| 206 | FILA_206 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 23. - 2014. Administrativo. Efectividad acciones de mejora en Sistemas de Información. La política de gestión de riesgos de la SSPD debe permitir su adecuado tratamiento de manera que sean mitigados los probables impactos negativos en el logro de los objetivos misionales. Para el caso del subproceso Desarrollo de Soluciones Informáticas, la Entidad ha identificado los riesgos "entregar soluciones informáticas que no cumplan con los requerimientos especificados" y "no cumplir con los plazos establecidos de común acuerdo con el usuario para la entrega y uso de la solución". | Controles, políticas y descripción de actividades insuficientes en el proceso de Gestión de Tecnologías de Información. | AC-TI-004 | 3. Comunicar a los jefes de área de la Superservicios las actividades del proceso de Gestión de Tecnologías de información en donde se requiere su participación y socializar los cambios a los integrantes del proceso de TI. | Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información socializado | 1 | 2015/12/14 | 2015/12/18 | | 1 | Actividad Cumplida. Ver soportes en actividad 7 de la ACPM AC-TI-004. Memorando 20151600130483 Correo de Socialización de actualización de documentación ver soporte http://hydra02.admin.gov.co:8180/c/document_library/get_file?p_l_id=98829&folderId=487675&name=DLFE-65689.pdf |
| 207 | FILA_207 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 24. - 2014. Administrativo. Portal Superservicios y SUI. Consultada selectivamente la información dispuesta de manera pública en los portales web de la SSPD y del SUI, se evidenciaron debilidades en la calidad de la información publicada y algunos errores en las funcionalidades | No existen controles para realizar monitoreo permanente a los enlaces de información que se publica en el portal SUI. | AC-SUI-07 | 1. Elaborar un inventario de enlaces del Sitio WEB SUI, identificando el estado de los mismos, a partir del cual se realizará la actualización de los enlaces en la página. | Inventario actualizado de enlaces de información del SUI Portal SUI actualizado | 2 | 2015/08/24 | 2015/12/16 | | 1 | Actividad Cumplida. Se elaboró inventario de enlaces de información SUI para el control mismos. http://hydra02.admin.gov.co:8180/c/document_library/get_file?p_l_id=98829&folderId=451793&name=DLFE-65957.xls |
| 208 | FILA_208 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 24. - 2014. Administrativo. Portal Superservicios y SUI. Consultada selectivamente la información dispuesta de manera pública en los portales web de la SSPD y del SUI, se evidenciaron debilidades en la calidad de la información publicada y algunos errores en las funcionalidades | No existen controles para realizar monitoreo permanente a los enlaces de información que se publica en el portal SUI. | AC-SUI-07 | 2. Actualizar el procedimiento de publicación de información SUI, contemplando definir una política de operación para el mantenimiento y la actualización de información. | Procedimiento actualizado | 1 | 2015/08/24 | 2015/09/30 | | 1 | Actividad Cumplida. En las políticas de operación del procedimiento SUI-P-004 se incluyeron los controles http://sigme.superservicios.gov.co/sigme-calidad/CALIDAD/MAPA_DE_PROCESO/VIGILANCIA/SUBPROCESO_SISTEMA_UNICO_INFORMACION/DOCUMENTACION_ASOCIADA/SUI_P_004_PUBLICATION_INFORMACION_SUI.pdf |
| 209 | FILA_209 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 24. - 2014. Administrativo. Portal Superservicios y SUI. Consultada selectivamente la información dispuesta de manera pública en los portales web de la SSPD y del SUI, se evidenciaron debilidades en la calidad de la información publicada y algunos errores en las funcionalidades | No existen controles para realizar monitoreo permanente a los enlaces de información que se publica en el portal SUI. | AC-SUI-07 | 3. Gestionar la publicación del procedimiento actualizado en SIGME | Procedimiento publicado en SIGME | 1 | 2015/10/01 | 2015/10/16 | | 1 | Actividad Cumplida. En las políticas de operación del procedimiento SUI-P-004 se incluyeron los controles http://sigme.superservicios.gov.co/sigme-calidad/CALIDAD/MAPA_DE_PROCESO/VIGILANCIA/SUBPROCESO_SISTEMA_UNICO_INFORMACION/DOCUMENTACION_ASOCIADA/SUI_P_004_PUBLICATION_INFORMACION_SUI.pdf |
| 210 | FILA_210 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 24. - 2014. Administrativo. Portal Superservicios y SUI. Consultada selectivamente la información dispuesta de manera pública en los portales web de la SSPD y del SUI, se evidenciaron debilidades en la calidad de la información publicada y algunos errores en las funcionalidades | No existen controles para realizar monitoreo permanente a los enlaces de información que se publica en el portal SUI. | AC-SUI-07 | 4. Realizar la socialización de los cambios realizados al procedimiento al personal del Grupo de Trabajo | Procedimiento socializado | 1 | 2015/10/19 | 2015/10/30 | | 1 | Actividad Cumplida. Se reporto cumplimiento de actividades acción AC-SUI-07, ver SIGME http://sigme.superservicios.gov.co/sigme-calidad/CALIDAD/MAPA_DE_PROCESO/VIGILANCIA/SUBPROCESO_SISTEMA_UNICO_INFORMACION/ACPM/ACCION_CORRECTIVA/AC_SUI_07.pdf ORFEO: 2015160020800011E Anexo: 0077 |
| 211 | FILA_211 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | 3.1.2. Financiera. EVALUACIÓN ESTADOS CONTABLES 2014. Hallazgo 25. - 2014. Administrativo. Conciliaciones Bancarias Al revisar las conciliaciones bancarias a 31 de diciembre de 2014, se evidencian partidas pendientes de aclarar con antigüedad de tres (3) y cuatro (4) meses. Así mismo, se aprecia que las consignaciones pendientes de identificar realizadas en las diferentes cuentas bancarias de la Entidad se registran en la cuenta "290580 Otros Pasivos - Recaudos por Identificar", cuyo saldo al cierre es de \$1.943.1 millones. | Los prestadores y personas naturales no registran la información completa al momento de realizar las consignaciones bancarias | AC-GI-15 | 1. Realizar oficio a los bancos para que apoyen a identificar los prestadores o personas que hayan realizado consignaciones y no estén identificadas. | Oficios enviados | 2 | 2015/01/01 | 2016/03/31 | | 2 | Actividad Cumplida. Se enviaron oficios a los bancos para identificar los prestadores o personas con consignaciones no identificadas. Evidencias ubicadas en sigme ACPM AC-GI-15 |

| | | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|----------|---|-----------------|---|---|------------------|--|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|--|
| 212 | FILA_212 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | 3.1.2. Financiera. EVALUACIÓN ESTADOS CONTABLES 2014. Hallazgo 25. - 2014. Administrativo. Conciliaciones Bancarias Al revisar las conciliaciones bancarias a 31 de diciembre de 2014, se evidencian partidas pendientes de aclarar con antigüedad de tres (3) y cuatro (4) meses. Así mismo, se aprecia que las consignaciones pendientes de identificar realizadas en las diferentes cuentas bancarias de la Entidad se registran en la cuenta "290580 Otros Pasivos - Recaudos por Identificar", cuyo saldo al cierre es de \$1.943.1 millones. | Los prestadores y personas naturales no registran la información completa al momento de realizar las consignaciones bancarias | AC-GI-15 | 2. Solicitar a la Oficina de Comunicaciones un link directo para el acceso de los prestadores de servicios públicos en la página WEB de la entidad | Página WEB | 1 | 2015/06/01 | 2015/12/15 | | 1 | Actividad Cumplida. Se cuenta con el link para realizar los pagos respectivos vía WEB: http://www.superservicios.gov.co/Pagos evidencias ubicadas en sigme ACPM AC-GI.15 |
| 213 | FILA_213 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | 3.1.2. - 2014. Financiera. EVALUACIÓN ESTADOS CONTABLES 2014. Hallazgo 25. Administrativo. Conciliaciones Bancarias Al revisar las conciliaciones bancarias a 31 de diciembre de 2014, se evidencian partidas pendientes de aclarar con antigüedad de tres (3) y cuatro (4) meses. Así mismo, se aprecia que las consignaciones pendientes de identificar realizadas en las diferentes cuentas bancarias de la Entidad se registran en la cuenta "290580 Otros Pasivos - Recaudos por Identificar", cuyo saldo al cierre es de \$1.943.1 millones. | Los prestadores y personas naturales no registran la información completa al momento de realizar las consignaciones bancarias | AC-GI-15 | 3. Realizar llamadas telefónicas a los prestadores, con el fin de que se indique a que concepto se deben aplicar los pagos realizados. | Listado con el detalle de llamadas realizadas | 100% | 2015/03/01 | 2016/03/31 | | 100% | Actividad Cumplida. Se realizaron llamadas telefónicas. Evidencia Listados, ubicados en sigme ACPM AC-GI.15 |
| 214 | FILA_214 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | 3.1.2. Financiera. EVALUACIÓN ESTADOS CONTABLES 2014. Hallazgo 25. - 2014. Administrativo. Conciliaciones Bancarias Al revisar las conciliaciones bancarias a 31 de diciembre de 2014, se evidencian partidas pendientes de aclarar con antigüedad de tres (3) y cuatro (4) meses. Así mismo, se aprecia que las consignaciones pendientes de identificar realizadas en las diferentes cuentas bancarias de la Entidad se registran en la cuenta "290580 Otros Pasivos - Recaudos por Identificar", cuyo saldo al cierre es de \$1.943.1 millones. | Los prestadores y personas naturales no registran la información completa al momento de realizar las consignaciones bancarias | AC-GI-15 | 4. Enviar la relación de aplicación de pagos. | Listado que contenga la relación de aplicación de pagos realizados | 100% | 2015/08/15 | 2016/03/31 | | 100% | Actividad Cumplida. Se genera listado de aplicación de pagos por concepto de contribuciones, y listados de pagos por multas. Listados, ubicados en sigme ACPM AC-GI.15 |
| 215 | FILA_215 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 26. - 2014. Administrativo. Deudores - Cartera de Contribuciones (sobreestimaciones). A 31 de diciembre de 2014, los estados contables de la SSPD se encuentran sobreestimados en \$6.774.5 millones, por cuanto las subcuentas "14016002 Deudores - Ingresos no Tributarios - Contribuciones Vigencias Anteriores" y "32080102 Patrimonio Institucional - Utilidad o Excedentes Acumulados" | No estaba definida la periodicidad para la depuración de las partidas de difícil recaudo | AC-GC-05 | 1. Revisar y ajustar el Procedimiento de Saneamiento Contable estableciendo como política de operación un mínimo de dos sesiones por año del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable para someter a su consideración las partidas cuyo cobro no es posible | Propuesta de procedimiento saneamiento contable | 1 | 2015/08/20 | 2015/09/15 | | 1 | Actividad no Efectiva. Resultado de seguimiento de Plan de mejoramiento Contraloría. Se reformula actividades. |
| 216 | FILA_216 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 26. - 2014. Administrativo. Deudores - Cartera de Contribuciones (sobreestimaciones). A 31 de diciembre de 2014, los estados contables de la SSPD se encuentran sobreestimados en \$6.774.5 millones, por cuanto las subcuentas "14016002 Deudores - Ingresos no Tributarios - Contribuciones Vigencias Anteriores" y "32080102 Patrimonio Institucional - Utilidad o Excedentes Acumulados" | No estaba definida la periodicidad para la depuración de las partidas de difícil recaudo | AC-GC-05 | 2. Realizar la revisión del proyecto de modificación del Procedimiento de Saneamiento Contable y aprobar o realizar comentarios. | Solicitud de actualización del documento y procedimiento actualizado | 1 | 2015/09/16 | 2015/10/30 | | 1 | Actividad no Efectiva. Resultado de seguimiento de Plan de mejoramiento Contraloría. Se reformula actividades. |
| 217 | FILA_217 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 26. - 2014. Administrativo. Deudores - Cartera de Contribuciones (sobreestimaciones). A 31 de diciembre de 2014, los estados contables de la SSPD se encuentran sobreestimados en \$6.774.5 millones, por cuanto las subcuentas "14016002 Deudores - Ingresos no Tributarios - Contribuciones Vigencias Anteriores" y "32080102 Patrimonio Institucional - Utilidad o Excedentes Acumulados" | No estaba definida la periodicidad para la depuración de las partidas de difícil recaudo | AC-GC-05 | 3. Enviar solicitud de actualización del procedimiento de saneamiento contable y verificar la publicación en SIGME | Procedimiento actualizado y publicado en SIGME | 1 | 2015/11/02 | 2015/12/15 | | 1 | Actividad no Efectiva. Resultado de seguimiento de Plan de mejoramiento Contraloría. Se reformula actividades. |

| | | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|----------|---|-----------------|--|---|------------------|--|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|--|
| 218 | FILA_218 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 27. - 2014. Administrativo. Deudores Intereses Contribuciones – Vigencias Anteriores. Así mismo, al 31 de diciembre de 2014, la subcuenta "14016004 Deudores – Ingresos no Tributarios – Intereses Contribuciones Vigencias Anteriores y 32080102 Patrimonio Institucional Utilidad o Excedentes Acumulados" se encuentran sobreestimadas en la suma de \$6.3 millones, porque corresponden a intereses por mora liquidados sobre contribuciones de vigencias anteriores que no han sido castigadas, no obstante su calidad de incobrables. | Las empresas pagan las contribuciones por fuera del término establecido para el pago | AC-GI-16 | 1. Solicitar la depuración de los saldos en mención y presentar las fichas técnicas al comité de sostenibilidad de sistema contable de la superintendencia | Correo electrónico al Secretario del Comité Técnico de sostenibilidad del sistema contable. | 1 | 2015/08/25 | 2015/08/31 | | 1 | Actividad Cumplida. Presentación de partidas para depurar al comité de sostenibilidad contable presentando partidas para depurar. Resolución 20155300048455 del 20 de octubre de 2015. Depuración de 173 partidas presentadas por cobro persuasivo y jurisdicción coactiva, por valor de \$3.975.150.945.91 |
| 219 | FILA_219 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 27. - 2014. Administrativo. Deudores Intereses Contribuciones – Vigencias Anteriores. Así mismo, al 31 de diciembre de 2014, la subcuenta "14016004 Deudores – Ingresos no Tributarios – Intereses Contribuciones Vigencias Anteriores y 32080102 Patrimonio Institucional Utilidad o Excedentes Acumulados" se encuentran sobreestimadas en la suma de \$6.3 millones, porque corresponden a intereses por mora liquidados sobre contribuciones de vigencias anteriores que no han sido castigadas, no obstante su calidad de incobrables. | Las empresas pagan las contribuciones por fuera del término establecido para el pago | AC-GI-16 | 2. Elaborar la resolución en la cual se de depuración de las partidas depuradas. | Resolución de depuración | 1 | 2015/08/25 | 2015/12/31 | | 1 | Actividad Cumplida. Resolución 20155300048455 del 20 de octubre de 2015. Depuración de 173 partidas presentadas por cobro persuasivo y jurisdicción coactiva, por \$3.975.150.945.91 partidas contables relacionadas con la acta No 002 del 07 de octubre de 2015, expedida por Comité de Sostenibilidad. |
| 220 | FILA_220 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 27. - 2014. Administrativo. Deudores Intereses Contribuciones – Vigencias Anteriores. Así mismo, al 31 de diciembre de 2014, la subcuenta "14016004 Deudores – Ingresos no Tributarios – Intereses Contribuciones Vigencias Anteriores y 32080102 Patrimonio Institucional Utilidad o Excedentes Acumulados" se encuentran sobreestimadas en la suma de \$6.3 millones, porque corresponden a intereses por mora liquidados sobre contribuciones de vigencias anteriores que no han sido castigadas, no obstante su calidad de incobrables. | Las empresas pagan las contribuciones por fuera del término establecido para el pago | AC-GI-16 | 3. Realizar seguimiento al trámite de depuración de las partidas presentadas al comité de sostenibilidad del sistema contable de la superintendencia | Reporte del registro de la depuración en los aplicativos de la entidad | 1 | 2015/08/25 | 2015/12/15 | | 1 | Actividad Cumplida. Reporte de registro de depuración contable del Aplicativo de Cuentas por Cobrar con corte al 07 de diciembre de acuerdo con lo ordenado en la Resolución 20155300048455 del 20/oct/2015. |
| 221 | FILA_221 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 28. - 2014. Administrativo y Disciplinario. Anticipos de Viáticos A 31 de diciembre de 2014 quedaron viáticos y gastos de viaje pendientes de legalizar por parte de los funcionarios de la Entidad, lo cual se puede evidenciar en el saldo de la cuenta "142011 Deudores – Avances y Anticipos Entregados – Avances para Viáticos y Gastos de Viaje", por valor de \$10.4 millones, incumpliendo lo establecido en el artículo 5 párrafo 1 del Decreto 2768 del 28 de diciembre de 2012 ; el artículo séptimo de la Resolución 20125240009875 del 03 de marzo de 2012, expedida por la SSPD y la circular interna 2014500000104 sobre lineamientos cierre vigencia 2014 – apertura 2015 de la SSPD | Debilidades en el control por parte de la Dirección Financiera en cuanto a la legalización de viáticos. | AC-GH-27 | 1. Reportar mensualmente a la Oficina de Control Interno Disciplinario al cierre, el nivel de cumplimiento de la legalización de viáticos. | Memorando mensual de reporte | 4 | 2015/09/01 | 2015/12/15 | | 4 | Actividad Cumplida. Con memorandos 20155300091913 y 20155300115873 se reportaron a Control Interno Disciplinario los funcionarios que tienen pendiente realizar la legalización de viáticos, para noviembre y diciembre continuo el mismo reporte enviado a Control Interno Disciplinario |
| 222 | FILA_222 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 28. - 2014. Administrativo y Disciplinario. Anticipos de Viáticos. A 31 de diciembre de 2014 quedaron viáticos y gastos de viaje pendientes de legalizar por parte de los funcionarios de la Entidad, lo cual se puede evidenciar en el saldo de la cuenta "142011 Deudores – Avances y Anticipos Entregados – Avances para Viáticos y Gastos de Viaje", por valor de \$10.4 millones, incumpliendo lo establecido en el artículo 5 párrafo 1 del Decreto 2768 del 28 de diciembre de 2012 ; el artículo séptimo de la Resolución 20125240009875 del 03 de marzo de 2012, expedida por la SSPD y la circular interna 2014500000104 sobre lineamientos cierre vigencia 2014 – apertura 2015 de la SSPD | Debilidades en el control por parte de la Dirección Financiera en cuanto a la legalización de viáticos. | AC-GH-27 | 2. Reiterar el cumplimiento del instructivo GH-003 versión 2, en lo referente a la legalización de los viáticos | Comunicaciones internas - Correo electrónico | 1 | 2015/08/01 | 2015/09/30 | | 1 | Actividad cumplida. El 21 de agosto y 28 de septiembre de 2015 se enviaron a los servidores públicos comunicados recordando el cumplimiento de la legalización de los viáticos y desplazamientos. |

| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|-----------------------|---|--|---|------------------|---|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---|
| 223 | FILA_223 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 28. - 2014. Administrativo y Disciplinario. Anticipos de Viáticos. A 31 de diciembre de 2014 quedaron viáticos y gastos de viaje pendientes de legalizar por parte de los funcionarios de la Entidad, lo cual se puede evidenciar en el saldo de la cuenta "142011 Deudores - Avances y Anticipos Entregados - Avances para Viáticos y Gastos de Viaje", por valor de \$10.4 millones, incumpliendo lo establecido en el artículo 5 párrafo 1 del Decreto 2768 del 28 de diciembre de 2012; el artículo séptimo de la Resolución 20125240009875 del 03 de marzo de 2012, expedida por la SSPD y la circular interna 2014500000104 sobre lineamientos cierre vigencia 2014 - apertura 2015 de la SSPD | Debilidades en el control por parte de la Dirección Financiera en cuanto a la legalización de viáticos. | AC-GH-27 | 3. Realizar seguimiento de la oportunidad en la recepción de las solicitudes de comisiones y/o desplazamiento | Cuadro de seguimiento | 1 | 2015/08/01 | 2015/12/15 | | 1 | Actividad cumplida. Se creó el formato GH-F-021 Control solicitud comisiones y/o desplazamientos, por medio del cual se realiza el seguimiento a las solicitudes recibidas. |
| 224 | FILA_224 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 28. - 2014. Administrativo y Disciplinario. Anticipos de Viáticos. A 31 de diciembre de 2014 quedaron viáticos y gastos de viaje pendientes de legalizar por parte de los funcionarios de la Entidad, lo cual se puede evidenciar en el saldo de la cuenta "142011 Deudores - Avances y Anticipos Entregados - Avances para Viáticos y Gastos de Viaje", por valor de \$10.4 millones, incumpliendo lo establecido en el artículo 5 párrafo 1 del Decreto 2768 del 28 de diciembre de 2012; el artículo séptimo de la Resolución 20125240009875 del 03 de marzo de 2012, expedida por la SSPD y la circular interna 2014500000104 sobre lineamientos cierre vigencia 2014 - apertura 2015 de la SSPD | Debilidades en el control por parte de la Dirección Financiera en cuanto a la legalización de viáticos. | AC-GH-27 | 4. Actualizar el instructivo GH-I-003, en legalización incluyendo el reporte a control interno disciplinario por parte de la Dirección Financiera como control a la legalización de los viáticos y en la solicitud de la comisión incluyendo el cuadro de seguimiento de las comisiones y/o desplazamientos | Instructivo GH-I-003 actualizado en Sigme | 1 | 2015/10/01 | 2015/10/30 | | 1 | Actividad Cumplida. Se actualizó instructivo para trámite de solicitud de viáticos y gastos de desplazamiento GH-I-003 versión 4 http://sigme.superservicios.gov.co/sigme-calidad/CALIDAD/MAPA_DE_PROCESO/GESTION_TALENTO_HUMANO/DOCUMENTACION_ASOCIADA/GH_I_003_INSTRUCTIVO_COMISIONES_Y_VIATICOS.pdf . |
| 225 | FILA_225 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 29. - 2014. Administrativo. Provisión para Deudores. El saldo de la cuenta Deudas de Difícil Recaudo anteriormente relacionada, se encuentra provisionada por su valor total, lo que significa que la cuenta "148012 Deudores - Provisión para Deudores - Prestación de servicios y "32080103 Patrimonio Institucional-Capital Fiscal - Perdida o Déficit Acumulado" están sobreestimadas en \$41.7 millones. | En el momento del registro contable la norma permitía provisionar. | AC-CG-14 | 1. Elevar consulta a la CGN con el fin de obtener un soporte sobre las acciones a seguir con referencia a la provision ya calculada. | Oficio radicado dirigo a la CGN | 1 | 2015/09/01 | 2015/09/01 | | 1 | Actividad Cumplida. Se remitió consulta a la Contaduría General de la Nación mediante radicado 20155360493881 del 28/0/2015 con el fin de obtener un soporte sobre las acciones a seguir con referencia a la provision ya calculada. |
| 226 | FILA_226 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 29. - 2014. Administrativo. Provisión para Deudores. El saldo de la cuenta Deudas de Difícil Recaudo anteriormente relacionada, se encuentra provisionada por su valor total, lo que significa que la cuenta "148012 Deudores - Provisión para Deudores - Prestación de servicios y "32080103 Patrimonio Institucional-Capital Fiscal - Perdida o Déficit Acumulado" están sobreestimadas en \$41.7 millones. | En el momento del registro contable la norma permitía provisionar. | AC-CG-14 | 2. Aplicar los lineamientos dados por la CGN | Registro Contable | 1 | 2015/09/01 | 2015/12/30 | | 1 | Actividad Cumplida. Se remitió consulta a la CGN radicado 20155360493881 con el fin de obtener un soporte sobre las acciones a seguir con referencia a la provision ya calculada. una vez se conozca el concepto se dara aplicación a registros contables de acuerdo al concepto. |
| 227 | FILA_227 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 30. - 2014. Administrativo. Avalúo de Inmuebles. A 31 de diciembre de 2014, la contabilidad de la SSPD no identifica sus bienes inmuebles discriminados por terceros, lo cual impide al momento en que la Entidad ordena que se realice un avalúo, se pueda examinar el debido registro en las cuentas 1605 Propiedades Planta y Equipo - Terrenos, 1640 Propiedades Planta y Equipo - Edificaciones, 168501 Propiedades Planta y Equipo - Depreciación Acumulada - Edificaciones, 169501 Propiedades Planta y Equipo - Provisión para protección de PpyE - Terrenos, 169505 Propiedades Planta y Equipo - Provisión para protección de PpyE - Edificaciones, 199952 Otros Activos - Valorizaciones - Terrenos y 199962 Otros Activos - Valorizaciones - Edificaciones. | Al momento de crear el aplicativo RF Web se enfocó en la administración de los recursos de la entidad. | AC-AB-12 | 1. Solicitar a la Oficina de Informática la viabilidad de incluir en el reporte los avalúos comerciales de los bienes de la Entidad en el aplicativo RF-Web | Caso Aranda - Mesa de Ayuda | 1 | 2015/08/10 | 2015/08/12 | | 1 | Actividad Cumplida. Con Aranda 37198 se realizó la solicitud de incluir en el aplicativo RF WEB en el módulo de activos fijos en el reporte de "inventario" una columna de los avalúos de los activos de la Entidad. |

| | | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|----------|---|-----------------|--|--|------------------|--|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|--|
| 228 | FILA_228 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 30. - 2014. Administrativo. Avalúo de Inmuebles. A 31 de diciembre de 2014, la contabilidad de la SSPD no identifica sus bienes inmuebles discriminados por terceros, lo cual impide al momento en que la Entidad ordena que se realice un avalúo, se pueda examinar el debido registro en las cuentas 1605 Propiedades Planta y Equipo – Terrenos, 1640 Propiedades Planta y Equipo – Edificaciones, 168501 Propiedades Planta y Equipo – Depreciación Acumulada – Edificaciones, 169501 Propiedades Planta y Equipo – Provisión para protección de PpyE - Terrenos, 169505 Propiedades Planta y Equipo – Provisión para protección de PpyE – Edificaciones, 199952 Otros Activos – Valorizaciones – Terrenos y 199962 Otros Activos – Valorizaciones – Edificaciones. | Al momento de crear el aplicativo RF Web se enfocó en la administración de los recursos de la entidad. | AC-AB-12 | 2. Si existe viabilidad, realizar el cruce de información con el Grupo de Contabilidad para actualizar la información en el aplicativo. | Documento soporte del cruce de información | 1 | 2015/08/18 | 2015/09/30 | | 1 | Actividad Cumplida: Se realizó reunión el 29-sep-2015 entre el Grupo de Almacén e Informática en donde se reitera que no es viable realizar el ajuste solicitado por medio del Aranda 37198, de acuerdo con la sustentación emitida en el correo electrónico de fecha 28-sep-2015 |
| 229 | FILA_229 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 30. - 2014. Administrativo. Avalúo de Inmuebles. A 31 de diciembre de 2014, la contabilidad de la SSPD no identifica sus bienes inmuebles discriminados por terceros, lo cual impide al momento en que la Entidad ordena que se realice un avalúo, se pueda examinar el debido registro en las cuentas 1605 Propiedades Planta y Equipo – Terrenos, 1640 Propiedades Planta y Equipo – Edificaciones, 168501 Propiedades Planta y Equipo – Depreciación Acumulada – Edificaciones, 169501 Propiedades Planta y Equipo – Provisión para protección de PpyE - Terrenos, 169505 Propiedades Planta y Equipo – Provisión para protección de PpyE – Edificaciones, 199952 Otros Activos – Valorizaciones – Terrenos y 199962 Otros Activos – Valorizaciones – Edificaciones. | Al momento de crear el aplicativo RF Web se enfocó en la administración de los recursos de la entidad. | AC-AB-12 | 3. Modificar el aplicativo RF- Web, para que contenga la información de los avalúos comerciales actualizados | Reporte de los avalúos de bienes por medio del módulo activos fijos - opción inventario de bienes | 1 | 2015/10/01 | 2015/11/30 | | 0 | Actividad No efectiva. Resultado seguimiento Plan de Mejoramiento por la contraloría . Se reformula acciones. |
| 230 | FILA_230 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 30. - 2014. Administrativo. Avalúo de Inmuebles. A 31 de diciembre de 2014, la contabilidad de la SSPD no identifica sus bienes inmuebles discriminados por terceros, lo cual impide al momento en que la Entidad ordena que se realice un avalúo, se pueda examinar el debido registro en las cuentas 1605 Propiedades Planta y Equipo – Terrenos, 1640 Propiedades Planta y Equipo – Edificaciones, 168501 Propiedades Planta y Equipo – Depreciación Acumulada – Edificaciones, 169501 Propiedades Planta y Equipo – Provisión para protección de PpyE - Terrenos, 169505 Propiedades Planta y Equipo – Provisión para protección de PpyE – Edificaciones, 199952 Otros Activos – Valorizaciones – Terrenos y 199962 Otros Activos – Valorizaciones – Edificaciones. | Al momento de crear el aplicativo RF Web se enfocó en la administración de los recursos de la entidad. | AC-AB-12 | 4. Si no hay viabilidad, solicitar al Grupo de Contabilidad el histórico de los avalúos y crear el formato reporte de avalúos de bienes, para mantener actualizada la información comercial de los bienes. | Formato de reporte de avalúos de bienes | 1 | 2015/08/18 | 2015/08/31 | | 1 | Actividad Cumplida: Se elaboró formato AB-F-005 en SIGME y la relación en el manual de bienes actualizado a la versión 6 de octubre de 2015 |
| 231 | FILA_231 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 31. - 2014. Administrativo. Saldos a Favor de Contribuyentes. A 31 de diciembre de 2014, en la cuenta 242512 Cuentas por Pagar – Acreedores - Saldos a Favor de Contribuyentes se presentan saldos correspondientes a contribuciones y multas de las vigencias 1997 a 2014, por valor de \$1.208.5 millones. | Existen prestadores que no realizan la gestión necesaria para reclamar los saldos a favor dejándolos como provisión de pago para el periodo siguiente. | AC-GI-17 | 1. Enviar reporte de cuentas recíprocas al Grupo de Cobro persuasivo y jurisdicción coactiva. | Reporte de cuentas recíprocas | 2 | 2015/08/25 | 2015/12/30 | | 2 | Actividad Cumplida. Se envió reporte de cuentas recíprocas al Grupo de Cobro persuasivo y jurisdicción coactiva, para solicitud de autorización de compensación de saldos a través de correo electrónico del 11/09/2015 y el 11 de noviembre de 2015. |
| 232 | FILA_232 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 31. - 2014. Administrativo. Saldos a Favor de Contribuyentes. A 31 de diciembre de 2014, en la cuenta 242512 Cuentas por Pagar – Acreedores - Saldos a Favor de Contribuyentes se presentan saldos correspondientes a contribuciones y multas de las vigencias 1997 a 2014, por valor de \$1.208.5 millones. | Existen prestadores que no realizan la gestión necesaria para reclamar los saldos a favor dejándolos como provisión de pago para el periodo siguiente. | AC-GI-17 | 2. Hacer seguimiento a la circularización enviada a los prestadores, correspondiente a la solicitud de devolución de saldos a favor, realizada en el mes de marzo de 2015 | Listado con el reporte de llamadas o correos electrónicos enviados | 100% | 2015/08/25 | 2015/12/30 | | 100% | Actividad Cumplida. Solicitud de giro de saldos a favor de los prestadores con corte al 25 de noviembre de 2015, soportes en expediente 2015534260101562E Reporte de giro de saldos a favor por \$517 millones durante el 2015 |

| | | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|----------|---|-----------------|---|--|----------------------------|--|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|--|
| 233 | FILA_233 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 31. - 2014. Administrativo. Saldos a Favor de Contribuyentes. A 31 de diciembre de 2014, en la cuenta 242512 Cuentas por Pagar - Acreedores - Saldos a Favor de Contribuyentes - se presentan saldos correspondientes a contribuciones y multas de las vigencias 1997 a 2014, por valor de \$1.208.5 millones. | Existen prestadores que no realizan la gestión necesaria para reclamar los saldos a favor dejándolos como provisión de pago para el periodo siguiente. | AC-GI-17 | 3. Enviar nuevas comunicaciones a los prestadores de servicios públicos, dando a conocer los saldos a favor y el procedimiento para su devolución | Comunicaciones enviadas | 100% | 2016/01/01 | 2016/04/30 | | 0 | Actividad Cumplida. Se envía comunicación a los prestadores informando los saldos a favor. Evidencia. Cuadro entrega correspondencia. Aplicativo sigme act. 3 ACPM AC-GI-017 |
| 234 | FILA_234 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 32. - 2014. Administrativo. Pasivos Estimados (Subestimación). A 31 de diciembre de 2014, las cuentas *271005 Pasivos Estimados - provisiones para Contingencias - Litigios o Demandas* y la cuenta *531401 Gastos - Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones - Provisión para Contingencias - Litigios y Demandas* quedaron subestimadas en \$37.8 millones. | No se encuentran documentado en el Sigme los criterios de inclusión que se deben tener en cuenta para el calculo del pasivo contingente | Acción Correctiva AC-RJ-05 | 1. Realizar mesa de trabajo entre la dirección financiera y la oficina Jurídica en el cual se realice retroalimentación y ajuste del documento conforme las normas contables que inciden en el registre del pasivo contingente | control de asistencia | 1 | 2015/08/30 | 2015/09/30 | | 1 | Actividad Cumplida: Con acta del 28 septiembre 2015, se evidencian las reuniones realizadas entre la Oficina Asesora Jurídica y la Dirección Financiera, donde se dieron los lineamiento para la elaboración del instructivo para el calculo del pasivo contingente |
| 235 | FILA_235 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 32. - 2014. Administrativo. Pasivos Estimados (Subestimación). A 31 de diciembre de 2014, las cuentas *271005 Pasivos Estimados - provisiones para Contingencias - Litigios o Demandas* y la cuenta *531401 Gastos - Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones - Provisión para Contingencias - Litigios y Demandas* quedaron subestimadas en \$37.8 millones. | No se encuentran documentado en el Sigme los criterios de inclusión que se deben tener en cuenta para el calculo del pasivo contingente | Acción Correctiva AC-RJ-05 | 2. Elaborar instructivo para la valoración del pasivo contingente en la base Themis definiendo los lineamientos | Documento para revisión y aprobación | 1 | 2015/08/30 | 2015/09/30 | | 1 | Actividad no efectiva. Resultado Seguimiento plan de mejoramiento por la Contraloría . Se reformula actividades |
| 236 | FILA_236 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 32. - 2014. Administrativo. Pasivos Estimados (Subestimación). A 31 de diciembre de 2014, las cuentas *271005 Pasivos Estimados - provisiones para Contingencias - Litigios o Demandas* y la cuenta *531401 Gastos - Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones - Provisión para Contingencias - Litigios y Demandas* quedaron subestimadas en \$37.8 millones. | No se encuentran documentado en el Sigme los criterios de inclusión que se deben tener en cuenta para el calculo del pasivo contingente | Acción Correctiva AC-RJ-05 | 3. Enviar solicitud de creación del instructivo de la valoración del pasivo contingente y verificar la publicación en SIGME | Instructivo aprobado y publicado en el Sigme | 1 | 2015/08/30 | 2015/11/30 | | 1 | Actividad no efectiva. Resultado Seguimiento plan de mejoramiento por la Contraloría . Se reformula actividades |
| 237 | FILA_237 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 33. - 2014. Administrativo. Sentencias sin provisionar. A 31 de diciembre de 2014, se observa que el procedimiento para provisionar un litigio o demanda en contra de la SSPD no se encuentra documentado en el Sistema Integrado de Gestión y Mejora SIGME. Sin embargo, de acuerdo con lo manifestado por la Oficina Jurídica "para calcular el monto de las contingencias y definir el momento en que se debe realizar la provisión en materia de contingencias judiciales: | No se encuentran documentado en el Sigme los criterios de inclusión que se deben tener en cuenta para el calculo del pasivo contingente | Acción Correctiva AC-RJ-05 | 1. Realizar mesa de trabajo entre la dirección financiera y la oficina Jurídica en el cual se realice retroalimentación y ajuste del documento conforme las normas contables que inciden en el registre del pasivo contingente | control de asistencia | 1 | 2015/08/30 | 2015/09/30 | | 1 | Actividad Cumplida: Acta de 28 septiembre 2015, se realizó reunión entre la Oficina Asesora Jurídica y la Dirección Financiera, donde se dieron los lineamiento para la elaboración del instructivo para el calculo del pasivo contingente |
| 238 | FILA_238 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 33. - 2014. Administrativo. Sentencias sin provisionar. A 31 de diciembre de 2014, se observa que el procedimiento para provisionar un litigio o demanda en contra de la SSPD no se encuentra documentado en el Sistema Integrado de Gestión y Mejora SIGME. Sin embargo, de acuerdo con lo manifestado por la Oficina Jurídica "para calcular el monto de las contingencias y definir el momento en que se debe realizar la provisión en materia de contingencias judiciales: | No se encuentran documentado en el Sigme los criterios de inclusión que se deben tener en cuenta para el calculo del pasivo contingente | Acción Correctiva AC-RJ-05 | 2. Elaborar instructivo para la valoración del pasivo contingente en la base Themis definiendo los lineamientos | Documento para revisión y aprobación | 1 | 2015/08/30 | 2015/09/30 | | 1 | Actividad cumplida. Se realizó el proyecto de instructivo para la valoración del pasivo contingente, para revisión y aprobación de la Coordinación de Defensa Judicial y Jefe de la Oficina Jurídica y Dirección Financiera |
| 239 | FILA_239 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 33. - 2014. Administrativo. Sentencias sin provisionar. A 31 de diciembre de 2014, se observa que el procedimiento para provisionar un litigio o demanda en contra de la SSPD no se encuentra documentado en el Sistema Integrado de Gestión y Mejora SIGME. Sin embargo, de acuerdo con lo manifestado por la Oficina Jurídica "para calcular el monto de las contingencias y definir el momento en que se debe realizar la provisión en materia de contingencias judiciales: | No se encuentran documentado en el Sigme los criterios de inclusión que se deben tener en cuenta para el calculo del pasivo contingente | Acción Correctiva AC-RJ-05 | 3. Enviar solicitud de creación del instructivo de la valoración del pasivo contingente y verificar la publicación en SIGME | Instructivo aprobado y publicado en el Sigme | 1 | 2015/08/30 | 2015/11/30 | | 1 | Se realizó el instructivo sobre valoración del pasivo contingente el cual se encuentra en publicación en el SIGME |

| | | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|----------|---|-----------------|---|---|----------------------------|--|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---|
| 240 | FILA_240 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 34. - 2014. Administrativo. Excedentes Distribuidos. A 31 de diciembre de 2014, en la cuenta "29101301 Otros Pasivos - Ingresos Recibidos por Anticipado - Excedentes Distribuidos" se presenta un saldo por valor de \$49 millones que corresponde a excedentes financieros. | Porque los prestadores tienen deudas pendientes con la Superintendencia por concepto de contribuciones y multas. | AC-GI-18 | 1. Solicitar aclaración del concepto emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en relación con el giro de los excedentes | Oficio radicado de solicitud de aclaración de concepto | 1 | 2015/08/25 | 2015/12/15 | | 1 | Actividad Cumplida. Con Radicado 20155340454671 al Ministerio de Hacienda se solicitó concepto giro de excedentes. Con 20155290573342 el Ministerio de Hacienda da respuesta, sobre destinación de excedentes que tiene la SSPD en estados financieros. |
| 241 | FILA_241 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 34. - 2014. Administrativo. Excedentes Distribuidos. A 31 de diciembre de 2014, en la cuenta "29101301 Otros Pasivos - Ingresos Recibidos por Anticipado - Excedentes Distribuidos" se presenta un saldo por valor de \$49 millones que corresponde a excedentes financieros. | Porque los prestadores tienen deudas pendientes con la Superintendencia por concepto de contribuciones y multas. | AC-GI-18 | 2. Aplicar los lineamientos dados en el concepto del Ministerio de Hacienda, previa respuesta a la solicitud presentada | Oficio de respuesta del Ministerio de Hacienda | 1 | 2015/08/25 | 2015/12/15 | | 1 | Actividad Cumplida. Con Radicado 20155340126623 se solicitó a Tesorería realizar giro de excedentes al Fondo Empresarial dando cumplimiento a concepto del Ministerio de Hacienda. Comprobante de egreso 12193 del 11-dic-15, giro de excedentes con transferencia BBVA del 11-DIC-15 |
| 242 | FILA_242 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 35. - 2014. Administrativo. Cuentas de Orden Multas con Firmeza. A 31 de diciembre de 2014 las subcuentas 83440301 Cuentas de Orden Deudoras - Deudoras de Control - Bienes y Derechos Titularizados - Derechos - Multas Firmeza y 89159001 Deudoras por Contra - Deudoras de Control por Contra - Multas Firmeza, se encuentran sobreestimadas en \$2.876,9 millones. | No estaba definida la periodicidad para la depuración de las partidas de difícil recaudo | Acción Correctiva AC-GC-05 | 1. Revisar y ajustar el Procedimiento de Saneamiento Contable estableciendo como política de operación un mínimo de dos sesiones por año del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable para someter a su consideración las partidas cuyo cobro no es posible | Propuesta de procedimiento saneamiento contable. | 1 | 2015/08/20 | 2015/09/15 | | 1 | Actividad Cumplida. Procedimiento de Saneamiento Contable actualizado y publicado. Se verificó inclusión de la política de operación: El Comité sesionará como mínimo dos veces por año para someter a consideración partidas contables que afecten la razonabilidad de los estados financieros. |
| 243 | FILA_243 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 35. - 2014. Administrativo. Cuentas de Orden Multas con Firmeza. A 31 de diciembre de 2014 las subcuentas 83440301 Cuentas de Orden Deudoras - Deudoras de Control - Bienes y Derechos Titularizados - Derechos - Multas Firmeza y 89159001 Deudoras por Contra - Deudoras de Control por Contra - Multas Firmeza, se encuentran sobreestimadas en \$2.876,9 millones. | No estaba definida la periodicidad para la depuración de las partidas de difícil recaudo | Acción Correctiva AC-GC-05 | 2. Realizar la revisión del proyecto de modificación del Procedimiento de Saneamiento Contable y aprobar o realizar comentarios. | Solicitud de actualización del documento y procedimiento actualizado. | 1 | 2015/09/16 | 2015/10/30 | | 1 | Actividad Cumplida. Procedimiento de Saneamiento Contable actualizado y publicado. Se verificó inclusión de la política de operación: El Comité sesionará como mínimo dos veces por año para someter a consideración partidas contables que afecten la razonabilidad de los estados financieros. |
| 244 | FILA_244 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 35. - 2014. Administrativo. Cuentas de Orden Multas con Firmeza. A 31 de diciembre de 2014 las subcuentas 83440301 Cuentas de Orden Deudoras - Deudoras de Control - Bienes y Derechos Titularizados - Derechos - Multas Firmeza y 89159001 Deudoras por Contra - Deudoras de Control por Contra - Multas Firmeza, se encuentran sobreestimadas en \$2.876,9 millones. | No estaba definida la periodicidad para la depuración de las partidas de difícil recaudo | Acción Correctiva AC-GC-05 | 3. Enviar solicitud de actualización del procedimiento de saneamiento contable y verificar la publicación en SIGME | Procedimiento actualizado y publicado en SIGME. | 1 | 2015/11/02 | 2015/12/15 | | 1 | Actividad Cumplida. Procedimiento de Saneamiento Contable actualizado y publicado. Se verificó inclusión de la política de operación: El Comité sesionará como mínimo dos veces por año para someter a consideración partidas contables que afecten la razonabilidad de los estados financieros. |
| 245 | FILA_245 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 36. - 2014. Administrativo. Causación Pagos. Realizado el cruce de las declaraciones de retención en la fuente del Impuesto de Industria y Comercio-ICA con los saldos al cierre de diciembre de 2014, se encontró que existen debilidades de control interno en el registro contable de los egresos bancarios, el pago realizado el 14 de enero de 2015 por este concepto en la ciudad de Montería por \$128.000, no fue registrado en de enero, sino que dicho pago fue registrado en Tesorería con el comprobante 104/116 del 19 de febrero de 2015 | Las direcciones territoriales no envían los soportes correspondientes de los pagos realizados por concepto de impuestos a la dirección financiera para su registro en el mismo mes. | AC-EG-12 | 1. Realizar el control a las direcciones territoriales, con respecto al pago de los impuestos, cruzando la información contable con la de tesorería. | Correos y/o memorandos enviados | 100% | 2015/08/20 | 2015/12/30 | | 100% | Actividad Cumplida. Se realizó Control en archivo excel con validación secuencial desde elaboración del formulario de declaración e impuestos hasta culminación del proceso de pago, que conlleva la solicitud de los recursos a la Dirección de Tesoro Nacional para trámite de giro. |
| 246 | FILA_246 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 36. - 2014. Administrativo. Causación Pagos. Realizado el cruce de las declaraciones de retención en la fuente del Impuesto de Industria y Comercio-ICA con los saldos al cierre de diciembre de 2014, se encontró que existen debilidades de control interno en el registro contable de los egresos bancarios, el pago realizado el 14 de enero de 2015 por este concepto en la ciudad de Montería por \$128.000, no fue registrado en de enero, sino que dicho pago fue registrado en Tesorería con el comprobante 104/116 del 19 de febrero de 2015 | Las direcciones territoriales no envían los soportes correspondientes de los pagos realizados por concepto de impuestos a la dirección financiera para su registro en el mismo mes. | AC-EG-12 | 2. Elaborar circular interna a las direcciones territoriales donde se definan los tiempos de entrega de la documentación necesaria para realizar el registro de los impuestos | Circular Interna | 1 | 2015/08/20 | 2015/12/30 | | 1 | Actividad Cumplida. Circular interna 2015500000164 del 29/10/2015, asunto pagos con cargo a la cuenta única nacional CUN administrada por la DGCPTN |

| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|-----------------------|---|--|--|------------------|--|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|--|
| 247 | FILA_247 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 37. - 2014. Administrativo. Liquidación de la Contribución. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 85.1 de la Ley 142 de 1994 que establece que "Para definir los costos de los servicios que presten las Comisiones y la Superintendencia, se tendrán en cuenta todos los gastos de funcionamiento, y la depreciación, amortización u obsolescencia de sus activos, en el periodo anual respectivo". Sin embargo, para liquidar la contribución a cargo de las diferentes Empresas de Servicios Públicos, la SSPD ha incluido en la base los costos de producción, los cuales no hacen parte de dicha base. | Existe ambigüedad en los conceptos que se pueden tomar como base para la liquidación de la contribución especial según el artículo 85 de la Ley 142 de 1994. | AC-GI-19 | 1. Realizar reuniones con las Superintendencias Delegadas, la Oficina Jurídica, Contribuciones y Secretaría General, con el fin de establecer el método más apropiado para la liquidación de la contribución especial. | Control de asistencia | 3 | 2015/08/20 | 2016/03/31 | | 3 | Actividad Cumplida: En julio, agosto y septiembre se efectuaron reuniones con Delegas, Oficina Jurídica y Financiera para lineamientos para modificación del proyecto de ley artículo 85. En expediente 2015530530100001E se encuentran los controles de asistencia a las reuniones internas y con DNP. |
| 248 | FILA_248 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 37. - 2014. Administrativo. Liquidación de la Contribución. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 85.1 de la Ley 142 de 1994 que establece que "Para definir los costos de los servicios que presten las Comisiones y la Superintendencia, se tendrán en cuenta todos los gastos de funcionamiento, y la depreciación, amortización u obsolescencia de sus activos, en el periodo anual respectivo". Sin embargo, para liquidar la contribución a cargo de las diferentes Empresas de Servicios Públicos, la SSPD ha incluido en la base los costos de producción, los cuales no hacen parte de dicha base. | Existe ambigüedad en los conceptos que se pueden tomar como base para la liquidación de la contribución especial según el artículo 85 de la Ley 142 de 1994. | AC-GI-19 | 2. Solicitar a la Dirección Financiera el acompañamiento necesario para la gestión ante las entidades del Estado para la modificación del artículo 85 de la Ley 142 de 1994. | Control de asistencia y/o Correos electrónicos | 100% | 2015/08/20 | 2016/06/30 | | 100% | Actividad Cumplida. En correos electrónicos del 14, 21 y 22 de octubre se encuentra la aclaración de los escenarios de modificación del Artículo 85 de la Ley 142 de 1994. La información se encuentra en el expediente virtual 2015530530100001E |
| 249 | FILA_249 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 37. - 2014. Administrativo. Liquidación de la Contribución. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 85.1 de la Ley 142 de 1994 que establece que "Para definir los costos de los servicios que presten las Comisiones y la Superintendencia, se tendrán en cuenta todos los gastos de funcionamiento, y la depreciación, amortización u obsolescencia de sus activos, en el periodo anual respectivo". Sin embargo, para liquidar la contribución a cargo de las diferentes Empresas de Servicios Públicos, la SSPD ha incluido en la base los costos de producción, los cuales no hacen parte de dicha base. | Existe ambigüedad en los conceptos que se pueden tomar como base para la liquidación de la contribución especial según el artículo 85 de la Ley 142 de 1994. | AC-GI-19 | 3. Gestionar ante el DNP para la modificación del artículo 85 de la Ley 142 de 1994 | Control de asistencia y/o Correos electrónicos a las diferentes dependencias involucradas y al DNP | 100% | 2015/08/20 | 2016/06/30 | | 100% | Actividad Cumplida. Se realizaron reuniones en julio, agosto y septiembre con las Delegas, Oficina Jurídica y Financiera para establecer lineamientos de la modificación al artículo 85 de la Ley 142 de 1994. Control de asistencia a las reuniones internas y con DNP. Expediente 2015530530100001E. |
| 250 | FILA_250 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Evaluación Presupuestal. Hallazgo 38. Administrativo. Pagos Presupuesto de Inversión. El presupuesto de Inversión aprobado para la vigencia de 2014 es de \$10.520 millones, de los cuales comprometieron \$9.695 millones y se pagaron \$6.978 millones, es decir el 66.3%, dejando de pagar \$ 2.716.9 millones, que equivale al 33.7%. La Entidad para esta vigencia tiene tres (3) proyectos de inversión registrados en el Sistema Unificado de Inversión y Finanzas Públicas, (SUIFP). | Deficiencia en los puntos críticos de control del proceso gestión financiera | AC-DE-PI-003 | 1. Realizar reuniones de seguimiento bimestrales con los gerentes de proyecto y coordinadores temáticos para verificar la ejecución de los proyectos de inversión durante la vigencia 2015. | Seguimiento a los compromisos acordados en los controles de asistencia | 2 | 20/08/2015 | 2015/12/15 | | 2 | Actividad Cumplida. Reuniones de seguimiento de ejecución proyectos. Expediente 2015120020800001E, controles de asistencia anexos: 390-477-478-480-484-485-506-518-519-520-521-522-523 |
| 251 | FILA_251 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Evaluación Presupuestal. Hallazgo 38. - 2014. Administrativo. Pagos Presupuesto de Inversión. El presupuesto de Inversión aprobado para la vigencia de 2014 es de \$10.520 millones, de los cuales comprometieron \$9.695 millones y se pagaron \$6.978 millones, es decir el 66.3%, dejando de pagar \$ 2.716.9 millones, que equivale al 33.7%. La Entidad para esta vigencia tiene tres (3) proyectos de inversión registrados en el Sistema Unificado de Inversión y Finanzas Públicas, (SUIFP). | Deficiencia en los puntos críticos de control del proceso gestión financiera | AC-DE-PI-003 | 2. Solicitar e incluir en la circular interna de cierre de vigencia 2015, instrucciones frente a los compromisos para pagos correspondiente a bienes y servicios con cargo a los proyectos de inversión, recibidos a 31 de diciembre de 2015, los cuales deberán ser tramitados dentro de la misma vigencia. | Circular cierre de vigencia divulgada | 1 | 15/10/2015 | 2015/11/30 | | 1 | Actividad cumplida. Se elaboró y se divulgó circular interna con los lineamientos para el cierre de vigencia 2015 - apertura 2016 20155000000144 y 20151200103043 memorando instrucciones sobre proyectos de inversión 2015-2016 |

| | | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|----------|---|-----------------|--|---|------------------|--|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|--|
| 252 | FILA_252 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Evaluación Presupuestal. Hallazgo 38. - 2014. Administrativo. Pagos Presupuesto de Inversión. El presupuesto de Inversión aprobado para la vigencia de 2014 es de \$10.520 millones de los cuales comprometieron \$9.695 millones y se pagaron \$6.978 millones, es decir el 66.3%, dejando de pagar \$ 2.716.9 millones, que equivale al 33.7%. La Entidad para esta vigencia tiene tres (3) proyectos de inversión registrados en el Sistema Unificado de Inversión y Finanzas Públicas, (SUIFP). | Deficiencia en los puntos críticos de control del proceso gestión financiera | AC-DE-PI-003 | 3. Verificar y actualizar los puntos críticos de control y la documentación asociada al proceso de Gestión Financiera. | Documentación actualizada y publicada en el SIGME | 1 | 20/08/2015 | 2015/12/15 | | 1 | Actividad cumplida. Se revisó y actualizó la documentación asociada al Proceso de Gestión Financiera. http://sigme.superservicios.gov.co/index.php/about-joomla/direccionamiento-estrategico-377 |
| 253 | FILA_253 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 39. - 2014. Administrativo. Uso de Otros Aplicativos. - Información presupuestal y contable. La Entidad, actualmente está utilizando otros aplicativos adicionales al SIF para procesar la información financiera y presupuestal tales como: Finanzas web; Cuentas por Pagar, Cuentas por Cobrar, Sisgestión y Sancionados, entre otros, lo cual genera desgaste administrativo. | Actualmente SIF Nación II no cuenta con los módulos necesarios y requeridos por la Dirección Financiera para registrar toda la información. | AC-GF-001 | 1. Elaborar un diagnóstico de los aplicativos misionales que necesita la Entidad para el desarrollo normal de sus actividades que no se encuentren en SIF Nación II | Documento diagnóstico | 1 | 2015/08/20 | 2015/11/15 | | 1 | Actividad Cumplida. Con radicado 20155300095043 del 14/10/2015 se solicitó a informática las necesidades tecnológicas de las aplicaciones misionales que no se encuentran integradas en SIF y desarrollos necesarios para la interfaz entre aplicativos misionales y de apoyo para integrar las operaciones y SIF |
| 254 | FILA_254 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 39. - 2014. Administrativo. Uso de Otros Aplicativos. - Información presupuestal y contable. La Entidad, actualmente está utilizando otros aplicativos adicionales al SIF para procesar la información financiera y presupuestal tales como: Finanzas web; Cuentas por Pagar, Cuentas por Cobrar, Sisgestión y Sancionados, entre otros, lo cual genera desgaste administrativo. | Actualmente SIF Nación II no cuenta con los módulos necesarios y requeridos por la Dirección Financiera para registrar toda la información. | AC-GF-001 | 2. Realizar oficio al Ministerio de Hacienda solicitando información a cerca del desarrollo de aplicativos necesarios para la Entidad. | Radicado de salida | 1 | 2015/08/20 | 2015/12/31 | | 1 | Actividad Cumplida. Se solicitó concepto a Minhacienda con radicados 20155300038781 y 20155300171321, se obtuvo respuesta de Minhacienda con radicados 20155290092262 Y 20155290200632 |
| 255 | FILA_255 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 39. - 2014. Administrativo. Uso de Otros Aplicativos. - Información presupuestal y contable. La Entidad, actualmente está utilizando otros aplicativos adicionales al SIF para procesar la información financiera y presupuestal tales como: Finanzas web; Cuentas por Pagar, Cuentas por Cobrar, Sisgestión y Sancionados, entre otros, lo cual genera desgaste administrativo. | Actualmente SIF Nación II no cuenta con los módulos necesarios y requeridos por la Dirección Financiera para registrar toda la información. | AC-GF-001 | 3. Aplicar los lineamientos dados en el concepto del Ministerio de Hacienda, previa respuesta a la solicitud presentada | Oficio de respuesta del Ministerio de Hacienda | 1 | 2015/08/25 | 2016/06/30 | | 0 | En ejecución. Se encuentra en términos fecha final de cumplimiento 30/06/2016, |
| 256 | FILA_256 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 40. - 2014. Administrativo y Disciplinario. Vigencias Expiradas. Se efectuaron pagos a 31 de diciembre de 2014 por concepto de vigencias expiradas por \$28.2 millones, los cuales correspondían a los contratos celebrados en el 2012 con los números: 060 por \$19.4 millones y N°078 de 2012 por \$8.8 millones. El pago no oportuno de dichos recursos conllevó a que se tuviera que continuar en la vigencia 2014 con el proyecto de inversión "C-123-1000-1 Adecuación Infraestructura Física de la SSPD", lo que generó desgaste administrativo en el proceso de trámite de las solicitudes de aprobación ante el DNP y el Ministerio de Hacienda para realizar los respectivos pagos. | Debilidad en el control de la ejecución del contrato por parte del supervisor. | AC-EG-13 | 1. Enviar mensualmente los reportes con las alertas a las respectivas áreas, informado sobre el estado de los compromisos para su revisión e información al Grupo de Presupuesto sobre los mismos y realizando seguimiento individualizado. | Memorandos radicados ó Emails | 4 | 2015/08/20 | 2015/12/07 | | 4 | Actividad Cumplida. Verificación en SIGME y expediente 201553340100001E, memorandos radicados, reportes de ejecución de presupuesto enviados a las áreas mensualmente. |
| 257 | FILA_257 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 40. - 2014. Administrativo y Disciplinario. Vigencias Expiradas. Se efectuaron pagos a 31 de diciembre de 2014 por concepto de vigencias expiradas por \$28.2 millones, los cuales correspondían a los contratos celebrados en el 2012 con los números: 060 por \$19.4 millones y N°078 de 2012 por \$8.8 millones. El pago no oportuno de dichos recursos conllevó a que se tuviera que continuar en la vigencia 2014 con el proyecto de inversión "C-123-1000-1 Adecuación Infraestructura Física de la SSPD", lo que generó desgaste administrativo en el proceso de trámite de las solicitudes de aprobación ante el DNP y el Ministerio de Hacienda para realizar los respectivos pagos. | Debilidad en el control de la ejecución del contrato por parte del supervisor. | AC-EG-13 | 2. Informar a las áreas de forma clara y precisa sobre los aspectos a considerar para el cierre de la vigencia y la apertura del siguiente año, con el fin de que los respectivos supervisores de contratos remitan mediante memorando al Grupo de Presupuesto la constitución del rezago presupuestal dentro de los tiempos establecidos. | Circular Interna | 1 | 2015/11/15 | 2015/11/15 | | 1 | Actividad Cumplida. Circular 2015500000144 del 01/10/2015 lineamientos cierre vigencia 2015-apertura 2016 |

| | | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|----------|---|-----------------|--|--|------------------|---|---|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---|
| 258 | FILA_258 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 40. - 2014. Administrativo y Disciplinario. Vigencias Expiradas. Se efectuaron pagos a 31 de diciembre de 2014 por concepto de vigencias expiradas por \$28.2 millones, los cuales correspondían a los contratos celebrados en el 2012 con los números: 060 por \$19.4 millones y N°078 de 2012 por \$8.8 millones. El pago no oportuno de dichos recursos conlleva a que se tuviera que continuar en la vigencia 2014 con el proyecto de inversión "C-123-1000-1 Adecuación Infraestructura Física de la SSPD", lo que generó desgaste administrativo en el proceso de trámite de las solicitudes de aprobación ante el DNP y el Ministerio de Hacienda para realizar los respectivos pagos. | Debilidad en el control de la ejecución del contrato por parte del supervisor. | AC-EG-13 | 3. Realizar una capacitación en planeación, contratación y supervisión contractual | Control de asistencia | 1 | 2015/08/24 | 2015/10/30 | | 1 | Actividad cumplida. Se realizaron los días 28 de agosto y 3 de septiembre de 2015 capacitaciones sobre el tema planeación y supervisión de contratos dirigida a los supervisores de los contratos. |
| 259 | FILA_259 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 41. - 2014. Administrativo y Disciplinario. Gastos de Funcionamiento- Actualización planes de previsión. No se cuenta con un proceso de Modernización, la SSPD continúa incrementando la planta de personal, por la contratación de personal por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. En 2014 se ejecutó \$34.129.2 millones, por el rubro "gastos de funcionamiento" rubro "servicios personales indirectos", "remuneración servicios técnicos", en 21 dependencias de la Entidad, las que más registran gastos en servicios personales indirectos son: La Delegada de AAA con el 21%; seguido de la Delegada de Energía y Gas con el 12%, así como la Oficina Jurídica con el 10% y la Dirección Territorial Centro con el 9%, las cuales en su mayoría desarrollan funciones misionales. | Planta de personal insuficiente para atender los procesos misionales y de apoyo. | AC-GH-28 | 1. Elaborar el estudio técnico para la modernización de la planta | Documento de estudio técnico | 1 | 2015/08/06 | 2015/11/30 | | 1 | Actividad cumplida. Se elaboró el estudio técnico de modernización. Expediente 2015524170100001E. |
| 260 | FILA_260 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 41. - 2014. Administrativo y Disciplinario. Gastos de Funcionamiento- Actualización planes de previsión. No se cuenta con un proceso de Modernización, la SSPD continúa incrementando la planta de personal, por la contratación de personal por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. En 2014 se ejecutó \$34.129.2 millones, por el rubro "gastos de funcionamiento" rubro "servicios personales indirectos", "remuneración servicios técnicos", en 21 dependencias de la Entidad, las que más registran gastos en servicios personales indirectos son: La Delegada de AAA con el 21%; seguido de la Delegada de Energía y Gas con el 12%, así como la Oficina Jurídica con el 10% y la Dirección Territorial Centro con el 9%, las cuales en su mayoría desarrollan funciones misionales. | Planta de personal insuficiente para atender los procesos misionales y de apoyo. | AC-GH-28 | 2. Presentar el estudio técnico para la modernización de la planta | Oficio con radicado en Ministerio de Hacienda | 1 | 2015/12/01 | 2015/12/15 | | 1 | Actividad cumplida. Con oficio 2015524771011 del 27 de noviembre de 2015 se realizó la entrega solicitud viabilidad presupuestal de modernización institucional al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. |
| 261 | FILA_261 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 41. - 2014. Administrativo y Disciplinario. Gastos de Funcionamiento- Actualización planes de previsión. No se cuenta con un proceso de Modernización, la SSPD continúa incrementando la planta de personal, por la contratación de personal por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. En 2014 se ejecutó \$34.129.2 millones, por el rubro "gastos de funcionamiento" rubro "servicios personales indirectos", "remuneración servicios técnicos", en 21 dependencias de la Entidad, las que más registran gastos en servicios personales indirectos son: La Delegada de AAA con el 21%; seguido de la Delegada de Energía y Gas con el 12%, así como la Oficina Jurídica con el 10% y la Dirección Territorial Centro con el 9%, las cuales en su mayoría desarrollan funciones misionales. | Planta de personal insuficiente para atender los procesos misionales y de apoyo. | AC-GH-28 | 3. Elaborar y presentar estudio técnico - proyecto para aprobación de una planta temporal | Documento de estudio técnico | 1 | 2015/08/03 | 2015/09/30 | | 1 | Actividad Cumplida. Se elaboró el Estudio Técnico de la Planta Temporal el cual se encuentra en el expediente ORFEO 2015524170100001E. |

| | | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|----------|---|-----------------|--|---|----------------------------|--|---------------------------------------|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---|
| 262 | FILA_262 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | 3.1.3. Legalidad. Hallazgo 42. - 2014. Administrativo. Demandas en contra de la Entidad. Existen 3.080 procesos en contra de la entidad, en donde se involucra principalmente a empresas de servicios públicos, muchas de ellas vienen desde el año 2000, cuyas pretensiones económicas son bastantes altas y de concretarse desbordarían el presupuesto de la misma, | Defensa técnica inadecuada por insuficiente contratación de apoderados. | Acción Correctiva AC-RJ-06 | Elaborar un documento dirigido a la Superintendente y plasmar en el mismo las necesidades de contratación de apoderados para el grupo de defensa judicial de la OAJ e indicar los recursos necesarios para dicha contratación. Dicho documento será el soporte para ser presentado como insumo al Ministerio de Hacienda como justificación legítima para que no se hagan recortes presupuestales que impidan garantizar dicha contratación y pongan en riesgo la oportuna defensa de la entidad y así mismo, servirá para la elaboración del estudio de modernización de la Superintendencia de Servicios Públicos. | Documento dirigido al Superintendente | 1 | 2015/08/30 | 2015/11/30 | | 1 | Actividad Cumplida. Con radicado 20151320110073 del 10-11-15, se radicó documento de justificación para la contratación de los apoderados externos de la entidad en razón a la alta litigiosidad que maneja la Superservicios. |
| 263 | FILA_263 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 43. - 2014. Administrativo. Contrato Reforzamiento Estructural No. 693 de 2014. La Entidad, está desarrollando un proyecto de reforzamiento estructural de la sede principal, amparado en los resultados del contrato de consultoría No. 516 de 2011. Este proyecto se planteó por etapas, de acuerdo con las conclusiones y recomendaciones del consultor. Para la vigencia 2014 se suscribió el contrato No. 693 por valor de \$1.423.3 millones, contrato que sufrió dos (2) adiciones en tiempo y una (1) en valor el 28 de abril de 2015, debido a los imprevistos, cantidades adicionales de obra y obras adicionales para un valor final del contrato de \$1.855.2 millones. | Al momento de iniciar el reforzamiento el Contratista evidenció una falla en la construcción de las vigas, las cuales no fueron contempladas por la Consultoría ya que solamente era posibles identificarlas al momento de escarificarlas, es decir al momento de la ejecución del reforzamiento. | AC-AL-04 | 1. Solicitar mensualmente al Interventor del proyecto informe sobre las obras ejecutadas para compararlas con lo programado para la etapa II de la sede principal | Informe sobre las obras ejecutadas | 2 | 2015/11/01 | 2016/03/25 | | 0 | Actividad en ejecución. Con acta del 28 de diciembre de 2015, solicitaron modificación de la actividad y de la fecha de terminación. |
| 264 | FILA_264 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 43. - 2014. Administrativo. Contrato Reforzamiento Estructural No. 693 de 2014. La Entidad, está desarrollando un proyecto de reforzamiento estructural de la sede principal, amparado en los resultados del contrato de consultoría No. 516 de 2011. Este proyecto se planteó por etapas, de acuerdo con las conclusiones y recomendaciones del consultor. Para la vigencia 2014 se suscribió el contrato No. 693 por valor de \$1.423.3 millones, contrato que sufrió dos (2) adiciones en tiempo y una (1) en valor el 28 de abril de 2015, debido a los imprevistos, cantidades adicionales de obra y obras adicionales para un valor final del contrato de \$1.855.2 millones. | Al momento de iniciar el reforzamiento el Contratista evidenció una falla en la construcción de las vigas, las cuales no fueron contempladas por la Consultoría ya que solamente era posibles identificarlas al momento de escarificarlas, es decir al momento de la ejecución del reforzamiento. | AC-AL-04 | 2. Realizar comités técnicos mensuales a la ejecución de la obra para la etapa II de la sede principal | Actas comité de obra | 2 | 2015/11/01 | 2016/03/25 | | 0 | Actividad cumplida. Resultado seguimiento Plan de mejoramiento por la contraloría . Calificado Efectivo. |
| 265 | FILA_265 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | | Hallazgo 44. - 2014. Administrativo. Pagos demandas no laborales. A 31 de diciembre de 2014, la entidad realizó pagos por \$1.679.3 millones; correspondientes a demandas interpuestas por once (11) empresas de servicios públicos en contra de la SSPD, de los cuales el valor pagado por intereses ascendió a \$655.3 millones. Este tipo de demandas menoscaban el patrimonio, pues de una u otra manera, al presentarse errores en la liquidación de contribuciones, por orden judicial deben reliquidarse, pagarse indexaciones y altos intereses, lo que origina unas erogaciones considerables para la administración. | Existe ambigüedad en los conceptos que se pueden tomar como base para la liquidación de la contribución especial según el artículo 85 de la Ley 142 de 1994. | AC-GI-19 | 1. Realizar reuniones con las Superintendencias Delegadas, la Oficina Jurídica, Contribuciones y Secretaría General, con el fin de establecer el método más apropiado para la liquidación de la contribución especial. | Control de asistencia | 3 | 2015/08/20 | 2016/03/31 | | 3 | Actividad cumplida. Resultado seguimiento Plan de mejoramiento por la contraloría . Calificado Efectivo. |

| | MODALIDAD DE REGISTRO | CÓDIGO HALLAZGO | DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO | CAUSA DEL HALLAZGO | ACCIÓN DE MEJORA | ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN | ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA | ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO | ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN | ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS | ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|-----------------------|---|--|--|------------------|--|--|---|-------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|--|---|
| 266 | FILA_266 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 44. - 2014. Administrativo. Pagos demandas no laborales. A 31 de diciembre de 2014, la entidad realizó pagos por \$1.679.3 millones; correspondientes a demandas interpuestas por once (11) empresas de servicios públicos en contra de la SSPD, de los cuales el valor pagado por intereses ascendió a \$655.3 millones. Este tipo de demandas menoscaban el patrimonio, pues de una u otra manera, al presentarse errores en la liquidación de contribuciones, por orden judicial deben reliquidarse, pagarse indexaciones y altos intereses, lo que origina unas erogaciones considerables para la administración. | Existe ambigüedad en los conceptos que se pueden tomar como base para la liquidación de la contribución especial según el artículo 85 de la Ley 142 de 1994. | AC-GI-19 | 2. Solicitar a la Dirección Financiera el acompañamiento necesario para la gestión ante las entidades del Estado para la modificación del artículo 85 de la Ley 142 de 1994. | Control de asistencia y/o Correos electrónicos | 100% | 2015/08/20 | 2016/06/30 | | 100% | Actividad cumplida. Resultado seguimiento Plan de mejoramiento por la contraloría . Calificado Efectivo. |
| 267 | FILA_267 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 44. - 2014. Administrativo. Pagos demandas no laborales. A 31 de diciembre de 2014, la entidad realizó pagos por \$1.679.3 millones; correspondientes a demandas interpuestas por once (11) empresas de servicios públicos en contra de la SSPD, de los cuales el valor pagado por intereses ascendió a \$655.3 millones. Este tipo de demandas menoscaban el patrimonio, pues de una u otra manera, al presentarse errores en la liquidación de contribuciones, por orden judicial deben reliquidarse, pagarse indexaciones y altos intereses, lo que origina unas erogaciones considerables para la administración. | Existe ambigüedad en los conceptos que se pueden tomar como base para la liquidación de la contribución especial según el artículo 85 de la Ley 142 de 1994. | AC-GI-19 | 3. Gestionar ante el DNP para la modificación del artículo 85 de la Ley 142 de 1994 | Control de asistencia y/o Correos electrónicos a las diferentes dependencias involucradas y al DNP | 100% | 2015/08/20 | 2016/06/30 | | 100% | Actividad cumplida. Resultado seguimiento Plan de mejoramiento por la contraloría . Calificado Efectivo. |
| 268 | FILA_268 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 45. - 2014. Administrativo. Contrato No 417 de 2014 Objeto: Prestar los servicios profesionales a la oficina de informática en la planeación, gestión y seguimiento y control de los planes y programas y actividades según lo establecido en los procesos del sistema de gestión de calidad de la SSPD. Valor \$52 millones. | Debilidad por parte del supervisor del contrato. | AC-AS-12 | 1. Realizar una capacitación en planeación, contratación y supervisión contractual | Control de asistencia, Material de capacitación | 1 | 2015/08/24 | 2015/10/30 | | 1 | Actividad cumplida. Se realizaron los días 28 de agosto y 3 de septiembre de 2015 la capacitación sobre el tema planeación y supervisión de contratos dirigida a los supervisores de los contratos. |
| 269 | FILA_269 | 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO | Hallazgo 45. - 2014. Administrativo. Contrato No 417 de 2014 Objeto: Prestar los servicios profesionales a la oficina de informática en la planeación, gestión y seguimiento y control de los planes y programas y actividades según lo establecido en los procesos del sistema de gestión de calidad de la SSPD. Valor \$52 millones. | Debilidad por parte del supervisor del contrato. | AC-AS-12 | 2. Enviar un memorando a los supervisores de contratos, reiterando la importancia del seguimiento a la ejecución contractual | Memorando | 1 | 2015/09/01 | 2015/09/30 | | 1 | Actividad cumplida. Con memorando 20155240088103 del 28 de septiembre de 2015, se reitero a los Supervisores de Contratos la importancia de realizar seguimiento a la ejecución contractual. |